



I.E.M. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVA

PRESENTADO POR:

MARTIN RENE SIABATO LOZANO rectoría@itifistas.edu.co
SERGIO PARRA VEGA sergioparravega@yahoo.com
OLGA VALERO DE CUFIÑO olgacdec@hotmail.com
SANDRA PATRICIA MELO gumepasa@hotmail.com
FLOR EDITH GUEVARA V. floredith36@hotmail.com
JAVIER GARCIA javierg0523@hotmail.com
STELLA SIERRA stellasierra3859@yahoo.es
ALEJANDRO CAMACHO ORJUELA alejandrocamacho@itifistas.edu.co

Facatativá

1. LOS PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

MISIÓN

El Instituto Técnico industrial de Facatativá es una institución de carácter oficial, que tiene como misión brindar; una educación integral de calidad, mediante el desarrollo de los fines establecidos en la Ley General de Educación en los niveles de preescolar, educación básica primaria, básica secundaria y media técnica, apoyado en el desarrollo de la metodología ABP (aprendizaje basado en problemas) y el desarrollo de competencias, requeridas de acuerdo con los avances de la ciencia y la tecnología, promoviendo y fortaleciendo el desarrollo humano con responsabilidad social., que permita al egresado desempeñar labores propias del que-hacer técnico en beneficio propio y de la sociedad, demostradas en el liderazgo, trabajo en equipo dentro de cualquier contexto, generando la posibilidad de proyectarse hacia la educación superior .

VISIÓN

El Instituto Técnico Industrial al 2026, será una institución de educación básica y media con carácter técnico, reconocida a nivel local, nacional y proyectada hacia el mundo global, articulada con el nivel terciario ofreciendo las especialidades técnicas y tecnológicas de la época, que conlleven al desarrollo de competencias y a una formación integral de jóvenes con principios éticos y morales, capaces de solucionar problemas de su entorno aportando a la construcción en un país en proceso de paz.

VALORES INSTITUCIONALES

Nuestro colegio, tomando como base la normatividad legal, los parámetros de convivencia y los principios pedagógicos, fortalecerá los siguientes **principios y valores éticos**:

Compromiso, entendido como la responsabilidad que debe tener el estudiante frente a las obligaciones académicas, técnicas y de comportamiento social y comunitario. Se refiere al proceso que debe cumplir el estudiante para llegar a su objetivo acompañado de un trabajo constante; Es un valor que permite avanzar en su proyecto de vida aunado con la voluntad que posee el individuo para cumplirlo.

Respeto, referido a aquel sentimiento que conlleva el reconocimiento de los derechos y la dignidad del otro, absteniéndose de ofender sí mismo, debe propender por el respeto a los derechos humanos, en toda la extensión de lo que ello significa.

Responsabilidad, Es un valor que está en la conciencia de la persona, lo que le permite reflexionar, administrar y orientar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo ético. Al interior de la institución este valor será uno de los más promovidos siendo característica esencial de los egresados, lo que le permitirá integrarse fácilmente a la sociedad.

Nuestro colegio, tomando como base la normatividad legal, los parámetros de convivencia y los principios pedagógicos, fortalecerá los siguientes principios y cualidades morales, los cuales deberán estar presentes en toda actuación académica, pedagógica y de convivencia social y comunitaria:

ANALISIS DEL CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Reseña Histórica

El día 8 de mayo de 1943, el doctor Abelardo Forero Benavides, Gobernador del Departamento de Cundinamarca, colocó la primera piedra para el edificio ubicado en la carrera 5ª No. 9-45, dando vida la Escuela de Artes y Oficios “Mariano Ospina Rodríguez”, ofreciendo en ese entonces las especialidades de zapatería, modistería, peluquería, entre otras, nombre con el que figuró hasta el año 1958. Luego se adicionaron las especialidades de , mecánica industrial y electricidad. En 1959 se llamó “Escuela Superior de Artes y Oficios” y en 1965 empezó a llamársele “Escuela Industrial” que otorgaba a sus alumnos el título de EXPERTOS; época ésta en la cual funcionaba el internado para alumnos oriundos de otros municipios o regiones. En diciembre de 1967 el ICCE (**Instituto Colombiano de Construcciones Escolares**) entregó dos (2) bloques para los talleres, en un lote contiguo a las Piedras del Tunjo; diez años más tarde, el mismo ICCE dotaría las especialidades **con algunas de las cuales se cuenta en la actualidad**: DIBUJO TECNICO, METALMECANICA, MECANICA AUTOMOTRIZ, ELECTRICIDAD, EBANISTERIA Y ELECTRONICA; a partir de 1974 se le llama **INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVA**, Otorga el título de Bachiller Técnico aprobado por Resolución No. 9672 del 26 de noviembre de 1974, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, resolución que fue modificada una vez se produjo el proceso de municipalización.

En el año de 1999, mediante resolución 001474 del 16 de diciembre y de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1.994, a la institución se le anexa las

instituciones RAFAEL POMBO, PUEBLO VIEJO, y un programa de inclusión SECUNDARÍA ACTIVA, que permite el acceso de niños en extra edad o reinicio de grado; la primera funciona en el área urbana y la segunda y tercera en la parte rural, sedes en las cuales se desarrolla la básica primaria, el grado cero y los grados requeridos por una u otra población.

La rectoría ha sido desempeñada por:

ISMAEL BOHORQUEZ MEDINA. Primer rector, estuvo en forma ininterrumpida hasta 1950.

JOSUE RIVEROS PABON De 1951 a 1952, más tarde sería Jefe de la Sección Industrial del Ministerio de Educación Nacional

VIDAL MEDELLIN ROMERO 1953 a 1956

ATANASIO AGUDELO 1957

GONZALO VILLAMIZAR ANDRADE 1958

ARTURO SOLER RIVERA 1959 a 1966

JORGE HUMBERTO VARGAS R. 1967 y 1974 a octubre de 1984

LORENZO JARA AFANADOR 1968 a 1969

AVELINO GARCIA RINCON 1970 a 1973

HUGO VALENZUELA TRIVIÑO 1984 a 1991

JAIME ROZO MORENO 1991 a 1998

JESUS ALFONSO ROA HERNANDEZ 1998 – 2005

MARTÍN RENÉ SIÁBATO LOZANO 2006, (hasta la fecha.)

La Institución se enmarca dentro del bachillerato técnico según lo estipulado en el artículo 208 de la Ley General de Educación, en el cual se expresa que; “Los Institutos Técnicos y los Institutos de Educación Media Diversificada- INEM,

existentes en la actualidad, conservarán su carácter y podrán incorporar a la enseñanza en sus establecimientos la educación media técnica, de conformidad con lo establecido en la presente ley y su reglamentación”.

Es de anotar que el Proyecto Educativo Institucional nace de una serie de foros institucionales, precedidos de reuniones con los diferentes miembros de la comunidad educativa, presididos en aquel entonces (1995) por el rector JAIME ROZO MORENO, a quien le correspondió jalonar el proceso de adecuación de la institución frente a los nuevos retos que le imponía la Constitución Política y la Ley General de Educación. Una vez terminados los foros institucionales y llegar a puntos de acuerdo, se realiza el primer foro institucional Municipal con la presencia de las autoridades locales y es a partir de allí cuando comienza la nueva historia del colegio, con la participación fuerte de la comunidad educativa, los acuerdos de ese entonces fueron:

a. El Instituto Técnico Industrial de Facatativá conservará su carácter técnico amparado en el artículo 208 de la Ley General de Educación y en una decisión única de la comunidad educativa.

b. Esta institución dará cumplimiento a los fundamentos constitucionales y jurisprudenciales que harán de ésta una comunidad pluralista, democrática y sin discriminación alguna.

c. A partir de 1997 se ofrece la educación de carácter mixto.

d. El Instituto Técnico Industrial de Facatativá seguirá ofreciendo el servicio público de educación a la región y no exclusivamente a los habitantes de este municipio.

d. El perfil del egresado no se enmarcará exclusivamente en formar hombres para

el trabajo, sino que también brindará la posibilidad a los jóvenes de continuar sus estudios superiores.

e. La elaboración del plan de estudios deberá corresponder al proceso de concertación que se ha venido ejecutando en esta institución, pero este deberá ser coherente con el perfil del egresado y las necesidades de la región.

f. El Instituto Técnico Industrial de Facatativá incorporará paralelamente un proyecto de Educación Media Técnica a partir del año 2001.

Caracterización de la población

Edad cronológica: Niños, niñas y jóvenes entre 5 y 19 años de edad

Tipo de población: Mixta

Estratificación socio-económica: Estratos 0, 1, 2 Y 3

Contexto escolar: La Institución Educativa Municipal Instituto técnico Industrial, actualmente está conformada por cuatro sedes: La Sede Principal ubicada en la carrera 5 No 9- 45; Sede Rafal Pombo ubicada en la Carrera 3 con 7ª; sede talleres carrera 11 N. 1-15 barrio Piedras del Tunjo; sede Pueblo viejo ubicada en la zona rural en la vereda Pueblo Viejo. En cuanto a espacios físicos cuenta con un número amplio de aulas, laboratorios, talleres de las especialidades respectivas, bibliotecas, salas de informática, un punto vive digital PVD, aulas múltiples, espacios deportivos y recreativos, baterías de baños, entre otros.

La planta docente, en la actualidad, está conformada por un rector, seis directivos docentes; ciento quince docentes con formación en las diferentes áreas del saber, un orientador, veinte auxiliares administrativos.

La institución **actualmente, es de carácter mixto**, conformada por un número 2761

estudiantes, para los cuales ofrece los niveles de Educación preescolar, educación básica primaria, educación básica secundaria, educación media técnica con las especialidades de: Ebanistería, Metalmecánica, Dibujo Técnico, Electrónica y Electricidad y mecánica automotriz.

Condiciones sociales: Atiende en su mayoría población de la zona urbana y zona rural.

Los problemas sociales más relevantes que evidencia en la población estudiantil, son: en el hacinamiento, violencia intrafamiliar, inasistencia escolar, déficit en vivienda y servicios públicos, mortalidad y movilidad de grupos vulnerables, según caracterización de la población realizada en el año 2015 por la Institución educativa.

Estructura Familiar del “ITIF”

La estructura familiar, ha generado unos rasgos característicos y particulares que no permiten hablar de un solo modelo familiar, sino de núcleos familiares diferentes.

En el ITIF, las estructuras familiares son diferentes según los estratos sociales, en nuestra institución se encuentran niños en calidad de vulnerabilidad ,siendo estos niños, niñas y adolescentes con características de maltrato físico , psicológico y nutricional a nivel familiar y social, existen otros niños con un estrato social bajo en el cual sus padres a pesar de que viven con ellos se encuentran en abandono, otros que son estrato medio que si bien tienen dificultades en la familia los apoyan constantemente para que surjan, niños de estrato medio alto donde se observa una economía estable.

Si bien es cierto que existen varios estratos en nuestra institución, se observa constantemente que estos cambios sociales actualmente vienen generando inestabilidad crisis y reacomodaciones. Produciendo en ellos nuevos contenidos normativos, nuevos roles y límites.

Por las anteriores limitaciones el directivo docente, docente y personal administrativo tiene el reto de generar una reflexión frente a la problemática de la familia con el fin de formar integralmente teniendo en cuenta el bienestar del niño que se desarrolla en ellos.

Caracterización estudiantil: En la gran mayoría los estudiantes que ingresan a la Institución son personas con buena competencia comunicativa, fácil adaptación al medio, sociables, creativos, dinámicos, así como también se presentan diversas situaciones frente a discapacidad cognitiva, maltrato físico, verbal, psicológico, violación, conflictos intrafamiliares, nutrición, salud e higiene.

Dentro de las relaciones interpersonales, se evidencia el respeto entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, estudiantes- estudiantes; docentes- estudiantes; docentes- docentes; docentes-administrativos.

Nivel Educativo de los Padres

NIVEL EDUCATIVO PADRES DE FAMILIA	ANALFABETISMO	PRIMARIA	BACHILLERATO	TÉCNICO	PROFESIONAL	TOTAL
398	X					398
1245		X				1147
768			X			768
203				X		203
79					X	79
TOTAL						2693

FAMILIAS						
TOTAL FAMILIAS CON VARIOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN						373
TOTAL ESTUDIANTES						2988

Actividades Productivas Padres de Familia

DESEMPLEADOS	FLORA	CONSTRUCCIÓN	CONDUCCIÓN	INDEPENDIENTES	EMPLEADO OTRAS EMPRESAS	TOTAL
16,8%	64,3%	9,3%	9,6%	5,8%	13,4%	100
TOTAL FAMILIAS						2693
TOTAL FAMILIAS CON VARIOS HIJOS EN LA INSTITUCIÓN						373
TOTAL ESTUDIANTES						2988

INFORMACIÓN DE EGRESADOS

El instituto técnico industrial en la actualidad cuenta con diferentes especialidades técnica (Ebanistería, Dibujo, Electricidad, Electrónica, Metalmecánica y Mecánica Automotriz)

esto supondría que los estudiantes al culminar su bachillerato técnico seguirían esta misma orientación en su carrera profesional, pero la sociedad económica, la oferta y demanda de trabajos hace que algunos estudiantes se incline por una profesión o carrera técnica mejor lucrada dejando de lado las bases adquiridas en el bachillerato técnico industrial, otros estudiantes y su gran mayoría los aprendizajes adquiridos han sido el cimiento de su proyecto de vida tanto laboral, profesional y familiar.

Lo anterior se basa en las encuestas realizadas a los padres de familia,

estudiantes de grado once quienes ya han proyectado su futuro.

Según encuestas realizadas a egresados, se observa que los conocimientos técnicos adquiridos les han servido para ser aplicados en situaciones del diario vivir y como de complemento para continuar estudios relacionados; pero se observa que son pocos los estudiantes que logran su sustento en trabajos relacionados con las especialidades técnicas de las cuales salieron egresados en que se ocupan en actividades técnicas

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Permitir a los integrantes de la comunidad educativa Itifista el conocimiento y desarrollo de la misión y visión institucionales, orientado desde la parte legal, lo pedagógico y en general desde los componentes curriculares que permiten la formación integral del estudiante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Servir de herramienta orientadora para la comunidad educativa en general.**
- Establecer las bases que orientan lo pedagógico, lo sociológico, lo metodológico en aras de fortalecer la formación del estudiantado.**

- **Implementar y poner en marcha los planes de estudio.**
- **Fortalecer las relaciones con la comunidad educativa y el entorno.**
- **Servir de eje articulador entre los diferentes estamentos tanto internos como externos.**

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Desde la consideración del significado social de la Educación como un derecho y un servicio público que el estado debe garantizar junto con la sociedad y la familia, se asume la orientación y formación de los estudiantes, como un propósito inmediato de todos los procesos que se desarrollan en la institución educativa, dedicada a cumplir este mandato constitucional; en ese contexto, los modelos constructivistas en ella promueven el cambio conceptual y resaltan la importancia de los saberes previos de los estudiantes, para generar una transformación conceptual, procedimental y actitudinal; a través del desarrollo de habilidades de pensamiento, lo cual facilita afianzar los nuevos conceptos y lograr un aprendizaje significativo.

En ese sentido las estrategias que se adoptan, se formulan desde una visión que permite fortalecer las dimensiones de desarrollo humano, las características de los niños, niñas y jóvenes de acuerdo al contexto cultural y social; ético y religioso pero sobre todo procurar el acercamiento y la comprensión de los nuevos códigos, símbolos y lenguajes de la actual generación que requiere desde el espacio escolar, reorientar los procesos de socialización, afectados por los medios de comunicación, las problemáticas sociales, desarrollo tecnológico, la diversidad sexual y los pares estudiantiles. A su vez se busca la representación de los fenómenos científicos en términos de la importancia dentro del componente epistemológico, poniendo énfasis en la selección de una secuencia lógica y contextualizada del proceso de enseñanza-aprendizaje, para facilitar que los estudiantes puedan estructurar sus propios conocimientos (Carretero M. et

al 1997). Esta tendencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en un modelo por descubrimiento-experiencia-aplicación (Herrera, M. 2004), para motivar la búsqueda de respuestas y el desarrollo de habilidades de pensamiento; con el fin de que a partir de la experiencia se puedan hacer tangibles al mundo de los sentidos las concepciones abstractas.

En la institución educativa las diferentes áreas del saber se desarrollan dentro de una linealidad establecida por el currículo, mediante la diferenciación de campos que trabajan los conceptos de una manera reducida, este reduccionismo se enmarca en la problemática de la simplicidad de la escuela, que establece un currículo con disciplinas fragmentadas (biología, física, química, matemáticas, entre otras), que en muy pocas ocasiones establecen comunicación entre ellas. En este orden de ideas, para el proceso de enseñanza – aprendizaje se requiere de la apropiación de un enfoque pedagógico que permita integrar las diferentes áreas del conocimiento, además de facilitar que los estudiantes sean los gestores de su propio proceso así como también en el desarrollo de estrategias enmarcadas en la implementación del trabajo autónomo y colaborativo, de tal forma que se puedan desarrollar saberes realmente significativos donde el enfoque pedagógico más coherente con el entorno socio cultural se enmarca en el Aprendizaje basado en Problemas (ABP) como ruta pedagógica que permita la resolución de preguntas problematizadoras contextualizadas y que resuelvan situaciones problemáticas propias de nuestra realidad.

El Enfoque pedagógico se fundamenta en el concepto de educación para la formación del desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo a las características y necesidades de los mismos, se implementa el Aprendizaje Significativo como sustento teórico, identificando la metodología ABP (Aprendizaje basado en problemas), dado en las potencialidades que la institución pretende promover así:

- Aprender a conocer y aprender a hacer que involucran tanto capacidades de atención, memoria y pensamiento, como la capacidad de poner en práctica los conocimientos, se relaciona directamente con la dimensión cognitiva del desarrollo humano.
- Aprender a vivir juntos, que involucra el descubrimiento del otro, el respeto a la diversidad, el valor de la interdependencia, la capacidad de trabajar con objetivos comunes, la resolución de conflictos, abarca las dimensiones socio-política, afectiva y comunicativa.
- Aprender a ser, que busca el desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido de estética, responsabilidad individual y espiritualidad, se relaciona con las dimensiones, ética, espiritual, estética y corporal.

Así, la Institución Educativa promueve **el aprendizaje significativo** para conducir a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes, (Del

Cristo María, 2010). De esta manera la persona que aprende relaciona los nuevos conocimientos con el cuerpo de conocimientos que ya posee, es decir, con su propia estructura cognitiva, modificándola o completándola, se evidencia cuando se es capaz de expresar el conocimiento con las propias palabras, de dar ejemplos y de responder a preguntas que implican su uso bien sea en el mismo contexto o en otro.

Rodríguez Palmero 2011, menciona que el aprendizaje escolar puede entonces desarrollarse por actividades de descubrimiento o por exposición y el maestro en su planeación debe determinar que estrategias debe utilizar para que pueda incorporarse por repetición o de manera significativa, privilegiando esta última permitiéndole encontrar una amplia gama de posibilidades que le faciliten al estudiante producir una retención más duradera de la información, al igual que reconocer su estilo y ritmo de aprendizaje para promover en él, el autoconocimiento y autorregulación de su estructura cognitiva.

De esta manera las competencias se enfocan en identificar estrategias didácticas para que el individuo desarrolle el mejor desempeño frente a las diferentes demandas del entorno al cual se enfrente sin importar cuál sea este. En otras palabras lo que permite que se dé una relación entre el aprendizaje significativo y constructivista, conllevando a que se implementen la construcción de conceptos desde situaciones reales y se enfrente al aprendiz a cierta situación didáctica

que le implique un conflicto cognitivo a resolver para así ir adquiriendo conocimiento a medida que se va resolviendo el problema.

El método o técnicas de enseñanza aprendizaje es la resolución de situaciones problemáticas, el recurso más valioso que emplea el modelo pedagógico es el funcional-aprendizaje basado en problemas el cual presenta una situación problema que le permite niños y jóvenes analizar y aplicar según su contexto las soluciones más acertadas para el problema presentado.

Se debe implementar la innovación docente hacia el desarrollo de competencias, al aprendizaje autónomo, conseguir que el estudiante ponga en juego sus conocimientos y verdaderamente descubra su significado. Existen varias teorías, pero con el ABP se cuenta con una herramienta para la experimentación e innovación educativa.

El ABP surge en la época de los sesenta en Escuela de Medicina de la Universidad de McMaster en Canadá, donde estudiantes con gran desempeño académico y buenos conocimientos en diversos aspectos, no podían aplicarlos en el momento de enfrentarse a un problema. Poco a poco se trasladó esa teoría a otras facultades y se fue implementando en otras profesiones.

Existe el planteamiento de Barrows y la versión utilizada por la Universidad de Maastricht: Barrows (1986) indica, las dos variables principales que determinan estos distintos tipos de ABP son: el grado de estructuración del problema y el grado de dirección del profesor. Los objetivos de Barrows son estructurar el conocimiento para utilizarlo en contextos clínicos; desarrollar procesos eficaces de razonamiento clínico; Desarrollar destrezas de aprendizaje auto dirigido; Motivación para el aprendizaje; y el propuesto por Biggs en el año 2004 desarrollar la capacidad para trabajar en grupo con los compañeros.

La Universidad de Maastricht, plantea que los estudiantes siguen un proceso de 7 pasos para la resolución del problema (Moust, Bouhuijs y Schmidt, 2007; Schmidt, 1983) como son: Aclarar conceptos y términos; Definir el problema; Analizar el problema; Realizar un resumen sistemático con varias explicaciones al análisis del paso anterior; formular objetivos de aprendizaje; Buscar información adicional fuera del grupo o estudio individual; Síntesis de la información recogida y elaboración del informe sobre los conocimientos adquiridos.

El fundamento de la ABP, es un problema significativo o interesante, puede ser de actualidad, próximo a la realidad de los estudiantes o típico de una disciplina, para que genere un ambiente motivador y se garantice la disposición por el

trabajo por parte de los estudiantes, la discusión en grupo permite que los estudiantes recuerden los conocimientos previos, los comparen con los pre saberes de sus compañeros y lleguen a una mejor comprensión inicial del problema, llevando a una estructuración inicial. Durante la fase de estudio individual, el estudiante realiza una revisión tratando de dar respuesta a la pregunta, para llevar su propuesta, opiniones y dudas a la discusión en grupo final donde se contrastan los conocimientos, la interpretación de los mismos, aplicando los conocimientos adquiridos y aportes para resolver el problema inicial, síntesis e integración.

El ABP se evalúa a lo largo de todo el proceso, durante y hasta finalizar la tarea. Se evalúan los contenidos de aprendizaje que estén inmersos en los problemas con los que se trabajó, la capacidad para la resolución de problemas, la construcción de significados por parte del estudiante y el desarrollo de estrategias para abordar nuevos problemas y tareas de aprendizaje.

La evaluación debe contener diversos tipos de elementos para cuya solución los estudiantes tengan que interpretar, analizar, evaluar problemas y explicar sus argumentos.

Teniendo como aporte la teoría y la dimensión globalizada de la educación se hace necesario implementar en la Institución Educativa Municipal Instituto Técnico Industrial, un currículo basado en el desarrollo de las competencias generales que permiten al estudiante construir nuevos conocimientos, donde interpretan la realidad de una manera

lógica y coherente, entendiendo que la ciencia como fuente principal para el desarrollo de las mismas.

Las competencias ciudadanas, establecidas como eje principal de la formación del ser, evidenciadas en la sana convivencia, en la participación democrática y solidaria, interiorizadas en las relaciones propias e interpersonales que permiten el desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Las competencias específicas en la formación para el trabajo y para la educación superior, que involucran los conocimientos, habilidades y actitudes con el fin de formar personas productivas y eficientes en el desempeño laboral; encaminadas a alcanzar las metas de aprendizaje que le permiten al estudiante ser una persona exitosa.

Por lo anterior se propone adoptar el enfoque de Aprendizaje Significativo por medio de la metodología aprendizaje basado en problemas (ABP), sin desconocer que se manejan diferentes estrategias, de acuerdo a la creatividad, espíritu investigativo y funcionalidad por parte del docente, lo que permite que se vayan relacionando diferentes formas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Metodología de la Propuesta

Para la implementación de la propuesta, que se desarrollara en todas las áreas o asignaturas, se partirá de una

pregunta problematizadora relacionada con los ejes temáticos programados en cada nivel. Esta pregunta, debe dar respuesta a las necesidades cotidianas del entorno y del diario vivir, donde el estudiante a partir de su autonomía, conocimientos previos y orientado por el docente, pueda realizar consultas a personas con experiencia, textos, medios tecnológicos entre otros.

En este sentido no necesariamente se debe dar respuesta final a la situación problémica, sino que da paso a un avance en el proceso en la resolución propuesta, lo que permite realizar un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje que van surgiendo y de esta manera ir haciendo construcción del conocimiento.

Características generales

Rol del Docente

El docente se evidencia como explorador, conocedor de su disciplina y en la disposición de aprender y desaprender realmente en la capacidad de trascender de acuerdo a sus experiencias, y ser el ejemplo del estudiante. De esta manera:

- ✓ Da un papel protagónico al estudiante en la construcción de su aprendizaje.

- ✓ Va siendo consecuente y consciente de los logros que consiguen sus estudiantes.
- ✓ Guía, tutor y facilitador del aprendizaje que acude a los estudiantes cuando le necesitan y ofreciendo la información oportuna y coherente.
- ✓ Ofrece a los estudiantes oportunidades de aprendizaje, frente a la búsqueda de otras fuentes que estructuran sus conocimientos.
- ✓ Ayuda a los estudiantes a que piensen críticamente orientando sus reflexiones y formulando cuestionamientos importantes sobre sus intereses.
- ✓ Realiza sesiones de tutoría con los estudiantes, ampliando expectativas y aclarando las dudas de un tema determinando, dando la oportunidad de generar otras situaciones problemas.
- ✓ Facilita el que sus estudiantes construyan su propio conocimiento y adquieran una serie de competencias que les permitan afrontar de manera exitosa problemas similares que encontrarán en diferentes contextos.
- ✓ Ser consciente de que: Su papel en el proceso es el de modelador y guía pero “sin decir demasiado a los alumnos” ni alentar o imponer soluciones (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2003; Sola, 2005).

Poseer formación en:

- ✓ Funcionamiento en grupos pequeños

- ✓ Dinámicas de grupo
- ✓ Ante cualquier situación conflictiva, las soluciones a adoptar deben enfocarse desde la perspectiva del alumno, y nunca desde la del profesor. El centro del proceso de aprendizaje es el estudiante y él debe, con la ayuda de su tutor, solucionar todas aquellas cuestiones que puedan estar interfiriendo su labor (Branda, 2009).

Rol del Estudiante:

- ✓ Asumir su responsabilidad ante el aprendizaje, siendo consecuente.
- ✓ Trabajar con diferentes grupos gestionando los posibles conflictos que surjan.
- ✓ Tener una actitud receptiva hacia el intercambio de ideas con los compañeros.
- ✓ Compartir información y aprender de los demás
- ✓ Ser autónomo en el aprendizaje (buscar información, contrastarla, comprenderla, aplicarla, etc.) y saber pedir ayuda y orientación cuando lo necesite.
- ✓ Disponer de las estrategias necesarias para planificar, controlar y evaluar los pasos que lleva a cabo en su aprendizaje.
- ✓ Se convierte en el protagonista de su aprendizaje para convertirse en constructor de su propio aprendizaje.

Evaluación

En el desarrollo de la metodología ABP se lleva implícito un proceso evaluativo, siendo este en forma continua, formativa y sumativa. Para ello el equipo docente desarrollará diversos documentos evaluativos como: Cuestionarios de autoevaluación, evaluación de los distintos compañeros del grupo, evaluación del tutor, y de los contenidos. Además de elaborarlos, el equipo docente deberá de exponer este proceso evaluativo al grupo para que sean partícipes y conscientes, en cada momento, de los aspectos que se van a evaluar de su trabajo.

Para la evaluación debemos tener en cuenta:

- ✓ Entorno físico donde se van a desarrollar las actividades
- ✓ Conocimiento previo que tienen los estudiantes
- ✓ Fuentes y recursos a donde se van a dirigir los estudiantes

Articulación

De acuerdo al contexto explicitado anteriormente se pretende de una manera global, integrar la metodología ABP a los procesos de enseñanza aprendizaje, donde se evidencia que es una forma práctica por parte de los docentes hacia los estudiantes orientar los diferentes métodos y la recepción por parte de los mismos se hace significativa e incluyente, apropiándose así del conocimiento y poniéndolo en su contexto.

5. PLANES DE ESTUDIOS

AREA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

El plan de aula del colegio Instituto Técnico Industrial de Facatativá, es concebido hacia la formación de competencias comunicativas a través de prácticas constantes de lectura, escritura, interpretación, construcción, producción, comprensión y argumentación de textos.

El enfoque nos permite potenciar el sentido pedagógico del lenguaje y por ende del pensamiento y del conocimiento, ahondando en estructuras y sistemas significativos desde los aspectos semánticos y semióticos discursivos. Propende por un conocimiento de la lengua materna que permita la interacción y la recreación del sentido del mundo, a partir de la lectura, el análisis, la interpretación y la crítica de todas las situaciones comunicativas en que se ve expuesto, usando la competencia gramatical sintáctica, semántica, textual, pragmática, enciclopédica, literaria y poética.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Formar ciudadanos que reconozcan y resuelvan conflictos de su comunidad, comprendan el mundo y generen contextos de interlocución, de conversación, de escritura, donde se aprenda, se desarrolla y se mejora la capacidad de comunicarse (se aprende a hablar hablando, a escribir escribiendo y a leer leyendo).

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Interpretativa, argumentativas y propositivas.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

La metodología propuesta para el desarrollo del presente plan está basada en la ejecución de talleres prácticos de trabajo colectivo y de discusión permanente. Para la elaboración de los mismos se cuenta con herramientas teóricas de acuerdo con el proyecto que se esté ejecutando.

Se tiene en cuenta un proceso continuo entre teoría y práctica ya que estas dos dimensiones cobran sentido cuando no se dan en forma aislada. Es así como el taller es una herramienta de vital importancia que permite reflexionar sobre un saber-hacer por medio de la práctica.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

LINEAMIENTOS CURRICULARES. Lengua Castellana. Ministerio de Educación Nacional. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1998

ALEGRIA DE ENSEÑAR. Revista. Fundación Antonio Restrepo Barco. Números 38, 39 y 40.

GOODMAN, Yetta, los niños construyen su lectoescritura, Buenos Aires, Aique, 1991

VAN DIJK, Teun, Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI editores, 1989

AREA: HUMANIDADES - INGLES

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

El idioma inglés facilita el acceso a oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser bilingüe es esencial en el mundo globalizado, por tanto aprender una lengua extranjera es una oportunidad invaluable para el desarrollo social, cultural y cognitivo, porque disminuye el etnocentrismo y permite a los individuos apreciar el valor de su propio mundo , lo mismo que desarrollar el respeto por otras culturas, mejora la capacidad para entablar relaciones con otras personas y le permite desenvolverse en otras situaciones nuevas; el individuo desarrolla mayor conciencia lingüística; se generan nuevos aprendizajes que van más allá de lo lingüístico y local , contribuye al razonamiento lógico y desarrollo de la creatividad e influye en el dominio de otras disciplinas .

El idioma inglés se ha convertido en una herramienta muy importante para la educación, por lo cual es fundamental

aprenderlo debido a que es la lengua internacional más difundida , es un instrumento de comunicación estratégico en diversas áreas del desarrollo humano; estimula al estudiante a abrir la mente, a aceptar y comprender nuevas culturas y a promover el intercambio entre diferentes sociedades.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Desarrollar la competencia comunicativa a partir de los conocimientos y aspectos culturales propios de la lengua que se aprende, como también del desarrollo de otros saberes adquiridos en las diferentes áreas del conocimiento.

La formación de estudiantes que comprendan e interpreten su realidad, que se sientan comprometidos con la sociedad y sean partícipes del proceso de modificación y transformación de la realidad nacional.

Procurar que los alumnos expresen sus gustos, intereses, sentimientos, planes y deseos.

Establecer una relación con el método gramático que hace énfasis en la adquisición.

En el caso del Inglés se espera desarrollar la competencia comunicativa”, la cual incluye una serie de conocimientos y habilidades interrelacionados que son necesarios para el aprendizaje del inglés.

La competencia lingüística hace referencia al aprendizaje y manejo de conceptos gramaticales y la aplicación de éstos a situaciones cotidianas del entorno; la competencia pragmática hace referencia a la producción de textos a partir de la organización lógica y coherente de oraciones y la relación de éstas en situaciones “comunicativas reales”; la

competencia sociolingüística que permite reconocer los elementos de carácter social y cultural que influyen en un acto comunicativo.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

El desarrollo de actividades significativas , que se relacionen con situaciones de la vida cotidiana y que giren en torno a las necesidades e intereses de los estudiantes, para que se generen procesos de adquisición de conocimientos y de socialización mediante la comunicación en la lengua extranjera

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

MEYER Herman. A Basic progressive conversation American English Series. North American Revised Edition 1985.

DOS SANTOS Manuel C.R. English here, English there.

Editorial Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá 1997.

COTRINO, Vilma. Think in English.

Editorial Atlantis, Santafé de Bogotá 1997

LADO Robert. Lado English Series

Editorial Norma. Santafé de Bogotá 1990

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS, Normas Colombianas para la presentación de tesis. Santafé de Bogotá 2005

RENDÓN, Jorge Alvaro. Serie de Formación Integral. Inglés 9, 10, 11.

Instituto SAN FERNANDO FERRINI.

AMERICAN ENGLISH: curso de inglés. Libro de gramática, Libro de ejercicios, video, casete, compac disc.

DICCIONARIO INGLÉS ESPAÑOL ESPAÑOL INGLÉS: Editorial Planeta. Santa fé de Bogotá, 1999.

READING AND UNDERSTANDING BOOL ONE, editorial Mc graw hill

Santafé de Bogotá1998

TEENAGERS NEW GENERATION, editorial Norma S.A. Santafé de Bogotá

AREA __TECNOLOGIA: TECNOLOGIA- INFORMATICA – DISEÑO.

PRESENTACION GENERAL DEL AREA : El área de tecnología es un conjunto de saberes que hace posible la producción de artefactos de orden simple y complejo de sistemas conformado por elementos , relaciones procesos de materiales e información, el diseño implica un análisis en forma de expresión gráfica en teoría y forma del color ,implica

la función de movimiento, ergonómica. ,implica la estructura de materiales, en combinación con las matemáticas y ciencias naturales.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA procesar los pensamientos, entre otros, que articulan el currículo de Preescolar a Undécimo.

Trabajar en todos los niveles con diferentes niveles de complejidad.

Utilizar las herramientas tecnológicas y permitir la apropiación del conocimiento del área.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA: La producción que implica procedimientos técnicos, habilidades, y mercadeo.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA : El desarrollo de actividades significativas, que se relacionen con situaciones de la vida cotidiana y que giren en torno a las necesidades e intereses de los estudiantes, para que se generen procesos de adquisición de conocimientos y de socialización mediante la ejecución y práctica.

los acuerdos que hace el área para ser ejecutados en el aula, definiendo que se entiende por: enseñanza, aprendizaje, metodología, vinculación al PEI, caracterización del docente, partiendo de los lineamientos curriculares pero ajustándolos al caso particular del área en el itif.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA : AutoCAD 2 y 3 Dimensiones

Ferney E Gutierrez

Alfaomega

Introduction To Google Sketchup

por Chopra, Aidan/ Town, Laura;

Formato: Encuadernación Rústica (Paperback)

Acces Bd Paso Apaso

Ed Mc Graw Hill

Tecnología Industrial

José Fidelgo

Manuel R Fernandez

Ed. Everest

Educación en Tecnología

Francisco Silva Aurelio Gómez

Ed Mc Graw Hill

Introducción al desarrollo tecnológico

Felix Moreno P.

Dario Moreno P. Biblioteca

CORELDRAW 12: ILUSTRACION, DIBUJO VECTORIAL Y MAQUETACION DE PAGI NAS (MANUALES)

Libros de Flash MX 2004. ... Macromedia Flash Mx 2004 For Windows And Macintosh Internet

Manual de Ministerio de Ed. Nac.

Educación en Tecnología. Biblioteca

Propuesta para la educación básica.

Sala de Internet

AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

- El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el

mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás o lo que genéricamente llamamos, desde la antigua Grecia: el cuidado de la ciudad.

- La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.
- La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.
- Esta propuesta de educación ética y moral se centra en la vida escolar y abarca en primer lugar el trabajo con la infancia y la juventud, pero de ninguna manera creo que la educación ética y moral termina con la culminación de los estudios escolares o universitarios, ella debe ser una actividad continua y permanente a lo largo de toda la vida de la persona.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA: La Formación Ética y Moral a todos los niveles debe ser una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal pero sobre todas las cosas es una invitación a la imaginación creadora, al sentido innovador y a la mirada crítica.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

La protección de los derechos humanos es una tarea muy importante para la democracia ya que los derechos humanos están expuestos a ser violados por particulares que tienen poder sobre otras personas, por las autoridades del estado, con intereses mezquinos y particulares.

pero sobre todas las cosas es una invitación a la imaginación creadora, al sentido innovador y a la mirada crítica.

Como su nombre lo indica los Lineamientos Curriculares del Área de Ética y valores humanos son unas tesis y puntos de vista que se le presentan a la escuela colombiana como guía y recomendación, nunca como imposición u obligación

LA DELIBERACION es la acción que nos permite examinar, consultar y discutir atentamente los pro y contra que puede tener la decisión por la cual se va a optar, e igualmente nos permite analizar las consecuencias positivas y negativas que puede traer dicha decisión antes de tomarla. Para poder deliberar es necesario respetar las opiniones de las otras personas, permitir el pluralismo y valorar toda idea que se ponga en consideración sin discriminación alguna por ningún

motivo. Posteriormente al estudio juicioso, responsable y respetuoso de las situaciones, se puede garantizar el CONSENSO, es decir, el consentimiento unánime o acuerdo de varias personas en un mismo que hicieron posible la negociación de las diferencias e intereses para el beneficio y bienestar de la mayoría; entendiendo cada uno de los participantes que no siempre se puede imponer su voluntad, su forma de pensar, sus ideas, sus gustos o sus intereses y propósitos comunes. Las decisiones logradas por consenso, de hecho, generan obligación y compromiso de parte de las personas que participaron y orientan las acciones de todos, según lo acordado. Además, negociación se aprende a ser tolerante, se aprende a adherirse a las buenas ideas de otros y a trabajar por la consecución de los propósitos comunes, alimentando y garantizando así la convivencia democrática. Es por esto que la deliberación y el consenso son aspectos importantes en las relaciones interpersonales, y son prácticas esenciales de la democracia, que garantizan la convivencia en paz, y que debemos hacerlas, por lo tanto, de uso común de nuestra cotidianidad.

-¿QUE SE APRENDIO?, LLUVIA DE IDEAS.

-¿COMO SE APRENDIO?, LLUVIA DE IDEAS-¿PARA QUE SEAPRENDIO?.

-AUTOEVALUACION

-COEVALUACION

-HETEROEVALUACION

-EVALUAR COMPROMISOS.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

- Constitución política de Colombia.
- Código de la infancia y de la juventud.
- Educar Editores S.A., Copyright Pontificia Universidad Javeriana.
- Grupo Editorial Norma, Participar, Constitución, democracia y valores ciudadanos.

Serie Guías No. 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, Revolución Educativa, cambia, aprende

AREA: MATEMATICAS

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

El conocimiento matemático, se genera dentro de un proceso pedagógico que propicia aprendizaje significativo, desarrollando la capacidad de pensamiento y comprensión lógica, representación, explicación, predicción y actuación centrado en el reconocimiento del desarrollo humano y de las competencias laborales.

Se concibe el pensamiento matemático como una posibilidad que le permite a los estudiantes tomar decisiones, adaptarse a situaciones nuevas de la vida cotidiana, exponer sus puntos de vista y argumentarlos y aplicar los

conocimientos básicos en el ámbito escolar y en el contexto cultural y social.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Crear situaciones problemáticas en contextos significativos y de realidad cotidiana, posibilitando al estudiante explorar problemáticas nuevas que se constituyan en un reto y una exigencia, para construir, estructuras resolutorias, plantear preguntas, dar respuestas, reflexionar sobre modelos y propiciar gradualmente la adquisición de niveles superiores de abstracción, generalización y argumentación.

Plantear preguntas pertinentes para encontrar soluciones y construir conceptos aplicables en su cotidianidad. De esta forma fortalece la actividad científica en la medida que actúa, formula, prueba, construye modelos, usa lenguajes, utiliza conceptos, desarrolla tareas, hace intercambios, reconoce situaciones conforme a su cultura y actúa en consecuencia. .

Comprender que matemática integra procesos de exploración, clasificación, interpretación, comunicación y representación; por ello desarrolla habilidades y destrezas para resolver problemas de la vida práctica y usar ágilmente el lenguaje simbólico. Por un lado construye procedimientos y por el otro desarrolla el pensamiento lógico - formal.

Combinar el trabajo individual con el trabajo en equipo de carácter colaborativo, organizado en pequeños grupos y con la implementación de distintas estrategias pedagógicas, entre ellas, las discusiones en plenarios, favorecen el intercambio de puntos de vista, diseño de estrategias para el planteamiento y solución de problemas, la preparación mediante planes de trabajo en las discusiones que implican el quehacer matemático, reconociendo la importancia que tiene la

argumentación en los procesos pedagógicos de aprendizaje matemática

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

El estudiante debe plantear preguntas pertinentes para encontrar soluciones y construir conceptos aplicables en su cotidianidad. De esta forma fortalece la actividad científica en la medida que actúa, formula, prueba, construye modelos, usa lenguajes, utiliza conceptos, desarrolla tareas, hace intercambios, reconoce situaciones conforme a su cultura y actúa en consecuencia. .

_Encontrar la forma de sortear un obstáculo y conseguir el fin deseado. Los estudiantes forman el pensamiento matemático, mediante métodos de exploración e indagación, fortaleciendo disciplinas de estudio, que favorecen la curiosidad y la persistencia.

Se refiere a la capacidad de los estudiantes para hacer cálculos mentales, lógicos y de probabilidades, seguir instrucciones, producir conocimiento, utilizar instrumentos técnicos y herramientas conceptuales y operativas, para efectuar operaciones y transformar expresiones matemáticas en pensamiento matemático.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

AREA CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION Y DEMOCRACIA

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

FLEXIBLE:

Permite el trabajo sincrónico y diacrónico en distintos espacios y sociedades

Facilita el análisis serio de la problemática local nacional y global

INTEGRADA:

Articula los conceptos de distintas ciencias sociales para estudiar los problemas planteados

ESPIRAL:

Complejiza los conceptos a medida que se avanza en el proceso educativo teniendo en cuenta el nivel cognitivo de las y los estudiantes

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Defender la condición humana y el respeto por la diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana

compromiso con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la

democracia y buscar la paz

Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES, INTERPERSONALES SOCIALIZADORAS, VALORATIVAS, INVESTIGADORAS.

Manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Permite afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferente contexto ¿La actitud y disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, creando una atmósfera social que posibilite proximidades entre los ciudadanos en un contexto social, cultural y particular específico.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

Incluye elementos tan variados como:

Los cambios que se presentan en las concepciones mediante la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento.

El estado de conceptualización alcanzado frente a los saberes formales y la capacidad de aplicar los conocimientos, para interpretar, diseñar estrategias y procedimientos para plantear y resolver problemas.

La potencialización de destrezas y el interés de discutir y poner a producir conocimiento en el aula; La capacidad de lectura y escritura de temas relacionados con el área; La capacidad de reflexionar críticamente sobre lo que se aprende, lee o escribe, son el verdadero sentido del desarrollo de competencias COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES, SOCIALIZADORAS, Y VALORATIVAS.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

Lineamientos curriculares. Ciencias Sociales en educación básica Ministerio Educación Nacional.

Editorial Magisterio. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales.

Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2da Edición . Frida Díaz barriga .Fernando Hernández Rojas. Editorial Mc Graw Hill.

Revista Alegría de enseñar.

Ingenio Social 8 . Editorial Voluntad.

Ciencias Sociales Integradas 8 Editorial Voluntad.

Uribe y Gaitan . Henao Hidrón. Editorial mejoras.

Discursos y mensajes de posesión presidencial. Hernán Valencia Benavides.

Revista educación y cultura .Editorial Magisterio. Enseñanza de las Ciencias Sociales.

Ley General de educación (115 DE 1994)

Decreto (230 de 2002), ministerio de hacienda público

Acuerdo de evaluación (09 de marzo de 2006). Instituto Técnico industrial de Facatativá.

www.monografias.com.

AREA CIENCIAS NATURALES, BIOLOGIA, QUIMICA, FISICA, MEDIO AMBIENTE

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

CIENCIAS NATURALES

La construcción de explicaciones y predicciones en situaciones cotidianas novedosas y ambientales. Es por ello que las ciencias naturales a diferencia de las ciencias sociales se centra en los:

Procesos biológicos Procesos químicos Procesos físico

1. La educación es un proceso que se centra en el estudiante, el cual participa activamente en su propia formación integral

2. La ciencia en su concepción, es la forma de conocer el mundo y sus leyes, la vida y la esencia del ser humano.

3. Todo conocimiento proviene del mundo de la vida y tiene sentido solo en él. El conocimiento científico, es una construcción social cuyo objetivo final es la interrelación armónica entre los diferentes niveles de organización

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Desarrollo de habilidades científicas (pensamiento científico) y actitudes requeridas para explorar hechos y fenómenos.

Analizar problemas, interpretar escritos científicos, observar y obtener información, definir, utilizar y evaluar diferentes métodos de análisis.

Comparar resultados, formular hipótesis y proponer soluciones

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Nivel exploratorio: ¿Cómo son los seres que nos rodean?

Nivel diferencial: ¿Cuáles son los niveles de organización de los seres vivos y las relaciones que presentan con el medio?

Nivel disciplinar: La biología como ciencia; Microbiología. Bioquímica y diversidad

EN QUIMICA

Nivel exploratorio: ¿Cómo son las cosas que nos rodean?

Nivel diferencial : ¿ Por qué se presentan los cambios químicos ?.

Nivel disciplinar : La química como ciencia fisicoquímica y química analítica de elementos, compuestos y mezclas

EN FISICA

Nivel exploratorio : ¿Cómo se mueven, se ven, se oyen las cosas que nos rodean?

Nivel diferencial : ¿ Por qué se presentan las transformaciones físicas?

Nivel disciplinar : Leyes que rigen el comportamiento de la materia

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

REALIZACION DE ACCIONES DE NIVEL EXPLORATORIO COMO EXPLICAR, predecir, identificar, nombrar, describir seres y cosas de su entorno.

Rrealización de acciones de nivel diferencial, según los niveles de organización de los seres vivos (celular, organismico, y ecosistemico) , cambios en los materiales cuando interactúan, relaciones y transformaciones físicas en los objetos que le rodean .

Manejo adecuado de conocimientos y procedimientos a nivel disciplinar, en ciencias como la biología, química, física, microbiología, fisicoquímica, bioquímica y diversidad biológica.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

BIBLIOGRAFIA DOCENTES.

Lineamientos curriculares.

Resolución 2343.

Estandares curriculares

Candela, A. CIENCIA EN EL AULA, Ed. Paidós, 1999.

Carretero, M. CONSTRUIR Y ENSEÑAR LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, Ed. Aique.

- Carretero, M. CONSTRUCTIVISMO Y EDUCACIÓN, Ed. Aique, 1995.
- Claxton, G. EDUCAR MENTES CURIOSAS - EL RETO DE LA CIENCIA EN LA ESCUELA, Ed. Visor Libros.
- Driver, R. Y Guesne, E. IDEAS CIENTIFICAS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Ed. Morata, 1999.
- Fumagalli, L. EL DESAFÍO DE ENSEÑAR CIENCIAS NATURALES, Troquel Educación, 1993.
- Furman, M. El experimento como creador de las zonas de desarrollo próximo, 2002 (mimeo).
- Furman, M. y Zysman, A. CIENCIAS NATURALES: APRENDER A INVESTIGAR EN LA ESCUELA, Ed. Novedades Educativas, 2001.
- Furman, M. y Zysman, A. Fundamentos de la investigación escolar. (Apuntes para pensar la práctica), 2001 (mimeo).
- Grinschpun, M. y Gómez Ríos, M. CONSTRUIR UN LUGAR PARA LAS CIENCIAS NATURALES EN PRIMER CICLO,

Ed.

Novedades Educativas, 2000.

- Kaufman, M. Y Fumagalli, L. ENSEÑAR CIENCIAS NATURALES, Ed. Paidós, 1999.
- Levinas, M. CIENCIA CON CREATIVIDAD, Ed. Aique.
- Porlán, R. Y García, E. CONSTRUCTIVISMO Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, Diada Editor

BIBLIOGRAFIA NIÑOS, Aplicada según la temática a desarrollar

HARLEM, W. Enseñanza y aprendizaje de las ciencias , Ed. Morata, Madrid, 1994.

LEVINAS, Marcelo. Ciencia con creatividad Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1991.

WEISSMANN, Hilda (Comp.). Didáctica de las ciencias naturales, aportes y reflexiones,
Paidós Educador, México, 1994.

WEISSMANN, Hilda y otros. Explorando nuestro entorno. G.C.B.A. 1992

AREA: FILOSOFIA

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

Se privilegia el análisis y la reflexión para iniciar un diálogo fecundo con los pensadores y los sistemas principales que han dejado y materializado toda una tradición viva, que trata de codificar la historia de la filosofía pero que en definitiva

supone una respuesta personal dentro de una problemática que sigue abierta tanto en la forma de preguntar como de responder.

El trabajo individual combinado con el trabajo en equipo de carácter colaborativo, organizado en pequeños grupos y con la implementación de distintas estrategias pedagógicas, entre ellas, la lectura comprensiva, favorecen el intercambio de puntos de vista, el diseño de estrategias de solución a problemáticas de su cotidianidad, reconociendo la importancia que tiene la argumentación en los procesos pedagógicos del aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA _

Comprender que la filosofía se inicia a partir del pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo, con las experiencias interpersonales, interactivas, teniendo en cuenta las dimensiones éticas culturales, el respeto por la naturaleza y la cotidianidad y respeto por el otro.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Perceptiva, cognitiva, expresiva, estética, técnica, creativa, interactiva, axiológica

Reconocer el impacto pedagógico del uso de las nuevas tecnologías que proporcionan sistemas interactivos en la formación del pensamiento crítico, dentro de la concepción pedagógica de aprendizaje significativo y autónomo,

contribuyendo a entender la cotidianidad

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

A apropiación crítica de los diferentes temas analizados

Planteamiento de preguntas problematizadoras y sus posibles soluciones

Reflexión y el análisis de situaciones

Pensamiento analítico, crítico, praxis en la cotidianidad

Vivencia de valores

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

AUTORES VARIOS, ¿Qué es eso de...filosofía latinoamericana?, editorial USTA.

GONZALEZ, Luis José, Ética Latinoamericana, editorial USTA.

INTERNET.

RODRIGUEZ, Eudoro, Introducción a la filosofía, editorial USTA.

AUTORES VARIOS, Filosofía 10 y 11, editorial santillana

AUTORES VARIOS, filosofía 10 y 11, editorial voluntad

AUTORES VARIOS, filosofía 10 y 11, editorial norma

AUTORES VARIOS, diccionario de español y filosofía

AREA : CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

En un mundo globalizado como es el momento que estamos viviendo, se hace necesario concientizar a los jóvenes que la mundialización es un hecho real en el cual estamos inmersos ,y es por ello que debemos formar estudiantes analíticos, críticos sobre el hecho económico y político ,por el que pasa nuestro país pero iniciando desde el hogar donde se ve reflejada la economía y la política ,razón tenía ARISTOTELES cuando decía que la economía inicia en casa, pues allí es donde se ve la distribución de los bienes y servicios y allí donde se inician las norma ,costumbres y disciplina. Teniendo en cuenta además la ética y la moral que van de la mano para el manejo de los recursos

Sin olvidar el verdadero sentido de la política que es servir al pueblo .Lastimosamente se ha olvidado el concepto de política como la concebían los griegos.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Comprende los procesos económicos y políticos en la organización de la vida social de los ciudadanos y de Colombia frente al mundo globalizado

Distingue la interrelación que hay entre lo que sucede en Colombia y el resto del mundo a nivel económico y político. y la problemática (grupos armados ilegales enriquecimiento ilícito miseria)

Comprende textos sobre temas como la inflación, el desempleo, el mercado y la producción etc.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Valoración de la distribución de las riquezas en el mundo y las consecuencias para la gran mayoría de las naciones.

Analítica acerca del subdesarrollo y la dependencia en Latinoamérica.

Critica Estudio y análisis de los pro y los contras del neoliberalismo.

Analítico, valoración de las bondades y defectos del manejo de la información del Internet.

Analítico y valoración de la desigualdad en el reparto de los recursos

Argumentativa Valoración de los problemas del medio ambiente y de la contaminación.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

Exploración y reconstrucción de escenarios reales.

Elaboración y complementación de cuadros y esquemas.

Investigación y argumentación, de problemáticas presentadas en medios de información masivo

Teniendo en cuenta las diferentes concepciones y discursos políticos.

Observar y analizar fotografías.

Leer y analizar fotografías.

Leer y analizar textos de problemática social.

Argumentación y opinión sobre problemas laborales.

Análisis de Mapas sinópticos y flujo gramas.

Explicación Magistral e interpretación de situaciones cotidianas

Realizar Lecturas reflexivas haciendo análisis crítico dando posibles soluciones

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

Economía y política editorial voluntad grado 10 - 11

Economía y política editorial Santillana grado 10 - 11

AREA: TÉCNICA

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

El desarrollo tecnológico, económico científico de un país está basado en el avance de su industria, y este a su vez en la preparación de las personas, que lo adquieren en

El Área TECNICA es la especialidad que ofrece la institución a la población facatativeña y a los municipios de sus alrededores.

El área técnica se trabaja por módulos y acuerdos docente SENA e ITIF

Estas especialidades se ofrecen en los grados décimo y undécimo.

El título que optan al culminar grado once es bachiller técnico en.

- EBANISTERIA .Inicia con la sensibilización, prevención de riesgos, conocimiento de la madera ,maquinas utilizada en ebanistería, maquinaria eléctrica, etapa practica
- ELECTRICIDAD. Construcción y montajes de redes eléctricas. Se inicia con la sensibilización prevención de riesgos elementos y materiales utilizados etapa teórica y práctica.
- ELECTRONICA .Sensibilización y prevención de riesgos ,conocer, argumentar practicar todo lo relacionado con los circuitos y robótica

MECANICA AGROINDUSTRIAL MANTENER Y OPERAR EQUIPOS AGRÍCOLAS MOTORIZADOS DE DOS TIEMPOS.

AGRÍCOLAS CON MOTORES ELÉCTRICOS Y DE CUATRO TIEMPOS DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS.

MECANICA INDUSTRIAL. UTILIZA SU INGENIO Y CREATIVIDAD PARA COMPRENDER, TRANSFERIR, CAMBIAR O SUSTITUIR LOS PROCESOS TECNICOS CON SU RESPECTIVA SUSTENTACION CIENTIFICA

- MECANICA AUTOMOTRIZ. SISTEMA DE MOTORES A GAS Y GASOLINA

METALISTERIA. El desarrollo tecnológico de un país está basado en el avance de su industria, y este a su vez en la preparación de las personas, que lo adquieren en la especialidad de la metalistería, busca con estos procesos preparar al individuo en el área técnico y en lo humano, para que el egresado esté en condiciones de incorporarse a la industria, no como un obrero sino como una persona calificada.

El alumno está capacitado con conocimientos específicos en soldadura eléctrica, autógena y mantenimiento de sus máquinas y equipos como seguridad industrial, cálculos en estructuras metálicas, como en la resistencia de dichos perfiles.

Los objetos metálicos nos rodean (rejas, puertas, ventanas, cerchas, y diferentes estructuras metálicas en general, todas estas construcciones forman parte

- de nuestra vida cotidiana, no podemos imaginarnos lo que sucedería en una civilización que ignore los metales, el bronce, cobre, hierro, aluminio, etc.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

- ❖ Conocer los fundamentos técnicos básicos en el proceso del conocimiento del área técnica de preferencia del estudiante.
- ❖ Desarrollar habilidades y destrezas en el proceso del área de su especialidad
- ❖ Distinguir los diferentes procesos de conocimiento teniendo en cuenta las particularidades del taller
- ❖ Despertar y cultivar las actividades individuales del alumno en el ramo de los talleres del técnico industrial.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Conocer y manejar las competencias particulares de cada una de las especialidades que el estudiante selecciono como parte de su proyecto estudiantil y proyección de vida.

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

Explicaciones teóricas, practicas, creación de empresas exposición y sustentación de trabajos y proyectos evaluaciones teórico-prácticas.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO PARA EL AREA

Diferentes textos de biblioteca estudiantil.

Páginas de internet sugeridas por cada docente respectivamente.

AREA GESTION EMPRESARIAL

PRESENTACION GENERAL DEL AREA

El área de gestión empresarial en nuestra institución va de la mano con los talleres especializados, ya que es de gran importancia que el egresado vea en su especialidad una posibilidad de vida económica con proyección a la tecnología y/o profesionalización en el campo que se prepara en el bachillerato con miras al empresarismo, y mercadeo que sean generadores de su propia empresa. En la actualidad el instituto esta con integración SENA lo que hace posible que el área de emprendimiento sea de gran importancia y relevancia para los proyectos y perspectivas que tengan los estudiantes en su futuro y proyecto de vida.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

Sensibilización sobre la importancia del emprendimiento

Aplicación matriz DOFA como emprendedor

Cualidades y características del emprendedor

Elaboración de proyecto de vida

Formulación de planes de acción y mejoramiento continuo

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

PLANEACION DEL PROYECTO

ESTUDIO DE MERCADO

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

ESTUDIO FINANCIERO

IMPLEMENTACION Y EJECUCION

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROYECTO

ESTUDIO TECNICO

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA

Reglamentos, manual de funciones, procesos y procedimientos

Capital de trabajo

Constitución empresa

Equipos, MP, MO

REA HUMANIDADES

ASIGNATURA: LENGUAJE

GRADO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN	Identificación de materiales portadores de información presentes en el entorno. - Vivencia de alguna experiencia en trazos gráficos como importadores de información.	Narración de experiencias. - Poesías. - Lectura de cuentos. - Representación gráfica de cuentos y experiencias.	Interpretación, narración y producción de textos orales y escritos.	Predicción y anticipación de textos a partir de imágenes y títulos. -Comprensión e interpretación de textos y cuentos.

PRIMERO	Características de los textos orales y escritos. Recrea y narra textos infantiles. Medios de comunicación.	Elabora enunciados a partir de imágenes dadas. Realiza producciones sencillas sobre un tema dado.	Escribe párrafos simples sobre un texto leído implementando nuevo vocabulario. Organiza grupos de palabras según género y número. Identifica elementos de la comunicación (emisor-mensaje-receptor).	Fuentes de información. Interpreta y recrea diferentes historietas de su cotidianidad. Elabora poemas empleando sus propios textos. Lee y comenta sus propios textos.
SEGUNDO	Uso del diccionario Identificar en oraciones nombres, cualidades y acciones.	Expresar coherentemente sus ideas en forma oral y escrita. Caracterizar y utilizar algunos medios de comunicación masiva.	Producir textos sencillos utilizando los signos de puntuación. Caracterizar y utilizar algunos medios de comunicación masiva.	Expresar en forma clara sus ideas y sentimientos según lo amerite la situación comunicativa. Participar activamente en mesas redondas.
TERCERO	Textos narrativos, sustantivos, adjetivos y verbos.	Textos narrativos y líricos Utilización de conectores Mesas redondas y debates para mejorar la expresión oral.	Caracterizar los elementos del proceso comunicativo Medios de comunicación	Características de los géneros líricos y narrativos. Intercambiar los textos producidos en clase para disfrutar y valorar sus creaciones y las de otros.
CUARTO	Función Gramatical de las palabras. Textos narrativos secuencialidad y orden	Elementos básicos de la comunicación. Producción textual	Identificar y diferenciar géneros narrativos y líricos. Debates Mesas redondas	Producción Textual Debates y Mesas redondas

QUINTO	Categorías gramaticales Sustantivos, adjetivos y verbos	Análisis de textos narrativos Periódicos murales Debates y mesas redondas Elementos constitutivos de un texto literario.	Producción Textual Categorías gramaticales Medios masivos de comunicación Uso de códigos no verbales	Escritura de textos narrativos Función de artículos y conectores Elaboración hipótesis
SEXTO	<u>Género Narrativo:</u> -Cuentos, -Mitos, -Leyendas -Fábulas -El párrafo -Publicidad del cuento a través de un folleto . -Representación gráfica.	-Lectura -Inferencial -Normas lcontec -La oración -Ortografía: Uso de la B y V -Nombre o sustantivo	<u>Género lírico:</u> - Concepto - La rima y ritmo - Copla - Trova - Refrán - Acróstico - Poesía - Palabras homófonas	<u>Género Dramático:</u> - Figuras literarias - Signos de puntuación. - El teatro.
SEPTIMO	Concepto de mito, leyenda _ Concepto de párrafo, utilización de los signos de puntuación.	El cuento y sus partes _ La oración y sus partes. _ La encuesta y sus aplicaciones	La poesía, copla refranes. _ Uso de los tiempos verbales. _ El texto expositivo _ La novela	Actúa guiones literarios Realiza diferentes tipos de historietas Presenta un mini ensayo
OCTAVO	-Concepto de mito, leyenda y crónica. - La oración y clasificación.	Generalidades del romanticismo y costumbrismo. -Categorías gramaticales.	Características del modernismo y costumbrismo, autores y obras. -Generalidades del	Características en cuanto a poesía, teatro y novela contemporánea. -Generalidades

	-Elementos de cohesión.	-Valoración del concepto y aspectos de la poesía	artículo periodístico. -Materialización de las categorías gramaticales mediante ejercicios prácticos	temáticas de la elaboración del periódico mural. -Fundamentos teóricos de la evolución del graffiti y tatuaje
NOVENO	Literatura precolombina Mitos y leyendas Creación literaria Expresión oral Ortografía Habilidad del pensamiento Comprensión lectora	Literatura de la Colonia e Independencia Expresión oral Comprensión lectora Ortografía Habilidades del pensamiento	Romanticismo Latinoamericano Expresión oral Comprensión lectora Ortografía Habilidades del pensamiento	Literatura contemporánea Expresión oral Ortografía Habilidades del pensamiento Comprensión lectora
DECIMO	Lengua euskera. glosas emilianences. primeros escritos. lenguas romances	poema del mio cid mester de clerecía, juglares.la primera gramática española, el español en la edad media.	el renacimiento, el barroco, el teatro español, la prosa del siglo de oro , el romanticismo español y su desarrollo en Europa y América	el modernismo, generación del 98, movimientos de vanguardia, escuelas gramaticales, el ensayo, generación del 27, literatura de posguerra
ONCE	. LITERATURAS	A. LITERATURAS DE LA EXAGERACIÓN.	CORRIENTES LITERARIAS DEL	A. VANGUARDISMO. 1. Futurismo Italiano

	<p>CLÁSICAS.</p> <p>1. Literatura Grecorromana.</p> <p>2. Renacimiento Literario Europeo.</p> <p>3. Neoclasicismo Literario Europeo.</p> <p>B. METODOLOGÍA DE PROYECTOS.</p>	<p>1. Barroco Europeo.</p> <p>a. Conceptualismo.</p> <p>b. Culteranismo.</p> <p>c. Preciosismo.</p> <p>d. Eufuismo.</p> <p>e. Marinismo.</p> <p>2. Romanticismo Europeo</p> <p>a. Inglés.</p> <p>b. Alemán.</p> <p>c. Francés.</p> <p>d. Español.</p> <p>e. Italiano.</p>	<p>SIGLO XIX</p> <p>1. Realismo.</p> <p>a. Sociológico (Francia, Inglaterra).</p> <p>b. Psicológico (Rusia, Noruega).</p> <p>c. Mágico (América).</p> <p>d. Socialista (Rusia).</p> <p>2. Naturalismo Literario.</p> <p>3. Simbolismo Literario.</p>	<p>2. Expresionismo Alemán.</p> <p>3. Cubismo Francés.</p> <p>4. Existencialismo Francés.</p> <p>5. Dadaísmo Suizo.</p> <p>6. Surrealismo Francés.</p> <p>7. Ultraísmo español.</p> <p>B. NARRATIVA CONTEMPORÁNEA</p> <p>C. TEATRO CONTEMPORÁNEO</p>
--	--	---	--	--

AREA: HUMANIDADES

ASIGNATURA: INGLES

GRADO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN				
PRIMERO	<p>1. My friends.</p> <ul style="list-style-type: none"> • What is your name? 	<p>1. My Family</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario 	<p>1. We are different.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualidades 	<p>1. Numbers and Toys.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Number 1- 10

	<ul style="list-style-type: none"> • My name is..... • Greetings. <p>2. My School</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario sobre objetos del salón. • Preguntas y respuestas what is this? It is a.. • Commands. 	<p>relacionado con los miembros de la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones utilizando el vocabulario de la: This is my father... <p>2. My House.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario relativo a las partes de la casa. <p>3. My Body</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario relacionado con las partes del cuerpo. • Commands. 	<p>(adjetivos) de las personas y cosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opposites. <p>2. Fruit and colors.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colors. • Fruit. • What color is? 	<ul style="list-style-type: none"> • Days of the week • Vocabulario relacionado con los juguetes <p>2. Animals</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domestic animals • Jungle animals • What is this?
SEGUNDO	<p>1. My friends</p> <ul style="list-style-type: none"> • Greetings • I am.... • What is your name? <p>2. My school</p> <ul style="list-style-type: none"> • What is this? • This is a..... • Commands 	<p>1. My body</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plurals • Commands <p>2. My Family</p> <ul style="list-style-type: none"> • This is... • These are.... 	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Nature and colors • Colors • More colors. • What colors is? • 2. Animals • Numbers: 1-5 • Numbers: 6-10 	<p>1. Food</p> <ul style="list-style-type: none"> • I eat..... • I drink..... <p>2. My day</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daily actions. • Actions at home.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • My day. 	<ul style="list-style-type: none"> • My family 	<ul style="list-style-type: none"> • My toys 	<ul style="list-style-type: none"> • my pets

	<ul style="list-style-type: none"> • I am. • What is your name. • My name is. • Greetings • My classroom • Commands • What is this? 	<ul style="list-style-type: none"> • This is. • He is • She is. • My house • Numbers. • There is / are. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colors • What color is? • Happy birthday • How old are you? 	<ul style="list-style-type: none"> • In -out -on –under • Where is • The farm • Actions
CUARTO	<p>GREETINGS. PRESENTACION PERSONAL ORAL / ESCRITA. MY FAMILY VERB. TOBE PRESENT SIMPLE (AFF-NEGATIV) MY FEELINGS VERB. TODE INTERROGATIVE.</p>	<p>PARTS OF THE BODY VERB. TO HAVE PRESENTE SIMPLE. ADJETIVOS FORMACION PLURALES (ADICION S) QUESTIONS/ANSWER: NAME, AGE, NATIONALYTE, ADRESS.</p>	<p>PRENDAS DE VESTIR DESCRIPCIONES DE SI MISMOS Y DE LOS DEMÁS GUSTOS Y PREFERENCIAS (FRUTAS- VEGETALES) PREPOSICIONES DE LUGAR. THERE IS- THERE ARE ALPHABET.- HOW DO YOU SPELL?</p>	<p>DIAS DE LA SEMANA/ MESES DEL AÑO VERBOS. STUDY WRITE, READ SLEEP, WORK ,EAT NUMBERS : ESCRITURA TEXTOS CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES</p>
QUINTO	<p>NEW FRIENDS I am../we are... He is... she is Are you? Is he-she are they? My belongings Objects My- your- his-her This-that. These- those- he –she-has He she doesn` t have</p>	<p>AROUND TOWN NEW WORDS THERE IS / THERE ARE PREPOSITIONS WHERE IS? JOBS I WORK/ WE WORK HE/ SHE WORKS A SICK DAY</p>	<p>HOBBIES I CAN- I CAN`T CAN YOU...? YES I CAN / NO, I CAN`T SPORTS.WHAT ARE YOU DOING? WHAT IS HE/ SHE DOING? DESCRIPCIONES</p>	<p>THE UNIVERSE SHAPES NUMBERS 0-1000 MATCH TIME AND WEATHER CELEBRATIONS WHAT TIME IS IT? TIME AND SCHEDULE.</p>

SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los miembros de su familia y su entorno. • Greetings • Pronouns • Verb Be • Prepositions of place (IN, ON. AT) • Information questions WHAT, WHERE, HOW • Singular Form Demonstratives (this-that) 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar los colores, estados de ánimo, cualidades, lugares, nombres de animales, objetos de su entorno. • Information questions WHAT, WHERE, HOW, WHY, WHICH • There is – There are • Qualification and Possessive Adjectives • Verb Be structures • Plural Form demonstratives (these-those) 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar números, conocimiento del reloj, días de , vocabulario general de actividades cotidianas • Short answers with Be. • WH-QUESTIONS WHERE, WHEN, WHAT, HOW • Commands. • Plural of nouns. • Possessive adjectives. • Time expressions. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cuantificadores, auxiliares, expresiones de tiempo, estrategias de lectura, idea principal. • Structures with Simple Present Tense. • How much – How many • There is – There are • Prepositions of time IN – ON - AT
SEPTIMO	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso generales años anteriores. • PASADO SIMPLE. • EXPRESIONES DE TIEMPO. • PREPOSICIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • FUTURO (GOING TO) • YES/NO QUESTIONS • PASADO PROGRESIVO 	<ul style="list-style-type: none"> • Presente simple • Vervosauxiliares • Advervios de frecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> • MODALS (CAN – MAY – MIGHT – SHOULD) • PREPOSITIONS OF TIME • PRESENT

	<p>DE LUGAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> GRADOS DE ADJECTIVO. WH – QUESTION THERE WAS - WERE 	<ul style="list-style-type: none"> PASADO SIMPLE VS PASADO PROGRESIVO 		<p>PERFECT CONNECTORS</p>
OCTAVO	<ul style="list-style-type: none"> SIMPLE PAST PREPOSITIONS OF PLACE GRADOS DEL ADJECTIVOS: COMPARATIVES TIME EXPRESSIONS de re experiencias pasadas y planes futuros. 	<ul style="list-style-type: none"> SIMPLE FUTURE WILL FUTURO GOING TO YES / NO QUESTIONS VS WH-QUESTIONS 	<ul style="list-style-type: none"> PAST PROGRESSIVE SIMPLE PAST VS PAST PROGRESSIVE REGULARS AND IRREGULARS VERBS 	<ul style="list-style-type: none"> PAST PROGRESSIVE SIMPLE PAST VS PAST PROGRESSIVE REGULARS AND IRREGULARS VERBS
NOVENO	<p>A. Presente simple. B. Pasado simple. C. Futuro simple.</p>	<p>A. Presente continuo. B. Pasado continuo. C. Futuro continuo.</p>	<p>A. Presente perfecto. B. Pasado perfecto. C. Futuro perfecto.</p>	<p>A. Verbos modales. B. Tiempos simples. C. Tiempos continuos. D. Tiempos perfectos.</p>
DECIMO	- Estructuras simples y compuestas del tiempo presente, conectores, frases adverbiales.	-Estructuras simples y compuestas del tiempo pasado	- Estructuras simples y compuestas del tiempo futuro	Modals verbs Expressions Consolidación estructuras presente, pasado, futuro

ONCE	A. Simple past. B. Past progressive. C. Past perfect. D. connectors of sequence.	A. Review of second conditionals. B. Gerunds and infinitives. C. Relative pronouns D. Conectors of contrast	A. Passive voice. B. Compound nouns. C. Third conditionals. D. Prfijos and sufijos. E. Instructions	A. To report instructions. B. To give advice. C. Reminders. D. Grammar summary.
------	---	--	---	--

AREA: TECNOLOGIA

ASIGNATURA: TECNOLOGIA

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN				
PRIMERO	Formas-tamaños-texturas-colores de objetos del entorno.	Los oficios y sus herramientas.	- La creación. - La naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación. • Medios de transporte. • Hábitos de aseo.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Artefactos y elementos naturales. • Objetos tecnológicos de la casa y la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • El papel y el cartón. • Uso y reciclaje. • Herramientas para medir. • Herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> - Partes y funciones de algunos artefactos. - Funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía solar. • Energía eléctrica. • Servicios públicos. • Uso racional

	<ul style="list-style-type: none"> como artefacto. • Evolución de algunos artefactos. 	<ul style="list-style-type: none"> para cortar. • Materiales para pegar. • Uso adecuado de estos elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> de la rueda en los artefactos: rueda, eje, polea. - Montaje de sencillos artefactos. 	<ul style="list-style-type: none"> de los servicios públicos.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • El hombre primitivo como ser transformador de la naturaleza. • Descubrimiento del fuego y los metales (uso y evolución). • La madera y sus usos. • Elementos naturales y artefactos del entorno. • Evolución de artefactos tecnológicos de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para: Cortar, medir, enroscar, martillar, sujetar. • Restricciones y condiciones de uso de herramientas. • Montaje de artefactos LEGO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos para la obtención de algunos productos de uso cotidiano. - Forma, función y uso de partes y aparatos tecnológicos de su entorno. - Mecanismos de transmisión de movimiento: Poleas, ejes, engranajes, etc. - Montaje de sencillos artefactos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La energía y sus transformaciones. • Circuito eléctrico. • Impacto ecológico y social de la tecnología.
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Características y funcionamiento de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras y sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> - Máquinas simples: palancas y sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Corriente eléctrica y sus clases (A.C. y

	<p>tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invención de algunos artefactos. • Algunos inventos de artefactos a través del tiempo. • Procesos sencillos de manufactura. • Introducción a la elaboración de proyectos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Función de las estructuras. • Representaciones gráficas de estructuras. • Estructuras enfocadas al proyecto tecnológico. 	<p>clases, la rampa, la cuña, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Engranajes y transmisión de movimiento. - Ensamblajes y montajes sencillos. 	<p>D.C.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de circuitos: serie y paralelo. • Ventajas y desventajas de los productos tecnológicos.
QUINTO	<p>Conceptos de ciencia, tecnología, técnica y diseño.</p> <p>- Fuentes de energía:</p>	<p>- Clasificación de las herramientas de mano.</p> <p>Partes de las herramientas de mano.</p>	<p>Movimiento con operadores mecánicos</p>	<p>Circuitos eléctricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - En serie. - En paralelo.
SEXTO	<p>Conceptos de ciencia, tecnología, técnica y diseño.</p> <p>- Fuentes de energía: Hidráulica, Eólica, Térmica, Eléctrica, Cinética, Potencial, Solar, Nuclear,</p>	<p>Herramientas y elementos de unión.</p> <p>- Clasificación de las herramientas de mano.</p> <p>Partes de las herramientas de mano.</p>	<p>Movimiento con operadores mecánicos.</p> <p>Palancas, bielas, levas,</p> <p>Transmisión de movimientos.</p> <p>Cadenas, poleas,</p>	<p>Circuitos eléctricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - En serie. - En paralelo. - Mixtos. - Simbología eléctrica. <p>- Formas correctas de exposición.</p>

	<p>Calorífica. - Transformación y conservación de la energía. Fundamentos de un proyecto.</p>	<p>Pegamentos, tortillería, remaches. - Introducción a los materiales e instrumentos de medición. Propiedades de los materiales, estructuras y rampas, hormigón y armado.</p>	<p>piñones.</p>	
SEPTIMO	<p>El mundo de la tecnología.</p> <p>Propuesta de trabajo Organización General El proceso tecnológico ¿Cómo expresar las ideas?</p> <p>Los materiales como base de la construcción de prototipos.</p> <p>Fabricación Tipos y características de algunos materiales y herramientas.</p> <p>El cartón</p>	<p>Maquinas elementales Principios teóricos El plano inclinado La rueda El eje Elaboración prototipo Propuesta de trabajo Condiciones previas Tiempo Criterio de valoración del trabajo</p>	<p>Soportes y estructuras verticales. Esfuerzos a los que someten los perfiles. De tracción De compresión De cortadura y cizalladura De flexión De torsión Fenómenos indeseados El pandeo La rotura</p> <p>Las estructuras horizontales Principios teóricos sobre estructuras</p>	<p>Maquinas simples mono -función I Principios teóricos La polea simple La polea móvil Asociando poleas El trinquete El torno</p> <p>Maquinas simples mono -función II</p> <p>Principios teóricos</p> <p>Transportador de tornillo La noria Elementos transmisores de movimientos</p>

	<p>La cartulina El pegamento Madera El plástico Formatos Tijeras Bisturí Escuadras Regla Lápiz Puntillas Clavos</p> <p>Herramientas elementales</p> <p>El serrucho El martillo El alicate La prensa El taladro La caladora Sierra sin fin Sierra circular Pinzas</p> <p>Elaboración prototipo</p> <p>Propuesta de trabajo Condiciones previas Criterios de valoración trabajo</p>		<p>horizontales. El arco El tensor La diagonal</p> <p>Elaboración prototipo Propuesta de trabajo Condiciones previas Tiempo Criterio de valoración del trabajo</p>	<p>Las levas Los tornillos La biela – manivela Tornillo de Arquímedes Ruedas dentadas y cadenas Las levas Los deslizamientos Transmisión de movimientos</p> <p>Elaboración prototipo Propuesta de trabajo Condiciones previas Tiempo Criterio de valoración del trabajo</p>
--	---	--	---	--

	Tiempo			
OCTAVO	Explico la transformación entre diferentes tipos de energías e identifica algunos efectos que produce en el medio ambiente esta transformación.	Utilizo elementos de protección y normas de seguridad para la manipulación de herramientas y equipos de manera segura para construir modelos, maquetas y prototipos.	Analizo y explico la manera como el hombre, en diversas culturas y regiones del mundo ha empleado conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar artefactos, procesos y sistemas que buscan resolver problemas y que han transformado el entorno	Identifico principios científicos aplicados en el funcionamiento de algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos.
NOVENO	Fuentes de energía. Conservación de la energía. Transformación de energías: Turbinas y generadores.	Seguridad Industrial. Ergonomía. Normas de seguridad. Materiales: Ferrosos y no ferrosos. Aleaciones.	Fluidos, agua y aire. - Hidráulica. - Neumática. - Construcción de máquinas monofuncionales.	Movimiento y control: - Montaje electromecánico. - Principios básicos de electricidad y electrónica.

DECIMO	Identificación de los conceptos básicos de la Tecnología y apropiación al vocabulario de la materia	Reconocimiento de los pasos del proceso tecnológico y aplicación de los mismos.	Estudio de las Normas ICONTEC en lo concerniente a la comprensión de los diferentes trabajos y temas a desarrollar.	Observación y análisis de trabajos de grado y autoevaluación del que se está desarrollando durante este año
ONCE	Reconocer las fuentes de energía y su procedencia	Comprender la importancia de la representación gráfica y el conocimiento del dibujo técnico como herramienta de trabajo	Aprender el adecuado aprovechamiento de materiales y el manejo de herramientas manuales	Tecnología para la ECONOMIA SOLIDARIA y la INCLUSION SOCIAL,

AREA: TECNOLOGIA

ASIGNATURA: DISEÑO

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA
PRIMERO	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA
SEGUNDO	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA
TERCERO	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA
CUARTO	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA
QUINTO	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA	NO SE ORIENTA

SEXTO	<p>Definición del concepto de diseño industrial.</p> <p>Diferencias entre: descubrimiento, invento, innovación y creatividad.</p> <p>Historia del diseño: industrial (vanguardias del siglo XX). Clases de dibujo.</p> <p>Fundamentación: Implementos, equipos, Materiales</p>	<p>Fundamentación y aplicación:</p> <p>Formas, trazos y proporciones:</p> <p>Caligrafía.</p> <p>Disposición de líneas guía.</p> <p>Estilo de letras y números.</p> <p>Letra y números grados de inclinación.</p> <p>Ejercicios de aplicación</p>	<p>Manejo de los instrumentos:</p> <p>Lápiz, minas, trazado</p> <p>Mano alzada: líneas rectas e inclinadas.</p> <p>Escuadras: manejo y trazado con ángulos.</p> <p>Ejercicios de aplicación.</p>	<p>Dibujo Geométrico:</p> <p>Instrumentos, trazado y aplicación en figuras geométricas.</p> <p>Proyecto Final:</p> <p>Aplicación teórica y práctica de los conceptos de geometría, caligrafía y manejo de herramientas; en la construcción de un artefacto tecnológico.</p>
SEPTIMO	<p>Teoría del diseño</p> <p>Diseño Básico:</p> <p>Dibujo expresivo con instrumentos y marcadores:</p>	<p>Trazos en diferentes grados con aplicación de figuras por medio de instrumentos.</p> <p>Ubicación espacial x, y, z.</p>	<p>Construcción de modelos básicos con instrumentos:</p> <p>modelos a 30°</p> <p>modelos a 60°</p> <p>modelos a 45°</p>	<p>Modelos con isometrías.</p> <p>Proyecto Final:</p> <p>Aplicación teórica y práctica de los conceptos de color, trazos y modelo; en la construcción de un artefacto tecnológico.</p>
OCTAVO	<p>ACOTADO:</p> <p>Escalas</p> <p>Elementos del acotado</p>	<p>Dibujo de perspectivas ortogonales y proyecciones.</p>	<p>PERSPECTIVAS CABALLERAS, CONICAS Y PROYECCIONES:</p>	<p>PROYECCIONES ORTOGONALES:</p> <p>Representación de objetos con una, dos, tres o más</p>

	Aplicación	Representación gráfica de objetos con una, dos tres o más proyecciones	Dibujo de perspectivas cónicas y proyecciones Dibujo de perspectivas caballeras y proyecciones Ejercicios de aplicación	proyecciones Dibujo isométrico a partir de las proyecciones ortogonales y realización de secciones y cortes. CONSTRUCCION DE MODELOS CON APLICACIÓN DE OVALOS: Perspectivas ortogonales y proyecciones con modelos curvos. Proyecto Final: Aplicación teórica y práctica de los conceptos de ortogonal, proyección, perspectiva, isométrico y óvalos en la construcción de un artefacto tecnológico.
NOVENO	Repaso ,aplicación y manejo de instrumentos, elementos, herramientas y materiales Antropometría, Ergonomía, NORMAS TECNICAS ALFABETO DE	Proyecciones ortogonales <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos • Bosquejos Dibujos a MANO ALZADA • Planos 	Proyecciones: <ul style="list-style-type: none"> • Bidimensional • Mono dimensional • Tridimensional Perspectivas Planos de vistas Acotados Dimensionados Vistas auxiliares	Inclinados Oblicuos Geometría plana Aplicaciones Proyecto general <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos 2. Perspectivas 3. Planos

	<p>LINEAS APLICACIONES</p> <p>Repaso y aplicaciones de caligrafía técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portadas • Textos • Poesías • Tablas • Cuadros • Cenefas • Otros 			
DECIMO	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Repaso general</p> <p>TEORIA DESCRIPTIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto 2. Línea 3. Plano <p>Volumen</p>	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Capacidad para comprender y producir bocetos, bosquejos y dibujos del área técnica</p> <p>Identifica los diferentes materiales que se emplean en cada taller</p> <p>Reconozco la normatividad de seguridad e higiene industrial para prevenir accidentes y evitar enfermedades</p>	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Desarrollos Intersecciones Dibujo de calderería Cortes Secciones Escalas</p>	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Capacidad para utilizar los diferentes sistemas de medidas Emplea técnicamente las herramientas de cada taller Identifica los diferentes materiales que se emplean en cada taller Habilidad y destreza para reconocer y operar las diversas maquinas y equipos de área industrial Capacidad argumentativa, interpretativa y propositiva en la elaboración de trabajos y proyectos Capacidad para comprender y producir bocetos, bosquejos y</p>

				dibujos del área técnica Reconozco la normatividad de seguridad e higiene industrial para prevenir accidentes y evitar enfermedades
ONCE	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Técnicas nuevas de dibujo Procesos</p> <p>Dibujo de máquinas y herramientas</p> <p>Proyecto de dibujo de máquinas y herramientas</p> <p>Proyecto de dibujo de maquinas</p>	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Introducción al dibujo arquitectónico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planimetría • Localización • Emplazamientos • Planeamiento • Estudios preliminares • Normas • Ambientación <p><u>Planos de presentación</u></p> <p>1. Distribució</p>	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hidráulicas • Desagües • Instalaciones eléctricas • Accesorios • Decreto 1400 de 1984 <p>Cuadros</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas 2. Presupuesto 3. Confinamientos 4. Planos de ejes-cimientos 5. Y confinami 	<p>TALLER ESPECIALIZADO</p> <p>Proyecto de grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según normas de planeación <p>Casa de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a- Máxima b- Lote de: 100m2 de clase media. Estratos 2 y 3. c- Maqueta de fachada y cubierta d- Logotipos <p>Logo-simbolos</p>

		n 2. Cortes 3. Fachadas Cubiertas	ento	
--	--	--	------	--

AREA: ETICA Y VALORES HUMANOS

ASIGNATURA: ETICA Y VALORES HUMANOS

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN				
PRIMERO	-Conozco los diferentes lenguajes y los practico. <u>Procedimentales</u> <u>Elaboro dibujos en los que representa los deberes y derechos de los niños</u> <u>Ciudadana</u> Mantiene una actitud de respeto y de escucha hacia las demás personas. <u>Socializadora</u> Dialoga con sus	<u>Cognoscitivas:</u> Entiendo que hay necesidad de la existencia de las normas de seguridad_ <u>Procedimentales:</u> Puede organizar debates de manera ordenada y participar con respeto hacia los demás. <u>Socializadora :</u> Hago propuestas para solucionar conflictos. <u>Valorativas :</u> Reflexionó sobre los	<u>Cognoscitivas :</u> Reconozco el origen de multiculturalidad <u>Procedimentales:</u> Utilizo herramientas que facilita conocer el sentido de identidad socializadora <u>Socializadoras:</u> Mostrar las diferentes costumbres que identifican a cada cultura <u>Valorativas:</u> Reconozco y respeto la identidad del otro <u>Ciudadanas:</u>	<u>Cognoscitivas :</u> Identifico normas de convivencia que me permitan vivir en comunidad. <u>Procedimentales :</u> Relaciono las normas de convivencia del colegio y la familia. <u>Socializadora:</u> Participa activamente en los procesos democráticos en el colegio.

	<p>compañeros sobre la importancia de cumplir los deberes del niño.</p> <p><u>Valorativa</u> Se interesa por tener una convivencia sana con sus compañeros</p>	<p>cuidados con el medio ambiente</p> <p><u>Ciudadanas :</u> Respeto la individualidad buscando buenas relaciones a través del dialogo</p>	<p>Identifico diferencias y semejanzas en los diferentes contextos culturales</p>	<p>Valorativas: Valora y aplica las normas de convivencia en su diario vivir.</p> <p>Ciudadanas: Respeto libremente sus ideas y las de los demás.</p>
SEGUNDO	<p><u>Cognoscitivas :</u> Identifico normas de convivencia que me permitan vivir en comunidad.</p> <p><u>Procedimentales :</u> Relaciono las normas de convivencia del colegio y la familia.</p> <p><u>Socializadora:</u> Participa activamente en los procesos democraticos en el colegio.</p> <p>Valorativas: Valora y aplica las normas de convivencia en su diario vivir.</p> <p>Ciudadanas: Respeto libremente</p>	<p><u>Cognoscitivas</u> -Conozco los diferentes lenguajes y los practico.</p> <p><u>Procedimentales</u> <u>Elaboro dibujos en los que representa los deberes y derechos de los niños</u></p> <p><u>Ciudadana</u> Mantiene una actitud de respeto y de escucha hacia las demás personas.</p> <p><u>Socializadora</u> Dialoga con sus compañeros sobre la importancia de cumplir los deberes del niño.</p> <p><u>Valorativa</u> Se interesa por tener una convivencia sana</p>	<p><u>Cognoscitivas:</u> Entiendo que hay necesidad de la existencia de las normas de seguridad_</p> <p><u>Procedimentales:</u> Puede organizar debates de manera ordenada y participar con respeto hacia los demás.</p> <p><u>Socializadora :</u> Hago propuestas para solucionar conflictos .</p> <p><u>Valorativas :</u> Reflexionó sobre los cuidados con el medio ambiente</p> <p><u>Ciudadanas :</u> Respeto la individualidad buscando buenas relaciones a través del</p>	<p><u>Cognoscitivas :</u> Reconozco el origen de multiculturalidad</p> <p><u>Procedimentales:</u> Utilizo herramientas que facilita conocer el sentido de identidad socializadora</p> <p><u>Socializadoras:</u> Mostrar las diferentes costumbres que identifican a cada cultura</p> <p><u>Valorativas:</u> Reconozco y respeto la identidad del otro</p> <p><u>Ciudadanas:</u> Identifico diferencias y semejanzas en los</p>

	sus ideas y las de los demás.	con sus compañeros	dialogo.	diferentes contextos culturales
TERCERO	<p><u>Cognoscitivas</u> -Conozco los diferentes lenguajes y los practico.</p> <p><u>Procedimentales</u> <u>Elaboro dibujos en los que representa los deberes y derechos de los niños Ciudadana</u> Mantiene una actitud de respeto y de escucha hacia las demás personas.</p> <p><u>Socializadora</u> Dialoga con sus compañeros sobre la importancia de cumplir los deberes del niño.</p> <p><u>Valorativa</u> Se interesa por tener una convivencia sana con sus compañeros</p>	<p><u>Cognoscitivas:</u> Entiendo que hay necesidad de la existencia de las normas de seguridad_</p> <p><u>Procedimentales:</u> Puede organizar debates debates de manera ordenada y participar con respeto hacia los demás.</p> <p><u>Socializadora :</u> Hago propuestas para solucionar conflictos .</p> <p><u>Valorativas :</u> Reflexionó sobre los cuidados con el medio ambiente</p> <p><u>Ciudadanas :</u> Respeto la individualidad buscando buenas relaciones a través del dialogo.</p>	<p><u>Cognoscitivas :</u> Reconozco el origen de multiculturalidad</p> <p><u>Procedimentales:</u> Utilizo herramientas que facilita conocer el sentido de identidad socializadora</p> <p><u>Socializadoras:</u> Mostrar las diferentes costumbres que identifican a cada cultura</p> <p><u>Valorativas:</u> Reconozco y respeto la identidad del otro</p> <p><u>Ciudadanas:</u> Identifico diferencias y semejanzas en los diferentes contextos culturales</p>	<p>Debates, mesas redondas ,trabajos en grupo, charlas, salida de observación, dibujos , collage, plegados.</p>
CUARTO	Promueve el respeto	-Argumenta en torno a la	--Discriminación	-Maneja la

	<p>por las personas independientemente de su condición racial económica y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explica conceptos construidos por medio de las diferentes formas de comunicación oral y escrita. -Conoce y explica los conceptos de conflictos y agresión. -Reconoce los principales deberes y derechos dentro de la sociedad y sus derechos fundamentales -Argumentar la importancia del código del menor de nuestro país -Analiza el papel de las instituciones que promueven y defienden los derechos humanos -Elabora cuadros para diferenciar derechos y deberes 	<p>importancia de participar en una sociedad democrática.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escribe la forma como concibe la democracia en nuestro país y las formas de mejorarlas. -Su comunicación es fluida y hace apreciaciones respetuosas. -Asume una posición crítica frente a la realidad política y social de nuestro país. -Mantiene una actitud de respeto y de escucha hacia las demás personas. -Establece a partir de ejemplos de su vida diaria las formas como la discriminación y el irrespeto a los derechos humanos afectan la dignidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cultura Colombiana y sus orígenes -Constitución Política Nacional Art. 7, 13, 17, 189, ordinal 11 -Ley 7° -dto. 1122-1998 	<p>Constitución y la expone ante el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expone carteleras con problemas discriminatorios. -Observa videos y consulta el Internet. -Realiza danzas del floklor Colombiano.
--	---	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> -Promueve actividades en los cuales se discute la situación de los derechos y deberes. -Desarrolla habilidades para la toma de decisiones. 			
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> -Organización del estado colombiano -organización del instituto técnico industrial facatativa -mi colegio-símbolos que identifican mi colegio 	<p>Somos parte de una comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿qué tenemos? -¿qué hacemos? -¿qué queremos? -¿qué sabemos? -¿qué esperamos? -que es un proyecto educativo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> -el gobierno escolar -afectividad -proceso de la convivencia -una palabra cariñosa -puerta de la comunicación 	<p>Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano elaborados en Francia durante la revolución francesa en 1789.</p> <ul style="list-style-type: none"> -los derechos del niño.
SEXTO	<p>Derechos que contempla el manual de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -deberes como persona. -deberes con los padres. -deberes con sí mismo. -deberes con la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> -que rico vivir en un ambiente amable. -respeto es. -dirigido a. -significa. -amabilidad es. -con. -significa. 	<ul style="list-style-type: none"> -ecología y medio ambiente. -derechos colectivos -el espacio público, legislación constitucional. -reconocimiento del entorno, aula de clase, patios, corredores, batería de baños. -el agua como un tesoro -humedales 	<ul style="list-style-type: none"> -proceso de convivencia y soluciones con equidad.-derecho internacional humanitario defensoria del pueblo.- mecanismos para defenderlos derechos, tutela,

	<ul style="list-style-type: none"> -deberes en la calle. -deberes en mi comunidad. -deberes en el colegio. -afectividad. 		<ul style="list-style-type: none"> -afectividad -una palabra cariñosa -enriquecer el vocabulario comprensivo -conciliación -diálogo -escuchar -compromiso -tolerancia -simpatía -interés -lenguaje adecuado -me amo: autoestima -aseo personal -un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar. 	<p>derecho de petición, acciones populares, conciliación.- afectividad.-el amor como punto de partida al proyecto de vida.-deferentes clases de amor: materno, paterno, filial, de pareja, a la naturaleza, propio, etc.</p>
SEPTIMO	<p>-Proyecto de la educación para la democracia resolución 01600 8 de marzo de 1994.-el municipio, proceso y requisito para la creación de un municipio, evolución histórica, estructura del poder público en el municipio, estructuras del poder público en el</p>	<p>-responsabilidad de cada uno para defender y conservar su dignidad, constitución política, preambulos topicos de la responsabilidad y libertad.-respeto a su dignidad -respeto a la sociedad -respeto a las relaciones interpersonales.-deliberemos y concertemos: actitudes que facilitan la</p>	<p>-reconozco en ti – reconozco en mí.- concepto de tolerancia- diferencia- reconocimiento-concepto de conflicto.-conflictos conocidos a nivel mundial.-a nivel país -a nivel barrio-a nivel institucional-a nivel familiar -a nivel personal- análisis y descripción de conflictos y sus posibles soluciones. A) grupo de</p>	<p>-medio ambiente en Colombia. -la constitución y el medio ambiente (artículo 80). -biodiversidad. -índices de nuestra biodiversidad. -consecuencias de la contaminación y tipos de contaminaciones. -contaminantes acumulativos</p>

	<p>municipio, problemas de los municipios y entidades territoriales.-nuestro pei y el plan de desarrollo municipal - nuestro plan de organización del curso-la participación en mi comunidad ¿para que participar?- los derechos humanos son universales y míos también.-los derechos del niño</p>	<p>deliberación y el consenso en :a) mi familia b) mi curso c) mi municipio o localidad actitudes que dificultan la deliberación y el consenso en :a) mi familia b) mi curso c) mi municipio o localidad- vínculo familiar, bases jurídicas. La familia, cuna de los valores (c.p. artículo 42).- interrelación padres e hijos – problema generacional-derechos y deberes de la familia, organismos de protección familiar.-el desamparo de los niños, el maltrato, violencia intrafamiliar.</p>	<p>amigos b) grupo de compañeros de colegio c) con nuestros padres d) con nuestros hermanos e) con nuestros maestros.-socialicemos nuestro trabajo dramatizando, elaborando una canción, utilizando otra forma diferente o muy original.- las riquezas culturales de la nación.-concepto de lo cultural.-cultura y civilización.-diversidad cultural en Colombia.- artículos 8-63 de la Constitución Política de Colombia</p>	<p>-contaminantes no acumulativos -contaminantes locales -contaminantes regionales y globales -contaminantes de fuentes puntuales -contaminantes de fuentes no puntuales -contaminantes de emisores continuos -contaminantes de emisores esporádicos. -legislación y tratados -el fuego -historia del fuego -clasificación de las causas que producen el fuego -recomendaciones para prevenir incendios -tipos de incendios -las quemaduras -clases de quemaduras -nuestra diversidad étnica</p>
--	--	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> -origen de nuestra diversidad -derecho a ser diferentes -artículo 70 c.p. Racismo y discriminación -cómo identificar las prácticas discriminatorias
OCTAVO	<ul style="list-style-type: none"> -Que es la democracia -democracia y poder público -órgano legislativo a nivel nacional, departamental, municipal e institucional. -órgano ejecutivo a nivel nacional, departamental, municipal e institucional. -órgano jurisdiccional a nivel nacional, departamental, municipal e institucional. -gobierno escolar, 	<p>Narcotráfico y sus efectos en la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -la recreación alimento del espíritu.-el deporte es salud. -el alcoholismo. -la drogadicción. -la ignorancia -autoconstrucción como persona. -afectividad -vínculos afectivos -la familia -el matrimonio -crisis de la familia en la actualidad -roles en la familia 	<ul style="list-style-type: none"> -quienes protegen el medio ambiente en mi comunidad. -quienes destruyen el medio ambiente. -medio ambiente en América Latina. -cuidado del entorno. -la ecología. -protocolos ambientales – mis compromisos.-el engaño ¿verdad-mentira? -riesgo de utilizar la mentira-es más fácil afrontar las implicaciones de la verdad que las del engaño. -mitomanía. -clases de mentiras. -shock familiar 	<ul style="list-style-type: none"> -derecho internacional humanitario.-deberes y derechos de los hijos. -derechos socio-culturales. -papel de la mujer en la familia. -declaración de los derechos del niño y la mujer. -afectividad. -proyecto de vida-mi cuerpo es bello -cómo soy-anorexia y bulimia -cambios durante la adolescencia .-salud y nutrición

	<p>legislacion ley 115, decreto 1860.</p> <ul style="list-style-type: none"> -afectividad-pepeles sexuales y el camino a la equidad. -asi somos las mujeres y los hombres -papel sexual, roles -camino a la equidad (1932-1936-1945-1957-1968-1974-1976-1980-1981-1990-1992-1994-1995-1996-2005) 		<p>-la indiscrecion-la ropa sucia se lava en casa.</p>	<p>-actividades deportivas y recreativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -que hacer con los padres y madres precoces. -clasificacion de los metodos anticonceptivos
NOVENO	<ul style="list-style-type: none"> -La democracia -democracia, sociedad-democracia y practica en la institucion i.t.i.f. -derechos y deberes -manual de convivencia-derechos civiles y garantias sociales. -crisis y cambios-reto a la juventud-afectividad. -vinculos afectivos 	<ul style="list-style-type: none"> -clasificacion y fundamento de los derechos humanos, primera generacion, segunda generacion, tercera generacion. -derecho internacional humanitario -dignidad humana -codigo de la infancia y la juventud -manual de convivencia -afectividad -relaciones sexuales en 	<ul style="list-style-type: none"> -laproteccion del medio ambiente, legislacion y protocolos -instituciones que protegen el medio ambiente. -la radioactividad -la conservacion de la naturaleza. -turismo ecologico. -mis compromisos. -afectividad -perdidas afectivas -la muerte, como 	<ul style="list-style-type: none"> -derechos civiles y politicos (el buen nombre, debido proceso, elegir, ser elegido, pedir asilo, etc.)-iniciativas democraticas en el medio escolar o en la comunidad. -los conflictos. - analisis de conflictos, mediacion de conflictos, actores de paz.-afectividad.

	<ul style="list-style-type: none"> -noviazgo-que buscas en un noviazgo -dificultades de un noviazgo -fidelidad e infidelidad -manifestaciones de un noviazgo en adolescentes. -papel de papa y mama en el noviazgo. -conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> la adolescencia -paternidad -maternidad -relaciones sexuales y el embarazo en la adolescencia -responsabilidad -los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> enfrentarla -que es el duelo -reflexiones sobre el duelo. Ejemplo: -perdida del año-separacion de los padres-muerte de un ser querido 	<ul style="list-style-type: none"> -anticonceptivos: fertilidad y metodos anticonceptivos. -enfermedades de transmision de sexual, -ideas acerca delas enfermedades de transmision sexual. -caracteristicas y tratamientos de las enfermedades de transmision sexual.
DECIMO	<ul style="list-style-type: none"> -Las contituciones colombianas (1886-1991). -contenido de la constitucion politica de colombia. -de los derechos, deberes y obligaciones. -garantia de los derechos y libertades. -la participacion democratica. -afectividad visiones sobre el adolescente. -caracteristicas de la etapa biologico 	<ul style="list-style-type: none"> -los derechos humanos. -clasificacion y fundamento filosofico de los derechos humanos. -los derechos de la solidaridad. -la dignidad humana. -derechos humanos y salud. -afectividad. -vida en pareja. -parejas adolescentes. -jugar con candela. -mitos del amor. -la pareja, vida cotidiana. -perspectivas del genero. 	<ul style="list-style-type: none"> -deasatres naturales una responsabilidad de todos. -la capa de ozono. -legislacion del medio ambiente afectividad. -sexualidad en la adolescencia, situaciones que la pueden afectar. -prostitucion. -sida. -variaciones de la conducta sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> -sociedad. -mujer y violencia intrafamiliar. -afectividad proyecto de vida. -proceso e implicaciones de la toma de desiciones. -autoconocimiento. -metas.

	<ul style="list-style-type: none"> -afectivo-cognitivo-social-etico social-intelectual y moral. -emotividad cambiante. 			
ONCE	<ul style="list-style-type: none"> -Procedimiento electoral en colombia. -legislacion. -inscripcion o registro. -señalamiento de fechas. -presentacion de candidatos.-jurados de votacion -votacion y escrutinio -gobierno escolar -posibilidad democratica -organos del gobierno escolar, del personero estudiantil, del representante estudiantil. -defensa de la partia y prestacion del servicio militar de las fuerzas armadas, ejercito, fuerza aerea, marina, policia 	<ul style="list-style-type: none"> -derecho y orden social -principios fundamentales del derecho -la familia y el derecho, la familia dentro de la legislacion colombiana, delitos contra la familia. -matrimonio y derecho, clases de matrimonio, divorcio, separacion de cuerpos, separacion de bienes. -afectividad -opciones de vida, solteria, vida religiosa, vida de pareja. -reflexion -¿qué hago y que hare con mi vida? -ampliar algunos medios que me conduzcan con mayor seguridad a la eleccion de mi profesion. 	<ul style="list-style-type: none"> -crisis y cambios, desafio de la juventud. -que quiere la juventud. -un llamado de compromiso. -relaciones humanas en situaciones de violencia. -el delito y sus penas. -codigo de la infancia y la juventud contra los individuos y la propiedad. -delitos contra la existencia y seguridad del estado. -rebelion, sedicion asonada contra la administracion publica, peculado, concusion, cohecho, celebracion indebida de contratos, trafico de influencias, prevaricato, abuso de autoridad, falso testimonio y encubrimiento.- 	<ul style="list-style-type: none"> -normas de transito-derecho ambiental, un derecho y deber de todos los colombianos. -diversidad de culturas y grupos sociales en colombia.-la droga y la ley colombiana. -la recreacion como necesidad basica de la persona. -tipos de recreacion. -medios de comunicaci3n social. -afectividad. -el aborto -desde cuando hay vida-aborto-violacion -la iglesia y el aborto -infertilidad humana. -aspectos sobre la infertilidad.

	nacional. -afectividad. -planeando mi futuro. -adaptacion a situaciones nuevas, enfrentando cambios, el estrés, alarma, resistencia, agotamiento.		afectividad. -sexualidad integral. -los hijos y las hijas una decisión de pareja.	-fecundacion invitro- adopcion como una alternativa.
--	--	--	---	---

AREA MATEMATICAS

ASIGNATURA:MATEMATICAS

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN				
PRIMERO	1. Conjuntos 1.1. Características 1.2. Representación 1.3. Comparación 2. Números 2.1. Valor posicional 2.2. Recta numérica 2.3. Relación de orden	1. Líneas 1.1. Características 1.2. Clasificación 2. Figuras 2.1. Clasificación 2.2. Representación	1. Medidas 1.1. Arbitración y longitud 1.2. Informales Tiempo 1.3. Orden respecto a peso, temperatura, volumen	1. Datos 1.1. Pictogramas 1.2. Análisis 1.3. Eventos aleatorios Seguro / imposible

	<p>2.4. Lectura y escritura</p> <p>3. Adición / Sustracción</p> <p>3.1. Conceptos</p> <p>3.2. Procesos</p> <p>3.3. Aplicación</p>			
SEGUNDO	<p>1. Conjuntos</p> <p>1.1. Relaciones Pertenencia y Complemento</p> <p>1.2. Operaciones de Unión e Intersección</p> <p>2. Números 9.999</p> <p>2.1. Valor posicional</p> <p>2.2. Descomposición</p> <p>2.3. Relación de orden</p> <p>2.4. Aproximación</p> <p>2.5. Lectura y escritura</p> <p>2.6. Situaciones</p> <p>3. Situaciones analíticas en números de cuatro cifras</p> <p>4. Multiplicación</p> <p>4.1. Concepto</p> <p>4.2. Proceso 1, 2 y 3 cifras</p> <p>4.3. Aplicación y situaciones</p> <p>4.4. Relación adición y multiplicación</p> <p>5. División</p> <p>5.1. Concepto - Reparto gráfico</p>	<p>1. Figuras</p> <p>1.1. Simetría</p> <p>1.2. Polígonos</p> <p>1.3. Características</p> <p>2. Ángulos</p> <p>2.1. Medición</p>	<p>1. Longitud</p> <p>1.1. Metro</p> <p>1.2. Equivalencias Perímetro</p> <p>2. Tiempo</p> <p>2.1. Unidades Equivalencia</p> <p>3. Peso</p> <p>3.1. Gramo</p>	<p>1. Datos</p> <p>1.1. Tabla de frecuencias</p> <p>1.2. Gráficas</p> <p>1.3. Probabilidad</p>

TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> 1. Lógica y conjuntos 1.1. Gráficas 1.2. Situaciones 2. Situaciones de numeración 2.1. Números de 999.999 2.2. Valor posicional 2.3. Estimaciones 3. Operaciones 3.1. Adición 3.2. Sustracción 3.3. Multiplicación 3.4. División 3.4.1. Proceso 3.4.2. Aplicación 3.4.3. Situación 4. Múltiplos y divisores 5. Fracciones 5.1. Concepto 5.2. Representación 5.3. Comparación 5.4. Fracción de un número 	<ul style="list-style-type: none"> .Rectas 1.1.Símbolos 1.2.Clasificación 2.Polígonos 2.1.Clasificación 3.Cuerpos geométricos 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Medidas 1.1. Longitud Perímetro y conversiones 1.2. Área 1.3. Tiempo 1.4. Peso 1.5. Volumen 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Datos - Recolección - Representación - Frecuencia - Moda - Promedio 2. Probabilidades 2.1. Azar 2.2. Eventos aleatorios
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> 1. NUMEROS NATURALES. 1.1 Relaciones 1.2 Operaciones 1.3 Estimaciones 	<ul style="list-style-type: none"> 1, FIGURAS PLANAS 1.1 Reconocimiento 1.2 Características 1.3 Congruencia y semejanza, 	<ul style="list-style-type: none"> 1. UNIDADES ESTANDARIZADAS 1.1 Longitud 1.2 Tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> 1. ESTADISTICA Y PROBABILIDAD 1.1 Diseño de gráficos 1.2 Frecuencia, moda

	<p>1.4 Teoría de números y conjuntos</p> <p>1.5 Planeamiento y solución de problemas combinando operaciones</p> <p>2. POTENCIACION Y RADICACION</p> <p>2.1 Concepto</p> <p>2.2 Relaciones</p> <p>2.3 Operaciones</p> <p>2.4 Planteamiento, análisis y solución de problemas sencillos.</p> <p>3. FRACCIONARIOS</p> <p>3.1 Concepto</p> <p>3.2 Clasificación</p> <p>3.3 Graficación</p> <p>3.4 Fracciones</p> <p>3.5 Operaciones</p> <p>3.6 Situaciones de aplicación.</p> <p>4. FRACCIONES DECIMALES</p> <p>4.1 Expresión</p> <p>4.2 Equivalencias</p> <p>4.3 Situaciones aditivas</p> <p>5. RAZON Y</p>	<p>1.4 Representación</p> <p>2. FIGURAS BIDIMENSIONALES</p> <p>2.1 Componentes</p> <p>2.2 Características</p> <p>2.3 Relación de congruencia y semejanza</p> <p>3. SISTEMAS DE COORDENADAS</p>	<p>1.3 Peso</p> <p>1.4 Situaciones de aplicación</p> <p>2. PERIMETRO Y ÁREA.</p> <p>2.1 Concepto</p> <p>2.2 Transformación</p> <p>2.3 Aplicación en situaciones.</p>	<p>y promedio</p> <p>1.3 Arreglos y combinaciones</p>
--	--	--	--	---

	<p>PROPORCIÓN</p> <p>5.1 Concepto</p> <p>5.2 Representación gráfica</p> <p>5.3 Situaciones</p>			
QUINTO	<p>1 NUMEROS NATURALES.</p> <p>1.1 Relaciones</p> <p>1.2 Operaciones</p> <p>1.3 Estrategias de cálculo y estimación</p> <p>1.4 Teoría de números</p> <p>1.4.1 múltiplos y divisores.</p> <p>1.4.2 Números primos</p> <p>1.4.3 Máximo, común múltiplo y mínimo común divisor.</p> <p>1.4.4 Descomposición de números primos</p> <p>1.4.5 Planteamiento y solución de problemas (cuatro operaciones)</p> <p>2. POTENCIACION, RADICACIÓN Y LOGARITMACIÓN</p>	<p>1, FIGURAS BIDIMENSIONALES</p> <p>1.1 Componentes</p> <p>1.2 Características</p> <p>1.3 Relaciones de congruencia y semejanza,</p> <p>2.OBJETOS TRIDIMENSIONALES</p> <p>2.1 Componentes</p> <p>2.2 Justificación</p> <p>2.3 Construcción</p> <p>3.REPRESENTACION DE RELACIONES EN EL PLANO</p>	<p>1 UNIDADES ESTANDARIZADAS</p> <p>1.1 Longitud</p> <p>1.2 Volumen y capacidad</p> <p>1.3Tiempo</p> <p>1.4 Amplitud angular</p> <p>1.5 Área y equivalencia</p> <p>2 PERIMETRO Y AREA</p> <p>2.1 Conceptos</p> <p>2.2 Unidades</p> <p>2.3 Aplicación en situaciones</p>	<p>1ESTADISTICA Y PROBABILIDAD</p> <p>1.1 Frecuencia, moda y promedio</p> <p>1.2 Organización y representación de datos</p> <p>1.3 Situaciones que implican arreglos y combinaciones</p>

	<p>2.1 Relaciones 2.2 Operaciones 2.3 Planteamiento, análisis y solución de problemas complejos</p> <p>3.FRACCIONARIOS 3.1 Relaciones de orden 3.2 Expresiones y operaciones 3.3 fracción de un número 3.4 planteamiento y solución de problemas</p> <p>4 NUMEROS DECIMALES 4.1 Relaciones de orden 4.2 Operaciones 4.3 Planteamiento y solución de situaciones</p> <p>5 RAZON Y PROPORCIÓN 5.1 Magnitudes 5.2 Regla de tres 5.3 Situaciones de aplicación</p> <p>6. PORCENTAJES</p>			
--	--	--	--	--

SEXTO	Números Naturales Suma Resta Multiplicación División Potenciación Radicación Problemas	Teoría de números Divisores y múltiplos Criterios de Divisibilidad Numero primos y Compuestos m.c.m y M.C.D Problemas	Números Fraccionarios y Decimales Representación Suma Resta Multiplicación División Problemas	Geometría y Estadística Ángulos, polígonos. Círculos, simetría Medición de longitudes, perímetro, superficie. Recolección de datos Tablas Gráficas Gráficas de barras Problemas
SEPTIMO	Números enteros Representación recta numérica Plano cartesiano Desplazamientos Operaciones Problemas	Racionales Representaciones Plano cartesiano Operaciones Problemas	Razón y Proporcionalidad Representaciones Directa e indirecta Porcentajes Interés simple y compuesto Situaciones problémicas	Geometría y Estadística Construcción, reflexión, traslación y rotación de figuras geométricas en el plano Áreas, Perímetros y conversiones Estadística Representaciones graficas Análisis de datos
OCTAVO	Números reales Expresiones periódicas y números irracionales Construcción de los números irracionales en la recta numérica Propiedades de la adición y multiplicación de los números	Solución de ecuaciones de primer grado Definición, clasificación y términos de una expresión algebraica Traducción de	Productos y cocientes notables Factorización – definición Casos de factorización Problemas.	Geometría y Estadística Definición y clasificación de los poliedros Volúmenes de cuerpos geométricos Conversiones en volúmenes Análisis de datos:

	reales Potenciación, radicación y logaritmación de los números reales Problemas.	lenguaje natural a expresiones algebraicas y viceversa Adición y sustracción de expresiones algebraicas Multiplicación y división de expresiones algebraicas Problemas		Medidas de tendencia central Problemas.
NOVENO	Exponentes y propiedades Radicales y propiedades Racionalización Sucesiones Progresiones aritméticas y geométricas Congruencia y semejanza de triángulos Problemas.	Definición de función: propiedades, notación. Función lineal. Gráficas de funciones lineales (pendiente y corte con los ejes) Solución de sistemas de ecuaciones lineales por método: gráfico, de sustitución, de adición o sustracción, de determinantes. Solución de sistemas de tres ecuaciones con tres incógnitas. Problemas.	Función cuadrática, gráfica y características. Solución de ecuaciones cuadráticas. Fórmula cuadrática Problemas con ecuaciones cuadráticas.	Recolección de datos Medidas de tendencia central Medidas de dispersión Circunferencia y círculo Problemas.

DECIMO	<p>Ángulos. Razones trigonométricas. Solución de triángulos rectángulos. Teorema del seno Teorema del coseno. Problemas.</p>	<p>Gráficas de funciones trigonométricas. Amplitud, periodo y ángulo de fase Identidades trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Problemas</p>	<p>Recta Distancia entre dos puntos. Formas de la Ecuación de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares Distancia de un punto a una recta Problemas.</p>	<p>Secciones Cónicas La circunferencia. La parábola. La elipse. La hipérbola. Probabilidad. Problemas.</p>
ONCE	<p>Desigualdades e intervalos Inecuaciones Valor absoluto Trazado e interpretación de gráficas</p>	<p>Relaciones y funciones. Gráficas. Dominio y rango. Operaciones con funciones. Sucesiones. Problemas.</p>	<p>Limites y Derivadas Incrementos. Derivada de la suma, producto y cociente. Derivada de funciones compuestas. Derivada de funciones trigonométricas. Problemas.</p>	<p>Aplicaciones de la derivada. Aplicaciones de máximos y mínimos. Antiderivada. La integral definida. Problemas.</p>

AREA

SOCIALES

ASIGNATURA: SOCIALES

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN				

PRIMERO	<p>Mi identidad La familia. Mi entorno sociocultural</p>	<p>Espacios físicos El tiempo Actividades económicas</p>	<p>Las organizaciones sociales Las organizaciones políticas</p>	<p>Relación entre las organizaciones sociales y políticas Las normas.</p>
SEGUNDO	<p>La historia Las comunidades Historia oral</p>	<p>Formas de representación de la tierra El paisaje El paisaje natural y el paisaje cultural Las actividades económicas</p>	<p>Las organizaciones sociales Resguardos Municipios Territorios afro colombianos</p>	<p>Derechos y deberes de los ciudadanos La convivencia y el conflicto</p>
TERCERO	<p>El departamento La nación</p>	<p>Grupos étnicos en Colombia. Territorio Conflictos por diferencias étnicas.</p>	<p>Recursos naturales no renovables y renovables. climas</p>	<p>Normas Constitución y leyes.</p>
CUARTO	<p>Tipos de regiones (natural, cultural económico, político, geográfico)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regiones de Colombia - Costumbres tradicionales y organización socio política - Economía y población 	<ul style="list-style-type: none"> - -Hidografía clima, relieve, de las regiones colombianas. - <u>Interdisciplinariedad</u> : - Historia : <p>*Economía *Medio Ambiente Quemas Contaminación *valores: Identidad</p>	<p>La población Colombiana , (Distribución ,composición ,cambios) -Cooperación y conflictos de la población Colombiana. -Solución pacífica de conflictos -Gobierno de Colombia -Colombia es una democracia -Órganos de control del</p>	<p>-Derechos y deberes de los niños en la constitución nacional. -Declaración internacional de los derechos del niño -Instituciones que protegen los derechos del niño.</p>

	colombiana - Sectores Productivas de la economía Colombiana.		estado -Problema de la niñez colombiana	
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> la diversidad cultural colombiana la herencia cultural indígena. raíces históricas de discriminación en Colombia. aportes de la comunidades y/o descendientes. Comunidades indígenas actuales de Colombia y América. la dignidad humana discriminación y racismo. 	INTERDISCIPLINARIDAD <ul style="list-style-type: none"> <u>geográfica</u>: medio geográfico, regiones naturales. <u>historia</u>: raíces históricas <u>democracia</u>: la discriminación <u>Competencias</u>: la importancia de la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Periodos de la historia en Colombia Indígena Hispano Independencia Republica Problemas políticos ,sociales económicos del siglo XIX y XX. Violencia conflicto ,procesos de paz (1958-2002) INTERDISCIPLINARIDAD <u>Historia</u> : la política (XIX y XX) <u>geográfica</u> : economía y social XX y XIX. <u>democracia</u> : 3 ramas de poder ,la constitución y reformas. <u>Ciudadanas</u> : reconoce	<ul style="list-style-type: none"> mapas en la historia Mapas ,planos. Clases de mapas Cartografía Colombia paisajes y regiones espacios Colombia un país con una gran variedad de regiones La movilidad de la población Geografía: cartografía Historia : Cartografía y su historia Democracia :limites

			<p>cuan distintas son las personas y sus diferencias son oportunidades Para construir conocimiento.</p>	
SEXTO	<p>UBICACIÓN EN EL ESPACIO Coordenadas geográficas. El universo. La tierra , estructura y representación. División cronológica de la historia según su modo de producción. Manual de convivencia, gobierno escolar.</p>	<p>CULTURA-SOCIEDAD Y ESPACIO. Culturas Antiguas. Aprovechamiento del entorno geográfico. Justicia y poder a través de la historia</p>	<p>POLITICA, ESPACIO, SOCIEDAD Y TIEMPO. Pobladores de América antes del descubrimiento. Teorías. Geografía de América Formas de organización política</p>	<p>ESPACIO-ECOSISTEMA. Regiones naturales de Colombia. Ecosistemas sostenibles. Comunidades étnicas</p>
SEPTIMO	<p>ESPACIO TIEMPO ECONOMIA Edad Media ,sistemas de producción, sociedad (comparar) Expresiones culturales de la Edad Media Europa,convivencia en el aula</p>	<p>SOCIEDAD Y CUTURA Renacimiento descubrimientos . Nuevas tierras. La democracia su historia</p>	<p>MIGRACIONES Colonizaciones Española,Inglesa, portuguesa Desarrollo sostenible. Saberes y cultura de otros</p>	<p>CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LASA CULTURAS AMERICANAS Población mundial. Afrocolombianidad.</p>
OCTAVO	<p>Elaboracion de mapas de Colombia para situar</p>	<p>Utilizacion del lenguaje oral, visual, comperensión y</p>	<p>Consulta y socialización de las principales</p>	<p>Utilización de la expresión oral, escrita</p>

	aspectos físicos, políticos, económicos. Hacer lectura del manula de convivencia	construccion de textos para analizar, explicar y reflexionar acerca del desarrollo económico, político del mundo y de Colombia durante los siglos XVII y XIX	carcateristicas políticas y económicas de Colombia a mediados del siglo XIX para analizar el fenomeno de violencia, dictadura militar y relaciones internacionales.	y creativa para analizar el desarrollo económico y politico de Colombia entre 1950 y 1980 y su relacion con el mundo a partir de la decada de los 50.
NOVENO	Ubico espacial y temporalmente aspectos físicos, económicos y políticos de Colombia.	Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independendencia de los pueblos Americanos durante los siglos XVIII y XIX.	Identifico los diferentes grupos que intervinieron en la construcción de nuestro país, sus intereses, sus conflictos y las formas de resolverlos desde la independendencia en 1819 hasta 1970	Identifico con argumentos los procesos que debe adelantar Colombia para alcanzar la competitividad en el mundo.
DECIMO	POLITICA Y SOCIEDAD Bipartidismo en Colombia, surgimiento desarrollo y crisis Convivencia en la escuela	ESPACIO Y TIEMPO El impacto de algunos hechos históricos en Colombia hacia la mitad del siglo XX. Reformas a la constitución	CONFLICTO Y SOCIEDAD Dictadura y revoluciones en América Latina. Geografía de América latina. Derechos humanos en América Latina	POLITICA Y ECONOMIA Actualidad política económica social y cultural colombiana. Desplazamiento forzado , geografía de la violencia. Grupos armados al margen de la ley.
ONCE	CONFLICTO, SOCIEDAD, POLITICA ECONOMIA Dictaduras y revolución	CONFLICTO, SOCIEDAD, POLITICA Y ECONOMIA Orden mundial durante el siglo XX	CONFLICTO, SOCIEDAD Y POLITICA ECONOMIA Organismos internacionales ONU –	CONFLICTO, SOCIEDAD Y POLITICA ECONOMIA

	en América Latina, derechos humanos. Convivencia en la escuela	Medios de comunicación y su impacto sobre la sociedad	OEA Continente y comunidad reclaman sus derechos	Enfrentamiento entre: Las culturas de oriente y occidente El rol de la mujer en oriente y occidente.
--	--	---	---	--

AREA

CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
TRANSICIÓN	- Hace descripciones ,narraciones y explicaciones sencillas acerca de los seres vivos y de los fenómenos de su entorno. - Describe cómo puedo a nivel personal contribuir a la preservación de la vida y del equilibrio ambiental. Explorar lúdicamente su entorno y socializarlo con sus compañeros.	Identifica partes de su cuerpo, describiendo semejanzas y diferencias entre géneros.	Describe y comparar acontecimientos que ocurren en el tiempo.	-Describe el movimiento de seres y cosas de su entorno.
PRIMERO	Hace descripciones y diferencias entre	Describe semejanzas y diferencias de seres y	Describe, compara y relaciona lo que sucede	Sigue un procedimiento para

	seres vivos y no vivos , fenómenos del entorno y dar explicaciones .	objetos del entorno con respecto a ciertas características. - Hace exposiciones para comunicar las ideas de los seres y fenómenos del entorno	en objetos del entorno en relación con el movimiento, la luz y el sonido.	observar y describir de manera detallada, , seres y fenómenos de su entorno.
SEGUNDO	Identifica los órganos de los sentidos y sus funciones. - Observa y describe los seres de la naturaleza. - Clasifica los seres de acuerdo a sus características. - Establece las relaciones entre los seres y el medio donde viven. -Reconoce las partes del cuerpo y el sistema óseo.	- Identifica las plantas y sus partes. Reconoce los animales y su habitat. Fomenta el cuidado y conservación de las plantas y animales. Identifica los alimentos y su importancia. Reconoce las partes y funciones del aparato digestivo y lo representa.	Enumera las propiedades de la materia. Identifica los estados de la materia. Enumera las características de cada estado de la materia.	Reconoce que la materia puede cambiar de estado. Enumera las utilidades que prestan los cambios de estado de la materia. Identifica el movimiento de los cuerpos y quien los produce. Enumera y describe los movimientos de la tierra.
TERCERO	-Comprende que los seres vivos se clasifican según sus características en cinco reinos.	- Practica hábitos de higiene y salud. Comprende las relaciones de alimentación que se establecen entre los seres	- Identifica recursos naturales propios de nuestro país. - Identifica los factores que determinan los	Determina que el movimiento es el cambio de posición de un cuerpo con relación a un punto

	<p>Describe las características de cada grupo de animales invertebrados y de animales vertebrados. Comprende que los animales realizan diferentes tipos de movimientos, gracias a estructuras especializadas. Determina que el hombre posee un sistema locomotor que le permite desplazarse y realizar diferentes movimientos.</p>	<p>vivos y la influencia de los factores no vivos en estas relaciones. Determina la importancia de la reproducción para la conservación de las diferentes especies de seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende que el hombre posee características especiales que le permiten responder a los estímulos del medio. 	<p>eclipses de Sol y de Luna. Determina que la materia experimenta cambios que no alteran su composición, y que estos se denominan cambios físicos. Comprueba experimentalmente cambios físicos en el agua.</p>	<p>de referencia. -Distingue las diferentes formas y estados de la energía. Reconoce que el sonido es una fuente de energía y que su intensidad, tono y timbre varían según la fuente de emisión.</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende y explica las funciones de los seres vivos. - Identifica y explica características de cada uno de los niveles de 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica el origen de los alimentos, clasifica y explica sus funciones en el organismo humano. - Comprende y explica el proceso de respiración en animales, plantas y el ser humano e 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende y explica el proceso de excreción en plantas, animales y el ser humano. - Identifica y clasifica los seres vivos como productores o consumidores y 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y explica las propiedades específicas de la materia y los cambios químicos que pueden darse. -Comprende los conceptos de energía

	<p>organización de los seres vivos y establece relaciones de interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende y explica el proceso de nutrición en las plantas en los animales y en el ser humano. 	<p>identifica posibles enfermedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende y explica el proceso de circulación en plantas, animales y el ser humano y sus enfermedades. 	<p>establecer las relaciones de alimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia claramente las capas terrestres y sus características. 	<p>y fuerza a través de diversos ejemplos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende el concepto de sonido como una forma de energía y de comunicación entre los seres vivos y reconoce el ruido como una forma de contaminación.
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las características y organización interna de los seres vivos. - Reconoce la célula como parte fundamental de los seres vivos y las diferentes funciones que cumple. - Analiza y describe aspectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los órganos del sistema respiratorio describiendo el proceso que realizan en los diferentes seres vivos. - Reconoce características de los diferentes órganos que permiten el proceso de circulación en los seres vivos. - Identifica cuidados que se deben tener 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta y establece diferencias en el proceso de excreción de los seres vivos. - Plantea situaciones de acuerdo a las formas de reproducción de los seres vivos. - Argumenta sobre los factores bióticos y abióticos como componentes del 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y explica características , estados y cambios de la materia. - Identifica las formas de energía y las manifestaciones en la vida diaria. - Reconoce las máquinas como instrumentos que sirven

	<p>importantes en el proceso de nutrición de los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los cuidados que se deben tener en cuenta para el buen funcionamiento del sistema digestivo y las posibles enfermedades que se puedan presentar. 	<p>para el buen funcionamiento del sistema respiratorio y circulatorio.</p>	<p>medio ambiente y los beneficios que de él recibe.</p>	<p>para obtener mayor rendimiento al aplicar una fuerza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza experimentos aplicando las manifestaciones de la energía.
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la estructura de la célula y las funciones de cada uno de sus organelos • Compara las características de los distintos tipos de tejidos tanto en vegetales como en animales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con las características celulares. • Explico los diferentes mecanismos de transporte de sustancias en los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparo mecanismos de obtención de energía de los seres vivos • Identifica las funciones de los distintos factores del ecosistema y las relaciones entre las poblaciones • Identifica los niveles de 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las principales características de las mezclas, clases y métodos de separación de mezclas. • Relaciona las diferentes manifestaciones de la energía con el

			organización ecológica en los seres vivos.	<p>movimiento de las partículas y del cuerpo en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica las relaciones entre distancia, velocidad y fuerza involucrada en los distintos tipos de movimientos que presentan los cuerpos.
SEPTIMO	<ul style="list-style-type: none"> Describo los distintos tipos de incorporación de nutrientes en los seres vivos. Explica el proceso de transformación de los alimentos en 	<ul style="list-style-type: none"> Describe como los organismos defienden su cuerpo de cualquier microorganismo o agente extraño Describe el proceso de eliminación de los productos de desecho resultantes del metabolismo en los seres 	<ul style="list-style-type: none"> Comparo mecanismos de flujo de energía en las cadenas tróficas en los ecosistemas clasifico los tipos de ecosistemas terrestres y acuáticos Clasifica distintos tipos de materiales y explica sus 	<ul style="list-style-type: none"> Comprendo el sistema de organización de los elementos químicos en la tabla periódica. Relaciono distancia , velocidad, fuerza y utilizo subunidades

	unidades mas pequeñas en los seres vivos	vivos	propiedades con base en la estructura y composición de la materia.	<ul style="list-style-type: none"> identifico los tipos de movimiento
OCTAVO	<ul style="list-style-type: none"> Describe el proceso de reproducción a nivel celular, vegetal y animal Describe los órganos, el funcionamiento y la patología del sistema reproductor <p>femenino y</p>	<ul style="list-style-type: none"> Describe la fisiología del sistema endocrino Describe las leyes de Mendel y los fundamentos de la genética Conoce los avances de la ingeniería genética 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la biodiversidad colombiana y propone soluciones al cuidado del mismo Parques naturales y reservas naturales Comprende las principales propiedades de la tabla periódica Describe las propiedades de los elementos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> Explico la formación de moléculas a partir de fuerzas electrostáticas Realiza conversiones de volumen, masa, densidad, trabajo y energía

	<p>masculino humano</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las diferentes enfermedades producidas en aparato Reproductor humano y los cuidados que hay que tener 			
NOVENO	<p>Describe la anatomía y fisiología del sistema nervioso en los diferentes niveles de organización de los seres vivos Describe el funcionamiento de cada uno de los órganos de los sentidos. Reconoce los tejidos</p>	<p>Comprende las características de los árboles maderables y no maderables y el comportamiento físico y químico de la madera. Entiende los aspectos relacionados con la estructura del átomo, las características de la tabla periódica y las correlaciona en la conformación de</p>	<p>Maneja los conceptos básicos de los metales, aleaciones que se pueden obtener y principales aspectos de la electroquímica. Entiende las características del carbono en cuanto a la aplicación industrial del grafito y su utilidad y la elaboración de tintas y su clasificación.</p>	<p>Analiza y aplica el comportamiento de la corriente eléctrica en la elaboración de circuitos, la transformación de corriente por medios mecánicos y químicos y conversión de energía. Maneja los conceptos básicos de la</p>

	responsables de la locomoción en los diferentes niveles de organización de los seres vivos	moléculas con su correspondiente nomenclatura. Comprende las características de los fluidos, su clasificación e importancia en la industria		electrónica, características de pilas secas y húmedas. Aprende a manejar las magnitudes fundamentales con sus unidades correspondientes, empleando factores de conversión. Comprende el manejo de algunos instrumentos de medición, mecánicos y electrónicos.
DECIMO	Identifica los órganos que conforman el encéfalo las partes y su función de cada una de ellas. Identifica las características de los órganos de los sentidos como receptores encargados de percibir la información del medio ambiente y	Relaciona las características de los árboles maderables y no maderables con el comportamiento físico y químico de la madera a trabajar. Desarrolla ejercicios relacionados con la estructura del átomo, las características de la tabla periódica y la formación de moléculas con su correspondiente	Explica las características de los fluidos, su clasificación e importancia en la industria. Comprende los conceptos básicos de los metales, aleaciones que se pueden obtener y principales aspectos de la electroquímica. Aplica en la práctica las características del carbono y su utilidad en	Aplica los conocimientos de corriente eléctrica en la elaboración de circuitos, la transformación de corriente por medios mecánicos y químicos y conversión de energía. Maneja los conceptos básicos de la electrónica,

	<p>dar respuestas rápidas. Explica la estrecha relación que existe entre el sistema óseo componente estructural y el sistema muscular como componente de proceso de locomoción.</p>	<p>nomenclatura. Desarrolla ejercicios estequiométricos empleando magnitudes con sus respectivas unidades y factores de conversión.</p>	<p>la elaboración de tintas y lápices.</p>	<p>características de pilas secas y húmedas. Maneja las magnitudes fundamentales con sus unidades correspondientes, empleando factores de conversión. Maneja adecuadamente algunos instrumentos de medición, mecánicos y electrónicos.</p>
ONCE	<p>Reconocer la importancia y propiedades del C, H, O y N en la síntesis de compuestos orgánicos. Diseñar y elaborar práctica de laboratorio sobre identificación de los elementos y funciones que conforman los compuestos orgánicos.</p>	<p>Reconocer los diferentes grupos funcionales de la química orgánica Identificar cada uno de los grupos funcionales de acuerdo a su comportamiento y reacciones correspondientes. Desarrollar ejercicios de aplicación de las diferentes reacciones químicas que se presentan.</p>	<p>Analizar mediante trabajo de consulta los factores que inciden en el equilibrio químico y desarrollar ejercicios de aplicación. Desarrollar práctica de laboratorio relacionada con el equilibrio químico. Realizar ejercicios de balanceo de ecuaciones.</p>	<p>Analizar los fundamentos teóricos y prácticos y prácticos de la bioquímica y la importancia de los lípidos, carbohidratos y proteínas en el desarrollo y conservación de la vida. Desarrollar una practica de laboratorio para</p>

	Presentar exposición sobre propiedades e importancia de los compuestos orgánicos.			identificar los biocompuestos en algunos alimentos. Realizar un escrito donde se plantee la dieta alimenticia adecuada teniendo en cuenta los conceptos y actividades realizadas
--	---	--	--	---

AREA :CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA: FISICA

	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	PRIMER PERIODO
DECIMO	Magnitudes fundamentales y derivadas Medidas y unidades de conversión- La velocidad y la aceleración como magnitudes derivadas esenciales	Movimiento lineal en el eje X. Movimiento lineal en el eje Y caída libre. Tiro parabólico. I parte-	Tiro parabólico II parte. Movimiento circular uniforme. Aplicación del tiro parabólico al desarrollo de un proyecto de cohetes hidráulicos.	Las leyes de Newton. Fuerza, masa y aceleración. Principios de calorimetría.
ONCE	Los movimientos armónicos simples. El péndulo. El resorte.	Fenómenos de ondas: El sonido como onda; Fundamentos de las leyes del sonido.	La Luz. La luz como una onda electromagnética especial, Teorías acerca de la luz.	La electricidad. Conceptos de mallas simples y complejas. Fundamentos de

	Aplicaciones mecánicas de péndulos y resortes.	Propiedades y características del sonido: reflexión, refracción, difracción, efecto Doppler.	Fenómenos asociados a la luz,	medidas de electricidad, voltaje, amperaje, corriente. Tipos de circuitos
--	--	--	-------------------------------	---

AREA : FILOSOFIA

ASIGNATURA: FILOSOFIA

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
DECIMO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el inicio del saber humano y del conocimiento filosófico. 2. Explicar el origen y conformación de la filosofía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la religión como problema filosófico 2. Analizar el ateísmo contemporáneo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los principios básicos de la psicología. 2. Conocer las principales características de las escuelas psicológicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los principios y aspectos del proceso del conocimiento. 2. Identificar los planteamientos de las diferentes escuelas y sus teorías.
ONCE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el interés de la ontología por la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la religión como problema filosófico 2. Analizar el ateísmo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las acciones y actitudes humanas 2. Crear sus propios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debatir la utilidad del conocimiento filosófico en el

	búsqueda del principio que explique la realidad. 2. Conocer las principales teorías ontológicas y sus representantes.	contemporáneo.	conceptos de la ética como disciplina filosófica	ambiente latinoamericano. 2. Proponer una nueva concepción en el ámbito filosófico.
--	--	----------------	--	--

AREA : CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS
POLITICAS

ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS

	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
DECIMO	Actitud crítica y comprometida frente a la crisis económica y política. Concepto y objetivo de la economía. Conceptos de microeconomía y macroeconomía. Concepto y objetivo	Deberes y derechos. El derecho al trabajo y el mercado laboral.	El dinero y el sistema bancario. Banco Central y la política monetaria.	Sector externo. Comercio exterior. Balanza de pagos. Apertura económica. Acuerdos regionales de libre comercio. Economía global.

	<p>de la política. El Estado-nación.</p> <p>Organización del poder político. Democracia y comportamiento democrático. Constitución Política y organización del Estado. Organización de la economía.</p> <p>Participación en la vida política. - La democracia representativa. - El período electoral. - Sistemas electorales. La participación en la vida económica. - Agentes</p>	<p>Control económico -la política social- Presupuestos generales del Estado.</p>	<p>La producción. Factores de producción. Las empresas. El régimen territorial. Los planes de desarrollo.</p> <p>El mercado. La oferta y la demanda. Competencias de mercado. Las cuentas nacionales. Producto Nacional. Producto Interno Bruto. Producto Interno Neto. Ingreso Personal. Nuevo sistema de cuentas nacionales.</p>	<p>La inflación. Causas de la inflación. Clases de inflación. Consecuencias de la inflación. El desempleo. Políticas de reducción del desempleo.</p> <p>Los sindicatos. Objetivos de los sindicatos. Organizaciones patronales. La negociación colectiva. La intervención del Estado.</p> <p>La violencia. Violencia</p>
--	--	--	--	--

	<p>económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las empresas. - El Estado, el sector financiero. 			<p>bipartidista.</p> <p>Periodo de las violencias.</p> <p>Los precios de la paz.</p>
ONCE	<p>El hecho económico.</p> <p>La Actividad económica</p> <p>La actividad política</p> <p>El mercado de valores: la bolsa</p> <p>Sistemas económicos.</p> <p>Tipos de sistemas económicos.</p> <p>Los sistemas democráticos.</p> <p>Tipos de sistemas democráticos</p> <p>Sistemas económicos.</p> <p>Tipos de sistemas económicos.</p> <p>Los sistemas</p>	<p>Desarrollo y subdesarrollo.</p> <p>Latinoamérica: subdesarrollo y dependencia.</p> <p>La economía capitalista, proceso histórico.</p> <p>Tendencias actuales de la economía capitalista.</p> <p>El Estado de bienestar, tesis políticas y económicas.</p> <p>El Estado neoliberal, tesis filosóficas, económicas y políticas.</p> <p>El orden económico y</p>	<p>Mercado de divisas, el tipo de cambio.</p> <p>Convertibilidad de monedas.</p> <p>Mítica cambiaría, sistemas de tipos de cambio.</p> <p>La revolución tecnológica.</p> <p>Las revoluciones industriales.</p> <p>La revolución informática.</p> <p>Tecnología y política</p> <p>Concepto de globalización económica.</p> <p>Características principales de la globalización económica.</p> <p>Concepto de globalización política.</p> <p>El neoliberalismo.</p> <p>Alternativas al neoliberalismo.</p>	<p>El Internet, generalidades.</p> <p>El acceso a Internet: la web, el correo electrónico, los buscadores.</p> <p>Internet y economía: la nueva economía.</p> <p>Internet y Estado: retos de la red al Estado, tareas del Estado.</p> <p>Índices de crecimiento de la población mundial</p> <p>Implicaciones económicas del crecimiento demográfico.</p> <p>Problemas económicos del crecimiento</p>

	<p>democráticos. Tipos de sistemas democráticos</p> <p>El crecimiento económico. El ciclo económico. Fases del ciclo económico. Factores del crecimiento económico. Papel del Estado en el crecimiento económico.</p>	<p>político mundial Los organismos internacionales de crédito. La deuda externa.</p>		<p>demográfico. Políticas para regular el crecimiento de la población.</p> <p>Problemas del medio ambiente. Tipos de contaminación. Medidas para contrarrestar la contaminación. El reciclaje.</p>
--	---	--	--	--

EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Se adopta para todas las asignaturas como instrumento integrador de planificación docente el formato D.A.R.T.E. que indica toda una ruta pedagógica que permita cumplir con los objetivos de la evaluación del Estudiante.

PLAN DE AULA

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> D: Descubrir Identificar
	<p>PROGRAMADOR DARTE: PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y EVALUACION POR PERIODO</p>	

	PREGUNTA(S) PROBLEMATIZADORA (S): <u>aprendizaje basado en problemas (ABP).</u>				<ul style="list-style-type: none"> • A:Apropiarse del concepto • R:Responsabilizarse de su pensamiento y acciones • T:Trabajar en equipo • E:Evaluar y comunicar
	PERIODO:	PRIMERO	AÑO:	ARE A ASIGNATUR A:	
	DOCENTE:		GRADO:	CURSO:	

ESTANDAR	COMPETENCIA(S)	Ejes temáticos y temas	Metodología// Actividades	Proceso evaluativo
			<u>D-A:SABER</u>	

			<u>R:HACER</u>	
			<u>T-E: SER</u>	

<u>PERIODO</u>	<p><u>CARACTERIZACION DE DESEMPEÑOS</u></p> <p>TEXTO(s) QUE APARECERÁ EN EL BOLETIN QUE DESCRIBE EL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE EN EL PERIODO: Tenga en cuenta que el textos sea acorde a las competencias, las actividades y el proceso evaluativo.</p>	<p><u>RECOMENDACIÓN Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO:</u></p> <p>TEXTO(s) QUE APARECERA EN EL BOLETIN DEBAJO DEL DESEMPEÑO: (tenga en cuenta las estrategias de mejoramiento planteadas en el SIE)</p>
----------------	---	--

	BAJO	
	BASICO	
	ALTO	
	SUPERIOR	

OBSERVACIONES:

Contenido

<u>ACUERDA</u>	124	
<u>Artículo 1. MODIFICAR EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN</u>	124	
<u>Artículo 2. DEFINICIÓN</u>	124	
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	125	
<u>PARAGRAFO SEGUNDO:</u>	125	
<u>PARAGRAFO TERCERO</u>	125	
<u>Artículo 3. INCORPORACIÓN</u>	126	
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	126	
<u>Artículo 4. COMPONENTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN:</u>	126	
<u>Artículo 5. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	127	
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	127	
<u>PARAGRAFO SEGUNDO</u>	128	
<u>Artículo 6. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL AÑO ESCOLAR</u>	129	
<u>PARAGRAFO PRIMERO:</u>	129	
<u>Artículo 7. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE UNA ASIGNATURA</u>	132	
<u>PARAGRAFO PRIMERO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO BAJO:</u>	132	
<u>PARAGRAFO SEGUNDO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO BÁSICO</u>	133	
<u>PARAGRAFO TERCERO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO ALTO</u>	134	
<u>PARAGRAFO CUARTO:EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO SUPERIOR</u>	136	
<u>Artículo 8 GRADUACIÓN</u>	137	
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	137	
<u>PARAGRAFO SEGUNDO:</u>	137	
<u>PARAGRAFO TERCERO</u>	137	
<u>PARAGRAFO CUARTO:</u>	137	
<u>PARAGRAFO QUINTO:</u>	138	
<u>Artículo 10 ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL</u>	138	
<u>Artículo 11 LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES</u>	140	
<u>PARAGRAFO PRIMERO:</u>	142	
<u>Artículo 12 LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR</u>	143	
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	144	
<u>PARAGRAFO SEGUNDO</u>	145	

<u>PARAGRAFO TERCERO</u>	145
<u>PARAGRAFO CUARTO:</u>	145
<u>PARAGRAFO QUINTO:</u>	146
<u>Artículo 13 LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.</u>	147
<u>Artículo 14 LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.</u>	148
<u>PARAGRAFO PRIMERO:</u>	148
<u>PARAGRAFO SEGUNDO Habilitación:</u>	148
<u>PARAGRAFO SEGUNDO: REHABILITACIÓN</u>	149
<u>PARAGRAFO TERCERO</u>	150
<u>PARAGRAFO CUARTO:</u>	150
<u>PARAGRAFO QUINTO:</u>	150
<u>PARAGRAFO SEXTO:</u>	150
<u>PARAGRAFO SEPTIMO:</u>	150
<u>PARAGRAFO OCTAVO: BACHILLERATO ACADEMICO ALTERNATIVO</u>	151
<u>Artículo 15: DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA.</u>	151
<u>Artículo 16. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.</u>	152
<u>Artículo 17. Del Debido Proceso y el conducto regular-INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.</u>	153
<u>Parágrafo uno</u>	158
<u>Parágrafo dos:</u>	159
<u>Artículo 18. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA O ACUDIENES</u>	159
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	160
<u>PARAGRAFO SEGUNDO:</u>	160
<u>PARAGRAFO TERCERO:</u>	160
<u>PARAGRAFO CUARTO: A</u>	161
<u>Artículo 19. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES</u>	161
<u>PARAGRAFO PRIMERO</u>	162
<u>PARAGRAFO SEGUNDO:</u>	162
<u>Artículo 20. REGISTRO ESCOLAR</u>	163

<u>Artículo 21. CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO.....</u>	163
<u>Artículo 22. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.....</u>	164

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 001
(DEL 15 DE FEBRERO DE 2013)**

Por medio del cual se realiza unas reformas y adiciones al sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes de los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media en el Instituto Técnico Industrial de Facatativá.

El Consejo Directivo de La Institución Educativa Municipal Instituto Técnico Industrial de Facatativá, Cundinamarca, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia y las atribuciones legales otorgadas por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Ley 1098 de 2006, el Decreto 1290 de 2009 y demás normas reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la Ley General de Educación, artículos 76,77, 78, 79, 96 y 145, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, artículos 14 (numeral 5), 33, 34, 35 y 36, cada plantel educativo debe establecer los criterios de evaluación en el Proyecto Educativo Institucional,

Que de conformidad con el artículo 77 de la Ley 115/94, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel y para introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley,

Que de conformidad con el artículo 208 de la ley General de Educación, la Institución Educativa municipal Instituto Técnico Industrial de Facatativá, conserva su carácter Técnico – Industrial, manteniendo una sola unidad de criterio para el proceso evaluativo,

Que mediante el Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 el Ministerio de Educación Nacional facultó a las instituciones educativas para determinar los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de

los estudiantes e igualmente para implementar y diseñar métodos de evaluación del aprendizaje, escalas de valoración y promoción en los diferentes niveles que ofrezca la institución,

Que de acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1290 de 2009 párrafo único de dicho artículo, cuando el establecimiento educativo considere necesaria la modificación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes deberá seguir el procedimiento enunciado en dicho artículo,

Que el Consejo Académico, en el deber que tiene de asesorar al consejo directivo, consideró conveniente realizar algunas modificaciones al anterior acuerdo sobre la materia.

Que es deber del Consejo Académico de la institución reglamentar lo dispuesto en el Artículo 20 y 25 del Decreto 3011, respecto a la Evaluación y Promoción de los estudiantes

Que se hace necesario divulgar y socializar las modificaciones realizadas al sistema institucional de evaluación,

Que una vez analizadas y debatidas las diferentes propuestas hechas por el consejo académico, consideró su viabilidad e igualmente el ajuste de otros aspectos,

Que se hace necesario divulgar y socializar el sistema institucional de evaluación, así como incorporar éste al Proyecto Educativo Institucional,

En mérito de lo anteriormente expuesto:

ACUERDA

Artículo 1. MODIFICAR EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN a partir del año 2013.

Artículo 2. DEFINICIÓN: Para los efectos del presente acuerdo, defínase el sistema institucional de evaluación del IEM Instituto Técnico Industrial de Facatativá, como el conjunto de mecanismos y procedimientos esenciales y particulares que garantizan un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con el modelo pedagógico adoptado por el colegio en el

PEI, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en el entendido que la formación técnica industrial comprende no solo la parte intelectual sino que abarca lo relacionado con las bases de la ciencia, la formación de la concepción del mundo, la inculcación de normas y convicciones morales, la preparación del estudiante como elemento de las fuerzas productivas de bienes materiales, el conocimiento de los instrumentos de trabajo y de la técnica e igualmente la asimilación de la experiencia de la producción y de los hábitos de trabajo productivo. Este término se enmarca en el lema Institucional: “Por un desarrollo Humano CON-CIEN-TE”¹

PARAGRAFO PRIMERO: El modelo de aprendizaje adoptado por el colegio en el PEI, es Aprendizaje significativo, se usa como estrategia fundamental el aprendizaje basado en problemas (ABP).

PARAGRAFO SEGUNDO: Se adopta para todas las asignaturas como instrumento integrador de planificación docente el formato D.A.R.T.E. que indica toda una ruta pedagógica que permita cumplir con los objetivos de la evaluación del Estudiante.

PARRAGRAFO TERCERO: Se adopta como modelo de evaluación de aprendizajes, dentro del marco de la Formación Basada en Competencias, la evaluación criterial o evaluación por criterios de desempeño, compatible con la educación por competencias básicas y científicas que ofrece la Institución.

¹ Los términos que figuren subrayados se encontrarán en orden alfabético en el Glosario, el cual se anexa.

Artículo 3. INCORPORACIÓN: Después de cumplir con los procedimientos mencionados en el Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 Artículo 8, el Instituto Técnico Industrial de Facatativá incorpora el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) a su Proyecto Educativo Institucional, en la sección del currículo y como un componente del plan de estudios.

PARAGRAFO PRIMERO: Junto al presente acuerdo se emite un Glosario, con términos, definiciones y precisiones que perfeccionan el mismo.

Artículo 4. COMPONENTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN: El Sistema Institucional de Evaluación tendrá en cuenta los siguientes componentes en cumplimiento del artículo 4 del Decreto 1290 de 2009:

1. Los criterios de evaluación y promoción institucionales.
2. La escala de valoración y la equivalencia a la escala nacional.
3. Las estrategias de evaluación integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes de la institución cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

8. La periodicidad de entrega de informes a padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes.
10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de los padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación.

Artículo 5. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos por el Instituto Técnico Industrial de Facatativá tendrán en cuenta los aspectos que hacen parte del modelo pedagógico asumido por la institución, la planificación y el modelo de evaluación adoptado centrandose como resultado del logro de las competencias, o la superación de los desempeños necesarios de acuerdo con lo establecido en las áreas obligatorias y fundamentales y los fines consignados en la Ley General de Educación, así como el logro de las competencias exigidas para las diferentes especialidades técnicas y las ofrecidas en la institución.

PARAGRAFO PRIMERO: En cada asignatura se deberá contemplar la evaluación de los aprendizajes y se hará con base en la valoración de los cuatro saberes constitutivos (Saber conocer, Saber hacer, Saber Ser y Saber social)

1. **Aspecto Conceptual: el cual orienta al desarrollo de las competencias de saber/saber):** Se evaluará el desempeño académico del estudiante, la adquisición del conocimiento, el desarrollo de funciones cognitivas básicas, su capacidad intelectual y sus procesos de pensamiento.
2. **Aspecto Procedimental: el cual orienta al desarrollo de las competencias del saber/hacer:** Se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación la adquisición de métodos, técnicas, procesos, estrategias, hábitos, destrezas y habilidades, que le permitan afianzar el conocimiento adquirido.
3. **Aspecto Actitudinal: el cual orienta al desarrollo de las competencias del saber/ser y saber/convivir:** Se evaluarán actitudes desarrolladas durante el proceso escolar tales como la responsabilidad en el cumplimiento de actividades académicas; el respeto a sí mismo, por los demás y su entorno; la participación en actividades curriculares y extracurriculares; el sentido de liderazgo y la actitud reflexiva y participativa frente a su rol de estudiante.

PARAGRAFO SEGUNDO. Estos criterios buscan garantizar la evaluación integral al estudiante y el desarrollo del modelo pedagógico adoptado y asumido por la institución. Así, La evaluación debe tener absoluta correspondencia con el desempeño (Indicador de Competencia) evaluado, deberá tener explícitos el tipo de competencia a evaluar, los elementos de la competencia y los medios evaluativos adecuados.

Artículo 6. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL AÑO ESCOLAR

1. Se considera que un estudiante ha aprobado el año escolar, cuando ha cumplido con los desempeños de todas las asignaturas al menos con una valoración de desempeño básico (DB).
2. Cuando teniendo el derecho, otorgado por el Comité de promoción ha cumplido con el plan de habilitación diseñado.
3. Cuando teniendo el derecho, otorgado por el Comité de promoción ha cumplido con el plan de rehabilitación.
4. Cuando ha cumplido los requisitos diseñados por la institución para reglamentar el Artículo 71 del decreto 1290, o de Promoción Anticipada.

PARAGRAFO PRIMERO: CRITERIOS DE EVALUACION EN EL PREESCOLAR

Teniendo en cuenta, que el decreto 1290 no aplica para la educación preescolar, pero que al estar ofrecida para el grado Cero por esta institución se requiere reglamentar, se tiene como punto de partida que la que la educación preescolar busca complementar y ampliar la educación familiar mediante el desarrollo integral del niño o niña a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, la evaluación en el nivel de preescolar tiene en cuenta la

formación en dimensiones de carácter descriptivas cualitativamente ya que los niños y niñas están iniciando su desarrollo integral concentrándose en su individualidad donde son manifiestas las interacciones que el niño tiene en la familia y el medio donde vive.

Estas dimensiones son:

- Dimensión cognitiva
- Dimensión comunicativa
- Dimensión corporal
- Dimensión estética
- Dimensión ética

De esta manera en el Preescolar las dimensiones serán valoradas de la siguiente manera:

VALORACION	DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES
SUPERIOR	Cuando el estudiante presente desarrollo satisfactorio de los procesos aplicados, en forma independiente y autónoma, sin ayuda de los adultos que le rodean.
ALTO	Cuando el estudiante presente desarrollo de los procesos aplicados,

	mostrando momentos de independencia y autonomía con respecto de los adultos que le rodean.
BASICO	Cuando el estudiante necesita acompañamiento continuo por parte de un adulto para resolver los procesos aplicados, muestra inseguridad al desarrollar actividades asignadas.
BAJO	Cuando el estudiante necesita seguir desarrollando actividades complementarias que le permitan lograr los objetivos correspondientes en los procesos aplicados.

La continuidad o persistencia de debilidades en el desarrollo de los procesos serán dadas a conocer a los padres de familia y/o acudiente, a quienes se les pedirá reforzar en casa y si es necesario se sugerirá terapia del lenguaje u ocupacional para mejorar las destrezas y habilidades propias de la edad y acordes al nivel de desempeño educativo; previo acuerdo escrito o compromiso, firmado por el docente a cargo, padre de familia y coordinadores de la sede.

Proceso de valoración definitiva:

Para la valoración a final del año, se tomará en cuenta el logro de los procesos requeridos y el de sus competencias básicas para el siguiente año en cada una de las dimensiones.

Criterio de promoción:

Para que el estudiante de preescolar pueda ingresar a la Educación Básica ofrecida por la institución, deberá haber alcanzado los procesos requeridos acordes a las dimensiones, competencias y logros básicos para la formación básica.

Artículo 7. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE UNA ASIGNATURA

Para aprobar una asignatura el estudiante debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) Se considera que un estudiante ha aprobado una asignatura, cuando ha cumplido con los desempeños propuestos para el año al menos con una valoración de desempeño básico (DB).
- b) Cuando ha asistido al menos al 75% de todas las actividades de la misma.
- c) Cuando el docente, luego de un Plan de Mejoramiento verifica que ha alcanzado las competencias.

PARAGRAFO PRIMERO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO BAJO:

DESCRIPCIÓN: Corresponde a los estudiantes que presentan actitud insuficiente de desinterés ante el desarrollo de las clases, elaboración de trabajos, tareas, Actividades, es decir no alcanza los requerimientos mínimos propios de la asignatura.

- Manifiesta poco interés por desarrollar las actividades propuestas en clase.
- Su ritmo de trabajo es inconstante, lo cual dificulta el seguimiento del proceso y por ende su progreso en su desempeño académico.
- Requiere de ayuda constante para profundizar sus conceptos.

- Presenta dificultades para argumentar sus respuestas tanto en forma oral como escrita.
- Evidencia desinterés frente al cumplimiento de sus compromisos académicos.
- Afecta con su comportamiento el desarrollo de las clases y la dinámica del grupo.
- No alcanza los logros mínimos y requiere de actividades de refuerzo constante, sin embargo, después de realizadas las actividades de apoyo no logra las metas propuestas.
- Falla continuamente sin justificación.
- Presenta dificultades en su comportamiento.
- No demuestra tener sentido de pertenecía institucional.
- Con frecuencia evade clases.
- El estudiante tendrá una nota mínima de 1.0 con solo asistir al aula de clase. A partir de ahí la valoración irá de forma ascendente proporcional al trabajo del estudiante.

PARAGRAFO SEGUNDO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO BÁSICO

DESCRIPCIÓN: Presenta una actitud de comportamiento aceptable, cumple los requerimientos mínimos para alcanzar los logros propuestos en la asignatura.

- Participa ocasionalmente en clases.

- Se evidencia inconstancia en su trabajo de clase.
- Requiere de cierto esfuerzo para relacionar los conceptos con experiencias de su vida, pero necesita ayuda para hacerlo.
- Se observa inconstante en la presentación de sus trabajos, consultas y tareas; las argumenta con dificultad.
- Se le dificulta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos en las clases.
- Tiene la tendencia a ser inconstante en su rendimiento académico
- En clase se le llama la atención por continuas faltas leves a la disciplina y convivencia.
- Presenta dificultades para mantener un buen comportamiento.
- Alcanza los desempeños mínimos con actividades complementarias dentro del periodo académico.
- Presenta faltas de asistencias justificadas e injustificadas.
- Desarrolla un mínimo de actividades propuestas en la asignatura.
- Manifiesta un sentido de pertenencia a la institución.

PARAGRAFO TERCERO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO ALTO

DESCRIPCIÓN: Mantiene una actitud positiva y un comportamiento sobresaliente de acuerdo a los valores y principios establecidos en la filosofía del colegio, alcanzando satisfactoriamente los logros propuestos, en su proceso de desarrollo de la asignatura.

- Domina y argumenta los conceptos aprendidos en clase.
- Participa moderadamente en las actividades y el desarrollo de los procesos en el aula.
- Aporta al grupo de trabajo, su trabajo en el aula es constante.
- Reconoce sus faltas en su comportamiento y las supera.
- Su comportamiento permite una buena dinámica del grupo.
- Continuamente aporta ideas que aclaran las dudas que van surgiendo en el desarrollo de los procesos.
- Realiza consultas de forma autónoma y lleva registros.
- Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, tareas y exposiciones.
- Alcanza todos los logros propuestos, pero con algunas actividades de refuerzo.
- Tiene faltas de asistencia justificadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

PARAGRAFO CUARTO: EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO SUPERIOR

DESCRIPCIÓN: Su comportamiento es excelente y acorde con los valores planteados en la filosofía de la institución, su rendimiento académico es óptimo y ejecuta de manera apropiada sus labores como estudiante durante el desarrollo de los diferentes procesos académicos.

- Participa activamente en el desarrollo de las actividades propuestas en clase y en la institución.
- Su trabajo en el aula es continua y aporta permanentemente al grupo.
- Es crítico y maneja adecuadamente los conocimientos y conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas.
- Participa activamente en clase de manera crítica y respetuosa con sus compañeros y docente.
- Su comportamiento y actitud son ejemplares para el grupo.
- Consulta diferentes fuentes que enriquecen su aprendizaje.
- Asume con responsabilidad y dedicación sus compromisos académicos y de comportamiento.
- Presenta a tiempo sus tareas, trabajos, consultas y los sustenta con propiedad.
- No presenta inasistencias y si las tiene las justifica, las mismas no se reflejan en su rendimiento académico.
- Alcanza todos los logros sin actividades de refuerzo.
- Se relaciona en perfecta armonía con el grupo.

- Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

Artículo 8 GRADUACIÓN.

El estudiante que haya cursado y aprobado hasta el grado Once (11o) y cumplido con todos los requisitos exigidos por la Institución se les otorgará el título de Bachiller técnico, en la respectiva Especialidad. Y de acuerdo al manual de convivencia, se hará en evento formal, organizado para tal fin O lo hará por secretaría académica.

PARAGRAFO PRIMERO: Para que un estudiante de grado once sea proclamado bachiller, deberá cumplir con el Servicio Social Estudiantil Obligatorio de acuerdo con la Resolución Nacional No. 4210 del 12 de Septiembre de 1996

PARAGRAFO SEGUNDO: Los estudiantes que culminen la Educación Media deberán para su graduación cumplir con todas las fase del Proyecto de grado, según los criterios establecidos por el comité técnico de la institución y aprobados por el Consejo Directivo.

PARAGRAFO TERCERO: Quienes no hayan aprobado el Proyecto de Grado se les aplazará la entrega del título hasta su aprobación y respectiva legalización, Este no podrá superar la primera semana del Año escolar del año siguiente, si no cumple con los requisitos, el estudiante quedará reprobado.

PARAGRAFO CUARTO: El título de BACHILLER ACADÉMICO se otorga a los estudiantes del Programa de Educación de Adultos que hayan aprobado todos los ciclos, incluyendo el ciclo VI, o a los estudiantes que culminen el grado Once el Bachillerato Alternativo y que además hayan cumplido con el Servicio Social Obligatorio.

PARAGRAFO QUINTO: No se recibirán estudiantes a grado once que provengan de cursar décimo de bachillerato académico o décimo de bachillerato técnico en una especialidad diferente a la que el estudiante aspira a desarrollar en grado once en el ITIF.

Al culminar los grados de preescolar, quinto de básica primaria y noveno de básica secundaria, se hará ceremonia de clausura más no de graduación y se expedirá certificado a los estudiantes que hayan aprobado todas las áreas incluyendo las de grados anteriores, con excepción del grado preescolar que no se reprueba (Artículo 10 del decreto 2247 de 1997). En el caso específico de grado noveno se expedirá certificado que conste la culminación del NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Artículo 10 ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL: El Instituto Técnico Industrial de Facatativá adopta la siguiente Escala de Valoración Institucional y su correspondencia con Nacional:

RENDIMIENTO ACADÉMICO			
EXPRESIÓN N CUANTITATIVA	EXPRESIÓN CUALITATIVA	DESCRIPCIÓN	CORRESPONDENCIA CON LA ESCALA NACIONAL

TIVA	ATIVA		
1.0 A 2.9	BAJO	Cuando en su proceso presenta dificultades en al menos uno de los Indicadores de Competencia (Desempeños) previstos y por tanto no alcanza las competencias básicas determinadas.	DESEMPEÑO BAJO
3.0 A 3.9	BÁSICO	Cuando en su proceso se verifica el alcance mínimo de todos los Indicadores de Competencia (Desempeños) previstos y por tanto alcanza las competencias básicas determinadas sin fortalezas especiales en los desempeños que las componen.	DESEMPEÑO BÁSICO
4.0 A 4.5	ALTO	Cuando en su proceso se verifica el alcance destacado de los Indicadores de Competencia (Desempeños) previstos y por tanto de las competencias básicas determinadas.	DESEMPEÑO ALTO
4.6 A 5.0	SUPERI	Cuando en su proceso supera ampliamente los	DESEMPEÑO SUPERIOR

	OR	Indicadores de Competencia (Desempeños) previstos y por tanto las competencias básicas determinadas.	
--	----	--	--

Los docentes deberán explicar suficientemente los requisitos mínimos para estar en un determinado nivel, lo anterior explicando las competencias y los desempeños propuestos.

Artículo 11. LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico del colegio, se concibe que el estudiante aprende mejor cuando tiene la oportunidad de ensayar y experimentar, o simplemente indagar sobre la naturaleza de fenómenos cotidianos, aspecto por el cual se valora la similitud de los problemas a resolver con temáticas de la vida real o profesional que deberán enfrentar a futuro.

Con el Aprendizaje Basado en problemas el estudiante puede motivarse sólo y exclusivamente por aprender, donde deberá identificar, encontrar y utilizar los recursos necesarios para llegar a la resolución. Ligado a lo anterior, la presentación de contenidos contextualizados en una realidad conocida y que además tiene relación con un futuro escenario laboral, hace que el estudiante le encuentre más sentido a lo que aprende, generándose de esta manera, un aprendizaje más significativo.

Por último, se considera que el trabajo colaborativo y los diversos puntos de vista que se generan en el trabajo en grupo hacen que la tarea de resolver problemas se realice en un entorno ideal de discusión, toda vez que requiere una participación activa del estudiante en la exposición y argumentación de ideas, así como en el debate y la toma de decisiones; a continuación se enumeran algunas estrategias de evaluación integral:

1. Portafolio
2. Aprendizaje Cooperativo.
3. Aprendizaje por Tareas.
4. El Aprendizaje por Proyectos.
5. El Auto Aprendizaje o Aprendizaje Autónomo.
6. El Aprendizaje por Descubrimiento:
7. El Contrato Didáctico o Pedagógico.
8. La Enseñanza Multinivel.
9. Los Talleres de Aprendizaje
10. El Trabajo por Rincones.
11. La Elección de Materiales y Actividades.

12. El Apoyo en el Grupo Ordinario.
13. La Tutoría entre iguales.
14. Diario reflexivo (autoanálisis)
15. Mapa conceptual
16. Conclusiones a las que llega el estudiante después de adquirir diferentes conceptos.
17. Cuestionarios de análisis (interrogantes de análisis frente a las temáticas)
18. Creación de preguntas con su respuesta por parte de los estudiantes a partir de una temática.
19. Resolución de problemas basados en los conceptos adquiridos.
20. Relación de conceptos con su entorno.

PARAGRAFO PRIMERO: Como estrategia para la evaluación integral, los docentes podrán desarrollar procesos enmarcados en los proyectos transversales o proyectos de área, para lo cual deberán entregar a Rectoría vía coordinador académico el proyecto, sus estrategias de aprendizaje y evaluativas. Así como las fechas tentativas y los demás elementos constitutivos. Este se entregará en el Formato Institucional para proyectos pedagógicos.

Nota: Sin la debida autorización de Rectoría, no se pondrá en ejecución ningún proyecto pedagógico institucional.

Artículo 12. LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR

Al comenzar el año lectivo el profesor de la asignatura expondrá y hará entrega, tanto a los estudiantes como a la Coordinación Académica, de los estándares competencias y desempeños a alcanzar, como también del plan de valoraciones del aprendizaje de los estudiantes, en su asignatura para el año; esta programación estará acorde a la malla curricular.

- En cada período el docente estará atento a las dificultades que presenten los estudiantes y realizará las estrategias de apoyo y/o profundización correspondientes.
- De ser necesario los docentes pedirán apoyo a la Coordinación Académica sobre los tipos de evaluación o instrumentos evaluativos que se tendrían en cuenta para el informe evaluativo.
- Se nombrará una Comisión de Evaluación y promoción por grado, encargada de velar por los casos especiales de bajo desempeño académico, el cual determinará las directrices en la superación de dificultades, este comité sesionará después de la entrega de boletines.
- Antes de la finalización de cada período se realizará un corte preventivo con el propósito de implementar planes de mejoramiento en los educandos que presenten dificultades académicas con el acompañamiento del padre de

familia en el proceso. Este corte lo hará el docente teniendo en cuenta la dinámica propia de su asignatura, no habrá semana de nivelaciones o de recuperaciones.

- Por medio de actas o seguimientos se deja registrado las estrategias que empleó el docente en su plan de mejoramiento. Tendrá como Objetivo la Verificación del debido proceso en caso de reclamación.
- Las actividades académicas o pedagógicas que se programen fuera del plantel, deben planearse y presentarse a la coordinación respectiva con la programación de la unidad temática a desarrollar.
- La aplicación de instrumentos, metodologías y estrategias hacia la preparación de los estudiantes para las pruebas internas y externas.
- Reuniones grupales ordinarias y extraordinarias con estudiantes, padres de familia o acudientes en caso de dificultades en el proceso educativo de los estudiantes para involucrarlos en el plan de mejoramiento a seguir.

PARAGRAFO PRIMERO Los padres de familia velarán por el cumplimiento de las recomendaciones y estrategias planteadas en el Plan de Mejoramiento diseñado por el docente de la asignatura, así como de las actividades y proyectos que se le asignen para la superación de las dificultades. Así mismo, deberán participar en las instancias del gobierno escolar que definan los criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje y la promoción escolar, así

como la realización del seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos y el análisis de los informes periódicos de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del decreto 1290/09.

PARAGRAFO SEGUNDO. Es responsabilidad del estudiante, cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el colegio e igualmente el cumplimiento de las recomendaciones y compromisos que adquiere para la superación de sus debilidades.

PARAGRAFO TERCERO: Los docentes evaluarán a los estudiantes integralmente, en todos los aspectos académicos, personales y con vivenciales y socializarán los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción tanto al comienzo del año escolar como al inicio de cada periodo y darán a conocer los resultados de los procesos de evaluación entregando oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas por los padres y los estudiantes. Asimismo, el docente deberá asesorar y acompañar a los estudiantes para la superación de las debilidades presentadas en el aprendizaje.

PARAGRAFO CUARTO: Se establece el siguiente conducto regular ante las situaciones de tipo académico:

1. Comunicación constante entre el estudiante y el docente titular

2. Firma de Plan de Mejoramiento entre el estudiante y el docente titular
3. Remisión del estudiante por parte del docente titular al Director de Grupo, Comunicación del Docente titular con el Asesor de Curso.
4. Comunicación del Asesor de Curso y/o Docente titular con el padre de Familia en horas de Atención a padres de Familia. Firma de compromisos en el observador.
5. Remisión por parte del Asesor de curso del estudiante junto con el padre de Familia a la Coordinación Académica en caso de incumplimiento de compromisos y Plan de Mejoramiento.
6. Charla de orientación dadas desde la Coordinación académica docente al estudiante y padre de familia, con constancia y firma de compromisos en el observador del estudiante.
7. Firma de un acta de responsabilidad en formato especial, con copia al observador del estudiante y al padre y/o madre de familia.
8. Remisión del caso desde la coordinación Académica al Comité de evaluación.
9. Remisión del caso del Comité de Evaluación al Consejo Directivo.

PARAGRAFO QUINTO: Como estrategia adicional, la institución opta por diferenciar a partir de grado Sexto en el bachillerato técnico las especialidades de preferencia femenina de las de preferencia masculina; así, se tendrán grupos

por sexos, fortaleciendo los procesos de integración y convivencia en actividades extracurriculares y actos comunitarios. Se exceptúa de este proceso el Bachillerato académico Alternativo y el Bachillerato por de Ciclos.

Artículo 13 LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Cumpliendo con el decreto 1290 de 2009 que solicita aclarar de qué manera específica (Artículo 4, numeral 5) se realizarán los procesos autoevaluación de los estudiantes se autoevaluarán siempre en el desempeño Actitudinal, en los Indicadores de Competencia (Desempeños) Cognitivos y procedimentales, a través de la matriz de evaluación, que se anexa. (formato propuesto por el MEN)

Adicionalmente, los estudiantes se autoevaluarán en el espacio de Asesoría de Grupo, una vez por período académico, diligenciando la Matriz de Autoevaluación comportamental del Estudiante (se anexa, formato propuesto por el MEN); esta a su vez será analizada en conjunto entre los estudiantes y el director de curso, posteriormente será archivada por el docente como evidencia de los procesos de autoevaluación y de seguimiento continuo.

Artículo 14 LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

A solicitud del Decreto 1290 de 2009, en su artículo 4, numeral 6, sobre la obligación institucional de generar “las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes”, el Colegio dispone lo siguiente:

PARAGRAFO PRIMERO: En las horas destinadas a la realización de actividades curriculares complementarias, el docente desarrollará y mantendrá actualizado un *Plan de Mejoramiento* tendiente a que los estudiantes alcancen los desempeños de no logrados en el transcurso del periodo, estos serán señalados por el docente de la asignatura y son de obligatorio cumplimiento por parte de los estudiantes. Este plan podrá ser solicitado por el coordinador académico, para su control y ejecución.

Adicionalmente cada docente, deberá mantener actualizado el seguimiento del proceso evaluativo verificando el alcance de la competencia prevista durante el período, implementando estrategias de acompañamiento que posibiliten fortalecer el trabajo y visualizar avances del estudiante en los indicadores de competencia en dificultad, asignando actividades que permitan paulatinamente y de manera sistemática alcanzar la competencia.

PARAGRAFO SEGUNDO Habilitación:

Definición: Los estudiantes que presenten desempeño bajo en una (1) o (2) dos asignaturas deberán acogerse a un plan de mejoramiento especial llamado Habilitación con el fin de alcanzar como mínimo los desempeños básicos. Si en el tiempo establecido para la habilitación el estudiante no se presenta (incurrirá en una falta grave a la luz del Manual de Convivencia Escolar), se considerará reprobado, excepto si presenta una justificación válida (enfermedad, calamidad familiar, maternidad o excusa laboral debidamente certificada).

Esta oportunidad se presentará de manera individual durante la semana anterior al cierre del escolar actividades. El derecho a presentar Habilitación será determinado por los criterios que emita en Acta del comité de Promoción.

Se excluye del proceso de habilitación el área técnica, en caso que el estudiante no apruebe la asignatura de la Especialidad, quedará reprobado. Si es en el grado décimo solicitará cambio de especialidad según criterio de la comisión de evaluación, con la participación del coordinador Académico.

PARAGRAFO SEGUNDO: REHABILITACIÓN:

Si al habilitar dos asignaturas, el estudiante solo alcanza al desempeño básico en una asignatura, y en la otra obtiene una nota superior a 2.0; tendrá derecho a presentar una rehabilitación, dentro de la programación que realice la institución. Si pierde la rehabilitación quedando en calidad de Reprobado.

1. El docente titular de la asignatura elige el medio evaluativo con el que el estudiante pueda probar la adquisición o fortalecimiento de los desempeños y lo expone en reunión de Área, el cual avala o rechaza el instrumento.
2. La rehabilitación es aplicada y calificada por otro docente del área.
3. En caso de inasistencia sin causa justificada a las actividades propuestas en el literal a),
4. Si el estudiante no cumple con el proceso de rehabilitación, queda en calidad de Reprobado.

PARAGRAFO TERCERO: El concepto valorativo en los procesos de Habilitación y Rehabilitación estará en el rango de Desempeño básico. Remplazando este valor, la nota definitiva de la asignatura en el año escolar.

PARAGRAFO CUARTO: Luego del proceso de Habilitación y Rehabilitación la comisión de promoción por medio de Acta, comunicará que estudiantes quedan aprobados y cuales quedan reprobados.

PARAGRAFO QUINTO: No podrán quedar para el siguiente año estudiantes pendientes de logros o desempeños.

PARAGRAFO SEXTO: La valoración en los procesos de Habilitación y Rehabilitación no se consignará en el Registro escolar, se tendrá en el Archivo de Actas de la Comisión de promoción.

PARAGRAFO SEPTIMO: REPROBACIÓN Se considera que un estudiante ha reprobado el año escolar un cuándo:

1. presente desempeño bajo en tres (3) o más ASIGNATURAS establecidas en el plan de estudios de la institución.
2. Si después de realizado y evaluado el plan de HABILITACION, el estudiante continúa con desempeño bajo en las dos (2) asignaturas perdidas, se considerará reprobado y deberá repetir el año.

Nota: Si el estudiante ha observado buen comportamiento convivencial y a juicio del consejo académico y/o directivo, éste podrá repetir hasta por una tercera vez el grado respectivo.

PARAGRAFO OCTAVO: BACHILLERATO ACADEMICO ALTERNATIVO: Como estrategia para evitar la deserción y fomentar la vocación de estudiantes, las comisiones de promoción elegirán los estudiantes que ingresarán al Bachillerato Académico Alternativo, los cuales tendrán las características enunciadas en el PEI.

Artículo 15: DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA. Cuando un estudiante obtenga promedio superior o igual a 4.5 en el primer periodo académico, y a juicio de la comisión de evaluación y promoción y el consejo académico, éste podrá hacerse acreedor a la promoción anticipada, si así lo solicitare el director de curso, el mismo estudiante o su padre o acudiente respectivo. Para el caso del grado décimo, el estudiante deberá demostrar conocimientos específicos en la especialidad escogida o seleccionada.

Para los casos de promoción anticipada los estudiantes demostrarán en todas las asignaturas, la suficiencia a través de una prueba específica avalada por el Consejo Académico y la Comisión de evaluación y promoción.

Artículo 16. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

- a) Los directivos docentes y docentes deberán cumplir a cabalidad con las normas estipuladas en el sistema institucional de evaluación y promoción.
- b) Cuando docentes y directivos docentes no lleven a cabo lo estipulado en el sistema de evaluación institucional se seguirá un conducto regular como medida de control. Así
 - El rector, previo análisis del informe entregado por el coordinador Académico dialogará con quien no esté cumpliendo con los criterios estipulados para que se establezcan compromisos y se escuchen los descargos.
 - Ante la reiteración de la situación, el rector procede a notificar por escrito, emitiendo copia del acto y de los descargos al Consejo Directivo,
 - El Consejo Directivo convoca al docente para que haga sus descargos y dicho consejo asesore al rector en la toma de decisiones.
 - Como última instancia el Rector informa con los respectivos soportes, la situación a las entidades pertinentes.

Artículo 17. Del Debido Proceso y el conducto regular-INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se establece el siguiente conducto regular para permitir que estudiantes y padres de familia o acudientes presenten sus reclamaciones acerca de los procesos o resultados de la evaluación y promoción una semana después de la entrega oficial del informe del respectivo periodo.

Cuando un estudiante o padre de familia o acudiente no este conforme con la nota asignada, podrá presentar la reclamación por escrito, respetuosamente a las siguientes instancias de la Institución atendiendo el conducto regular.

En todos los casos deberán presentar evidencias reales y no en supuestos. Las instancias antes mencionadas tienen un plazo máximo de 3 días hábiles para resolver y dar respuesta a las reclamaciones.

De todo proceso de reclamación se dejará constancia por escrito firmada por la instancia respectiva en la que se defina la decisión tomada, y consignada en acta y observador del estudiante.

PROCEDIMIENTO PARA LA RESOLUCION DE RECLAMACION

PRIMERA INSTANCIA (Docente de Asignatura)

- Deberá presentar la reclamación por escrito, el estudiante o el padre, madre o por su acudiente, o por su apoderado.

- En un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la calificación.
- Tener como mínimo los siguientes contenidos:
 - Fecha de presentación
 - Fecha de causación de los hechos
 - Motivo de la solicitud y/o requerimiento
 - Propósitos de la reclamación
 - La asignatura objeto de la reclamación.
 - Pruebas (si es del caso)
- Deberá ser ante el docente que ha expedido la valoración.
- La instancia correspondiente deberá tratar la petición y responderla a través de oficio escrito en un término máximo de 3 días hábiles. Para ello deberá contar con el visto bueno del Coordinador de Área y del Coordinador Académico.

SEGUNDA INSTANCIA: (Coordinación Académica)

- Considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el primer fallo. (Para el caso Docente de asignatura).

- El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la primera instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:

- Fecha de presentación

- Fecha de causación de los hechos

- Motivo de la solicitud y/o requerimiento

- Propósitos de la reclamación.

- Sustentación.

- La asignatura

- Pruebas (si es del caso)

- Quien realizó la valoración (si es del caso)

- Deberá presentarse la petición en un término máximo de 3 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de primera instancia.

- Deberá entonces la coordinación académica responderla a Través de oficio en un término máximo de 5 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de primera instancia.

TERCERA INSTANCIA: (Comité de Evaluación y Promoción)

- Considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el segundo fallo. (Para el caso coordinación académica).
- El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la segunda instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:
 - Fecha de presentación
 - Fecha de causación de los hechos
 - Motivo de la solicitud y/o requerimiento
 - Propósitos de la reclamación.
 - Sustentación.
 - La asignatura
 - Pruebas (si es del caso)
 - Quien realizó la valoración (si es del caso)
- Deberá presentarse la petición en un término máximo de 3 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de segunda instancia.
- Deberá entonces el comité de evaluación y promoción responderla a Través de oficio en un término máximo de 3 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de segunda instancia.

CUARTA INSTANCIA: (Consejo Académico)

- Deberá ser considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el tercer fallo. (Para el caso comité de evaluación y promoción).
- El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la segunda instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:
 - Fecha de presentación
 - Fecha de causación de los hechos
 - Motivo de la solicitud y/o requerimiento
 - Propósitos de la reclamación.
 - Sustentación.
 - La asignatura
 - Pruebas (si es del caso)
 - Quien realizó la valoración (si es del caso)
- Deberá presentarse la petición en un término máximo de 3 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de segunda instancia.

- Deberá entonces el Consejo Académico responderla a Través de oficio en un término máximo de 3 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de tercera instancia.
- En caso de desacuerdo el Consejo Directivo será la última instancia para tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución en un término máximo de 5 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión y responderlo a través de una Resolución. Ante este acto administrativo no procede ningún recurso a nivel de la institución educativa. Debe ser acatado por las partes.

NOTA: Si la reclamación no sigue el conducto regular no se estudiara hasta tanto no se cumpla el debido proceso.

En todo caso, las reclamaciones del estudiante serán escuchadas y solucionadas de acuerdo con el presente SIE y de acuerdo con el caso, se expedirán las resoluciones respectivas. Las reclamaciones del estudiante y las respuestas del docente deberán surtir en forma escrita y con tiempos de reclamo máximo de una semana y la respuesta a la solicitud en un tiempo máximo de 3 días hábiles.

Parágrafo uno. Cuando en la presentación de un examen, una habilitación o en un proyecto, se presenten desavenencias entre el docente y el estudiante, éste podrá solicitar otro docente para que le realice el examen o podrá

solicitar un segundo calificador, de acuerdo con el caso específico. La solicitud podrá elevarse ante la comisión de evaluación y promoción, quien decidirá la conveniencia o no de la solicitud. En caso de ser negada por la comisión, el estudiante o el acudiente podrán solicitarlo ante el consejo académico.

Parágrafo dos: Los programas especiales: Aceleración, Bachillerato Alternativo, y Educación para Adultos. Tendrán como marco general el presente SIE, ajustando las particularidades a las características propias de los programas y los decretos que los rigen. Previa autorización del Consejo Académico e incorporación al SIE.

Artículo 18. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA O ACUDIENES

Los informes de evaluación se entregarán a los padres de familia o acudientes en reuniones programadas, preferencialmente, en días y horas que no afecten su jornada laboral. La inasistencia de los padres de familia o acudientes, si bien no pueden afectar la situación académica de los educandos, si acarreará sanción para los padres de familia, de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia de la institución y la Ley de Infancia y Adolescencia.

Para los efectos de la evaluación y la promoción, el año escolar se divide tres periodos académicos, así:

Primer periodo: 21 de enero al 26 de abril: 13 semanas

Segundo periodo: 29 de Abril al 16 de agosto: 13 semanas

Tercer periodo: 20 de agosto al 15 de noviembre:12 semanas

Una semana de habilitaciones-refuerzos y actividades de proyección: 18 al 22 de noviembre-asistencia obligatoria de todos los estudiantes.

Una semana para rehabilitación y clausuras: 25 de Noviembre al 29 de Noviembre.

PARAGRAFO PRIMERO: En cada uno de los periodos enunciados, se evaluará el proceso de aprendizaje de los estudiantes de tal manera que permita evidenciar los avances en el desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas, teniendo en cuenta la autoevaluación como parte de la valoración del periodo, se debe plasmar en las planillas de calificaciones este proceso, y cada docente concertará al inicio del periodo el valor de la misma en la nota final.

PARAGRAFO SEGUNDO: Los tres periodos tendrán como valor en porcentaje:

- Primero 33%
- Segundo 33%
- Tercero 34%.

PARAGRAFO TERCERO: Adicional a las reuniones de periodo, en cada grado se programará una reunión informativa quince días antes de terminar el periodo, para promover la obtención de competencias en el estudiantado.

PARAGRAFO CUARTO: Al final del año escolar, el consejo académico y directivo, conjuntamente con el orientador escolar, analizará los resultados de las evaluaciones con el objetivo de orientar y corregir las situaciones deficientes en el proceso enseñanza aprendizaje, y de manera especial, cuando el número de no aprobados sea un porcentaje considerable. Se establece como meta mínima de promoción escolar el 90%, tanto por asignatura como por grado.

Artículo 19. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

Este instrumento tendrá carácter informativo y comunicativo sobre el rendimiento del estudiante, de modo que claramente informe: el desempeño académico en las distintas asignaturas del conocimiento, la valoración final y las inasistencias, además de otorgar información sobre la valoración la convivencia.

Así, el docente podrá brindar la información necesaria para la buena interpretación de los procesos llevados a cabo durante la formación del estudiante; el padre de familia podrá entender los procesos de aprendizaje implementados por la institución; y en ese orden de ideas, finalmente, el estudiante evidenciará los resultados del proceso formativo y, junto con los padres, podrá establecer las respectivas reclamaciones en seguimiento del proceso que se establece en este SIE.

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en primer nivel a nivel conceptual luego en forma numérica en la escala de uno a cinco (1.0 a 5.0).

Se entregará un informe evaluativo, que permita conocer el registro periodo a periodo.

El tercer periodo se entregará junto con el boletín final, en informe aparte.

PARAGRAFO PRIMERO. Si al promediar las calificaciones de una asignatura, resultan dos cifras decimales, la centésima se aproximará al decimal más cercano: superior a partir de cinco e inferior hasta cuatro; buscando que la nota tenga una sola cifra decimal.

PARAGRAFO SEGUNDO:

El informe de valoración de desempeño estará estructurado con los siguientes componentes:

- El encabezado que contendrá el nombre de la institución, el logo y lema institucional y la resolución de aprobación oficial.
- Datos de identificación del estudiante: Nombre completo, código, curso, grupo, jornada, periodo y fecha de publicación del informe.
- En la estructura del boletín deberán aparecer la identificación de las asignaturas, la intensidad horaria, los conceptos de evaluación en escala cuantitativas de 1.0 a 5.0, su equivalencia con la escala de valoración nacional y el total de inasistencias durante el periodo.
- La descripción de los desempeños evaluados.
- Una valoración de convivencia.

- Las fortalezas y/o recomendaciones.
- Un gráfico que resuma los niveles de desempeño alcanzados por el estudiante durante el periodo.
- El puesto del estudiante en su grupo.
- Un espacio para observaciones y sugerencias institucionales, a cargo el director de grupo y coordinación.
- La firma del director de grupo, del coordinador o del rector.

Artículo 20. REGISTRO ESCOLAR

El colegio llevará un registro actualizado de los estudiantes que contendrá, además de los datos de identificación personal, el informe de valoración por ciclos y el estado de la evaluación, que incluya las novedades académicas que surjan.

Artículo 21. CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO

El colegio emitirá constancias de desempeño de cada año cursado, en las que se consignarán los resultados de los informes periódicos y un reporte que indique si el estudiante ha sido promovido y reprobado.

Artículo 22. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1290 la institución seguirá los siguientes pasos para la creación o modificación del sistema institucional de evaluación:

1. Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
2. Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa.
3. Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión del Consejo Directivo y consignación en el acta.
4. Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional, articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.
5. Divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes a la comunidad educativa.
6. Divulgar los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema institucional de evaluación.
7. Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada período escolar.

El Colegio garantizará la participación de la comunidad educativa en la creación o modificación del sistema institucional de evaluación por medio de los siguientes mecanismos:

- Para modificaciones posteriores al sistema institucional de evaluación, el Consejo Académico se reunirá, consultará y solicitará aportes de los demás estamentos del gobierno escolar (Consejo Directivo, Consejo Académico y Rector) y demás estamentos de la comunidad educativa con funciones de defensoría y/o asesoría (Consejo de Padres, Consejo Estudiantil, Personero Estudiantil, Asociación de Padres de Familia).
- En la modificación del sistema institucional de evaluación, el Consejo Académico socializará a toda la comunidad educativa este nuevo sistema, y lo presentará al Consejo Directivo para su aprobación y posterior incorporación al proyecto educativo institucional.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Facatativá a los 18 días del mes de Febrero del dos mil trece (2015).

EL PRESENTE ACUERDO DE EVALUACIÓN FUE ADOPTADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN,
EN REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MES DE FEBRERO DE 2015.

PROYECTOS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES

I.E.M. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FACATATIVA SEDE TALLERES PRAE: 2015 CONSERVACION AMBIENTAL

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO 2015	RESPONSABLES
<p>(Ejes: Reciclaje, cerca viva y estación meteorológica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de estudiantes para Monitorías, en 6º, 7º, 8º y 9º, y Servicio Social Comunitario, en 10º y 11º. • Recolección del papel y otros residuos. • Concientización permanente en clases y espacios comunes. • Acción colectiva sobre la importancia de reciclar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de estudiantes para Monitorías, en 8º y 9º, y Servicio Social Comunitario, en 10º y 11º. • Recolección de envases plásticos, papel y otros residuos. • Concientización permanente en clases y espacios comunes. • Acción colectiva sobre la importancia de reciclar. • Clasificación y separación de residuos sólidos en aulas y zonas comunes. • Socialización del proceso y resultados. • Consecución de 	<ul style="list-style-type: none"> • Molino para PET, de mayor capacidad. • Integración con sede centro en la recolección de material PET. • Reconocimiento del impacto ambiental y social de los residuos sólidos producidos por los seres humanos. • Identificación del reciclaje como acción fundamental para disminuir el impacto ambiental dentro y fuera del aula. • Separación de residuos en las aulas, como estrategia para que cada estudiante participara del 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo permanente de actividades pedagógicas de concientización sobre la importancia de la Estrategia de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, incluida campañas publicitarias en la radio, durante los recesos. • Exigencias sanitarias en la recolección, manejo y almacenamiento del material reciclable. • Cada aula de clase con recipientes permanentes para separación de residuos sólidos. • Adecuación del espacio propio para el proceso de almacenamiento y trabajo con los residuos sólidos. • Adquisición de licuadora industrial y recipientes para la elaboración de papel hecho a mano. • Adecuación de mesones y construcción de bastidores y prensas (articulada con el taller de Ebanistería) • Intensificación de campañas de 	<p><u>Equipo interdisciplinar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Amalfi Cerpa Jiménez y José Ramón Orozco (Ciencias Sociales) • José Wilfredo Aldana (Ciencias Naturales) • Laura A. Herrera Moreno (Humanidades Inglés) • Ricardo Holguín (Matemáticas) • Bibiana Morales (Ciencias Naturales) • Milena Olarte (Ciencias Naturales) • Cristina Castro (Ciencias Naturales) • Natalia Martinez (Ciencias Naturales) • Estudiantes de monitoria y Servicio Social Comunitario PRAE.

<ul style="list-style-type: none"> • Charlas y aplicación de encuestas. • Clasificación y separación de residuos sólidos en aulas y zonas comunes. • Elaboración de papel artesanal y otros objetos en papel maché. • Venta de material reciclado que no se use en la institución. • Socialización del proceso y resultados. • Consecución de plántulas. • Siembra de plántulas. • Mantenimiento de la cerca viva. • Jornadas de concientización sobre su 	<p>plántulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siembra de plántulas. • Mantenimiento de la cerca viva. • Concientización sobre su importancia y beneficios del PRAE. • Elaboración de listados de estudiantes, circulares y guía de actividades PRAE. • Reciclaje (20 minutos en receso y 40 al terminar jornada escolar a medio día, por grupos, en días que no tengan contra jornada de taller) • Cerca viva (de acuerdo con desarrollo de plántulas). 	<p>proceso de reciclaje, mediante la recolección, separación, tratamiento adecuado y transformación de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siembra y cuidado de cerca viva. • Certificación a cada estudiante de grados 10º y 11º, participante del PRAE, por sus horas de Servicio Social Comunitario. • Internalización en algunas personas de la estrategia de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. 	<p>concientización a la comunidad educativa del manejo adecuado de los recipientes para separación de residuos sólidos desde la fuente, en especial con las personas de servicios generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento maquina inyectora de plástico, hallada en el taller de ebanistería y hechura de los moldes. • Mayor integración de los conocimientos del PRAE a las distintas áreas. • Elaboración, aplicación y tabulación de encuestas y sistematización de resultados. • Potenciar oportunidad de emprendimiento empresarial, con los procesos de elaboración de objetos a partir de residuos pet y papel reciclable y/o la venta de material reciclable que no transformemos en la institución. • Consecución de recursos propios para algunas actividades del proyecto, mediante la venta del material reciclado que no sea utilizado para la elaboración de papel y otros objetos para uso académico en diferentes asignaturas. • Aumentar cantidad de estudiantes que 	
--	--	---	--	--

<p>importancia y beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto Estación Meteorológica para consecución de recursos. • Consecución de recursos. • Socialización del proyecto con la comunidad educativa itifista. • Socialización de su importancia y beneficios, para garantizar su montaje y puesta en funcionamiento en 2015. • Elaboración de listados de estudiantes, circulares y guía de actividades. • Reciclaje (20 minutos en 			<p>desarrollen su Servicio Social Comunitario en el PRAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medir el impacto en la disminución de la cantidad de residuos sólidos producidos en la sede talleres. • Colectores diferenciados para distintos tipos de residuos sólidos en las zonas comunes y cada aula de clases de la institución, utilizados correctamente. • Mayor impacto en la actitud de la comunidad itifista, estudiantes, docentes, madres, padres de familia y acudientes, frente al manejo de los residuos sólidos. • Identificación de la cantidad de material académico elaborado a partir de papel y otros residuos sólidos reciclados. • Apropiada y cuidada, por toda la comunidad itifista, de la cerca viva sembrada y continuación de la siembra. • Abandono de la elaboración del proyecto estación meteorológica experimental, para centrarnos en la cerca viva, reciclaje de papel y material plástico, elaboración de papel hecho a mano y papel maché. 	
---	--	--	---	--

<p>receso y 40 al terminar jornada escolar a medio día, por grupos, en días que no tengan contrajornada de taller)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerca viva (de acuerdo con desarrollo de plántulas). • Elaboración de proyecto estación meteorológica experimental. 				
---	--	--	--	--

CHEQUEO DE PROYECTOS CON LOS QUE CUENTA LA IE

Los Proyectos Pedagógicos son una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diversas áreas, así como la experiencia acumulada. Revise los proyectos de la IE y desarrolle la siguiente matriz:

IEM INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL
SEDE RAFAEL POMBO

PROYECTO CON QUE CUENTA LA IE	RIESGO QUE MITIGA	QUÉ CAPACIDADES (COMPETENCIAS, COMPORTAMIENTOS SEGUROS) DESARROLLA	QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN Y CÓMO LAS DESARROLLAN	A QUÉ PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO (CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO) RESPONDE EL PROYECTO
EDUCACIÓN SEXUAL	<p>DESCONOCIMIENTO DE SU CUERPO Y ACTITUDES Y CREENCIAS ERRONEAS FRENTE A SU SEXUALIDAD Y LA DE OTROS.</p> <p>ABUSO SEXUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y conocimiento de su cuerpo, emociones y las de los otros. • Reconocimiento de la singularidad y su relación intra e interpersonal. • Reconocimiento de los roles de cada miembro del núcleo familiar sin mitificar el género y su importancia dentro de la comunidad. • Reflexión crítica frente a los mensajes de los diferentes medios de comunicación en relación a los estereotipos de hombre y mujer y roles que presentan. • Cuidados del cuerpo por salud y autoestima. 	<p>TALLERES Y CHARLAS SOBRE LAS DIFERENTES TEMATICAS PROPUESTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definen temáticas de acuerdo al grado escolar y se proponen diversas actividades que el director de grupo o docente de naturales y ética desarrollan en sus clases. <p>TALLERES GENERALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grupo del proyecto propone dos talleres (Día del Género y Día de la Amistad) que cada director de grupo debe desarrollar de acuerdo a las indicaciones dadas. 	<p>SOCIO-NATURAL. Malos hábitos en cuanto al cuidado y conocimiento de su cuerpo y el de otros.</p> <p>ANTROPICO Creencias erróneas frente a los roles de cada género.</p> <p>ANTROPICO INTENCIONAL. Violencia de género, abuso, acoso sexual y discriminación sexual.</p>

			<p>SOCIALIZACION DEL PROYECTO A NIVEL DE SEDE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • cada docente del proyecto se encarga de multiplicar las acciones con los docentes de su grado y nivel. 	
PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGO	<p>Cuneta ubicada entre la calle octava y novena, la cual ha ocasionado inundaciones propagando malos olores y generando accidentes</p>	<p>Evitar que se produzca más accidentes en la comunidad educativa</p>	<p>Adecuación de los desagües, canalizar la cuneta con un adecuado desnivel para evitar inundaciones y colocar una rejilla que cubra la totalidad de la cuneta.</p>	<p>ADMINISTRATIVA</p>
	<p>Salida de los estudiantes por la calle novena directamente exponiéndose a un accidente por flujo vehicular</p>	<p>La calle tiene alto tránsito vehicular convirtiéndose en riesgo de accidente para la comunidad educativa.</p>	<p>A. Pedir colaboración a la policía de tránsito para controlar el tráfico a la hora de salida.</p> <p>B. Habilitar otra salida de los estudiantes</p>	<p>DIRECTIVA</p>

	Barda calle 8A muy bajas por donde se suben los estudiantes, evadiendo clases provocando accidentalidad	Prevenir caídas de los estudiantes al subirse a la barda, pues ellos los hacen para evadir clases la mayoría de veces son estudiantes de bachillerato	Elevar la barda y adecuarla para dar solución a este riesgo	ADMINISTRATIVO
	Constante ruptura de vidrios con balones en las aulas baños y oficinas que rodean los campos deportivos	Cuando el balón impacta los vidrios se presentan posibles accidentes tanto para los estudiantes que están dentro de las aulas como para el de sus alrededores generando posibles cortadas	Colocar malla fuerte que soporte el golpe de los balones	ADMINISTRATIVA
	Proliferación de roedores y palomas	Prevenir enfermedades por el contacto se sus heces fecales y demás que ocasionen las ratas y palomas	A. Solicitar la acción oportuna de la secretaria de salud para desarrollar planes de exterminación de estos animales. B.Modificar y dar solución eficaz a los techos para controlar la construcción de nidos por parte de las palomas.	DIRECTIVA

SEDE PUEBLO VIEJO

ELABORADO POR LAS DOCENTES: BLANCA LILIA CAMELO Y EDITH MARCELA ESTRADA A.

PROYECTO CON QUE	RIESGO QUE MITIGA	QUÉ CAPACIDADES		
------------------	-------------------	-----------------	--	--

CUENTA LA IE		(COMPETENCIAS, COMPORTAMIENTOS SEGUROS) DESARROLLA	QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN Y CÓMO LAS DESARROLLAN	A QUÉ PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO (CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO) RESPONDE EL PROYECTO
PRAES	<ul style="list-style-type: none"> - Pozo séptico: En deterioro y abastecimiento del mismo porque lleva muchos años de construido. En la actualidad presenta riesgo porque la tapa fue rota al momento del drenaje hecho por el acueducto de Facatativá, lo que ocasiona accidentalidad y problemas de salubridad; no atiende su capacidad para los 3 baños que tiene la sed, frecuentemente se llena, urge la necesidad de construir otro. - Falta de servicio permanente de agua: la sede ha tenido la dificultad en el transcurso de los años de la falta de este servicio vital tanto para el aseo e higiene de la institución como para la elaboración de alimentos del restaurante escolar. Las peticiones se realizan aproximadamente cada mes por el cambio de trabajadores en la bomba de reparto o el deterioro de las mangueras que conduce el agua a esta sede. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación y prevención al peligro - El valor de los servicios sanitarios - Conocimientos de técnicas de la salud - Conocimientos del servicio del alcantarillado - Aprender a racionar el agua y darle su uso adecuado. - Importancia y utilidad del agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> - Desertar liderazgo de prevención y cuidado, mediante carteleras y señalización del peligro en las diferentes áreas de la sede - Realizar actividades significativas enfatizando el 22 de Abril día del Agua - Involucrar el tema del agua en diferentes áreas por medio de boletines 	<ul style="list-style-type: none"> _ Directiva: Solicitud con oficios al rector - Financiera: los designados por la gestión Directiva - Académicos: Interdisciplinariedad con las diferentes áreas del conocimiento - Comunitario: Enterar a la comunidad educativa sobre los riesgos del pozo y la solicitud de la construcción de uno nuevo <p>DIRECTIVA: Solicitudes a rectoría por parte de los estudiantes</p> <p>FINANCIERA, Costos para nuevas mangueras y</p>

	<p>- Contaminación auditiva por 2 centros de formación de escoltas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores: a la vida y a la integridad personal - Cuidados de los sentidos - Mantenimiento de la salud - Respeto por los derechos humanos 	<p>informativos realizados por los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a la represa del municipio - Conocimiento de los derechos humanos a través de videos - El valor de la vida mediante películas relacionadas al tema 	<p>mantenimiento de tanques</p> <p>ACADÉMICA: transversalidad con otras áreas enfatizando el cuidado del agua</p> <p>COMUNITARIA: Enterar a la comunidad para que presente solicitudes de apoyo para la adquisición total de este servicio</p> <p>-DIRECTIVA: Solicitudes a rectoría por los mismos estudiantes</p> <p>FINANCIERA: designadas por las directivas según las necesidades y material de aplicación</p> <p>COMUNITARIA: Involucrar a la comunidad educativa sobre el compartimiento de gestión ante las autoridades competentes.</p> <p>ACADÉMICO: Transversalidad</p>
--	--	--	--	--

				con diferentes áreas y proyectos
TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> - El abandono de padres por sus labores impide la formación en procesos del desarrollo - Falta de seguridad en la zona en contexto 	<ul style="list-style-type: none"> - El autoestima - Pautas de crianza - Importancia de la familia y el compartir - Conocimiento de valores y responsabilidades sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de padres - talleres - Convivencias orientadas por profesionales - Actividades en jornada contraria en escuelas de formación : casa de la cultura, instituto de deportes 	<p>DIRECTIVA: Solicitudes ante las directivas para talleres de padres y convivencias con profesionales</p> <p>FINANCIERA: Lo convenido de acuerdo a los talleres y profesionales que se requieran</p> <p>COMUNITARIA: Información a la comunidad sobre actividades extraclase en escuelas de formación, casa de cultura, Instituto de recreación y deportes del municipio</p> <p>ACADÉMICO: Transversalidad con diferentes áreas y proyectos</p>
PREVENCIÓN DE RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> - Deslizamientos por la ubicación de la sede en un lugar montañoso, lo que ocasiona el riesgo de un derrumbe especialmente de 2 aulas localizadas sobre un barranco en el cual diariamente se puede observar la erosión que lo amenaza - La sede está expuesta a constantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del botiquín y señalización - Indicaciones de primeros auxilios 	Capacitación con diferentes entes	<p>DIRECTIVO: solicitud al consejo directivo sobre las necesidades en busca de solución de los riesgos indicados.</p> <p>FINANCIERA: Presupuesto destinado para la sede de acuerdo a las prioridades y necesidades</p>

	<p>cortos circuitos debido a que las redes del servicio eléctrico se encuentran sin reparación desde el poste que conduce la electricidad a esta institución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de extintores y señalización de puntos de encuentro - Algunas tejas en mal estado y goteras - Humedad en la sala de sistemas por ser continua a los baños - Mantenimiento general de la sede contando con zonas verdes y fumigación de las mismas - Falta Encerramiento de los tanques del agua porque la adecuación del parque no fue adecuada para el bienestar de los niños - Pintura general de la sede - Falta cambiar de grifería y cisternas de algunos de los baños - Falta completar vidrios de algunas ventanas la cual ocasiona peligro para los 			<p>COMUNITARIA: Dar a conocer riesgos expuestos y pautas para evitarlos</p> <p>ACADÉMICO: Transversalidad con diferentes áreas y proyectos</p>
--	---	--	--	--

	niños			
SEXUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Población vulnerable por familias disfuncionales - Medio socio-cultural falta de información - Falta de acompañamiento en la formación de los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la familia - Valores del respeto y bienestar familiar - Importancia de los cuidados del cuerpo según las edades - Respeto por la identidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con padres para detectar riesgos - Talleres dirigidos por profesionales de orientación en la sexualidad - Carteleras - Películas - En transversalidad con otras áreas 	<p>DIRECTIVA: Colaboración para enviar solicitudes para asesoría en talleres e información por partes de las comisarías de familia, bienestar familiar, secretaria de salud y desarrollo</p> <p>FINANCIERA: designadas Comunitaria: Vincular a los padres de familia a diferentes programas que tiene el municipio para este fin</p> <p>ACADÉMICO: Transversalidad con diferentes áreas y proyectos.</p>

SEDE TALLERES				
PROYECTO CON QUE CUENTA LA IE	RIESGO QUE MITIGA	QUÉ CAPACIDADES (COMPETENCIAS, COMPORTAMIENTOS SEGUROS) DESARROLLA	QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN Y CÓMO LAS DESARROLLAN	A QUÉ PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO (CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO) RESPONDE EL PROYECTO
<p>TIEMPO LIBRE Actividades extracurriculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el manejo adecuado del tiempo libre en actividades sanas para la mente y el cuerpo. • Infraestructura de los campos o coliseo destinado a actividades deportivas en mal estado, genera un accidente físico de los deportistas. • Aglomeraciones del público pueden causar accidentes a los deportistas y al público general • Falta de graderías para separar el espacio público del campo deportivo produce interacción física y a la vez accidentes. • Revisión sistemas de 	<p>Promover el deporte y la actividad física para mantenerse apartado de los riesgos de la calle y malas amistades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Torneos intramurales • Baloncesto • Banquitas • Jornadas deportivas en voleibol y Futbol • Día de la Educación Física: Muestra folclórica y bailes populares <p>Especificar como las van a desarrollar.</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivos de la infraestructura del campo deportivo campos abiertos</p> <p>Este proyecto obedece a dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos antrópicos por ser los que corresponden a los ocasionados por si mismo, es decir cuando se exponen a accidentes por el mal estado de las canchas.

	<p>residuos y drenaje como los eléctricos de la instalaciones educativas.</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Apartar a los jóvenes y adolescentes del riesgo de consumir sustancias psicoactivas, ya que se puede presentar: <p>1. Consumo de SICOACTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabaquismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de “mente sano en cuerpo sano”. <p>Establecer modelos de conducta si hay consumo de sicoactivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Campañas ○ Brigadas ○ Publicidad informativa a través de folletos, carteleras, posting. 	<p>Riesgos antrópicos intencionales porque al no tener una adecuada disposición del tiempo libre están expuestos a la delincuencia, el pandillismo y el consumo de sustancias nocivas para el desarrollo físico y emocional acordes a su edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ○ Reportar al director de grupo ○ Reporta al coordinador

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alcoholismo ○ Drogas (origen herbal y sintéticas). <ul style="list-style-type: none"> • Sedantes • Estimulantes • Alucinógenos ○ Fármaco dependientes <p>2. Peligros físicos y psicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Matoneo ○ Maltrato Familiar ○ Buying ○ Acoso sexual ○ Acoso escolar ○ Prostitución ○ Discriminación Identidad de géneros: LGBTI ○ La no existencia de señalización: <ul style="list-style-type: none"> ▪ INTERNA ▪ EXTERNAS(señalización de tráfico en zona escollar y Señalización peatonal) <p>3. Infraestructura del colegio :</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ INTERNA (MAL ESTDO 		<p>pancartas y seminarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento y control en el horario de descanso, ingreso y salidas de las instalaciones de colegio y tiempo en cambio de clases. 	<p>• Reducción y manejo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informar a la comunidad estudiantil y padres a través de reuniones, comités, brigadas, campañas, carteleras, posting, Pancartas y seminarios sobre la concientización de los riesgos que se pueda presentar. ○ Crear grupo de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Padre ▪ Estudiantes (servicio social). <p>El anterior grupo cumplirá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Supervisión de la entrada y salida de los estudiantes instalaciones del colegio. ✓ Organizarán grupos de acompañamiento de estudiantes para que no se vayan solos hacia su casa. ✓ Organización de rutas seguras a las salidas de las instalaciones del colegio. ✓ Trabajo en conjunto con la entidades competentes de seguridad (policía de infancia) ✓ Reforzar el circuito cerrado de cámaras con cobertura interna y externa en caso de
--	--	--	---	---

	<p>DE PATIOS, CAMPUS, PASILLOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ EXTERNA: (MAL ESTADO DE LA ZONA PEATONAL Y DE CARRETERAS O CALLES, La lo apta construcción de la infraestructura de las calles (ejm: la no existencia de reductores de velocidad 			<p>eventualidades no esperadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control de los vendedores ambulantes (internos y externos en el colegio).
<p>EDUCACION SEXUAL</p>	<p>Embarazos adolescentes Abuso sexual Identidad de genero</p>	<p>Prevención Respeto a si mismo y a la diferencia Conocimiento de la normatividad del riesgo Dialogo y concertación Autoestima, autorrespeto</p>	<p>Talleres, conversatorios, cine foros (elaboración de afiches artísticos y publicitarios)</p>	<p>Antrópicos intencional</p>

<p style="text-align: center;">PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO</p>	<p>Psicosociales Antrópicos Naturales Socionaturales Tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • reconocimiento de los riesgos, amenazas y vulnerabilidad en la que nos encontramos continuamente e implementación del proyecto en la sede. • ejercitar a los estudiantes y a la comunidad en general en prácticas de evacuación y manejo de situaciones de riesgo. • preparar a los miembros de la comunidad educativa en la sede en el manejo de situaciones de riesgo. • elaboración de protocolos correspondientes al manejo de las situaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • revisión de las dependencias de la sede para valorar las amenazas y vulnerabilidades obteniendo así el índice de riesgo en que nos encontramos. • ejercicios de evacuación con toma de tiempos y evaluación de procesos. • capacitación de estudiantes y docentes en primeros auxilios. • capacitación y preparación de los docentes a cargo y directivos docentes en la implementación 	<ul style="list-style-type: none"> • diagnóstico • elaboración del plan con asesoría de la delegada del men karen vega. • gestión en capacitación con la defensa civil para la preparación de docentes. • preparación de estudiantes en el manejo de situaciones de riesgo con la cruz roja.
--	---	--	--	--

		riesgo.	del proyecto.	
--	--	---------	---------------	--

ANÁLISIS DE RIESGO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

SEDE RAFAEL POMBO					
AMENAZAS FOCALIZADAS PEGR	IMPACTO EN LAS DIMENSIONES DEL NÚCLEO ESENCIAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN				Valoración del riesgo Alto-Medio-Bajo
	ASEQUIBILIDAD	ACCESIBILIDAD	ACEPTABILIDAD	ADAPTABILIDAD	
CUNETAS Y DESAGUES	Esta amenaza debe ser contemplada dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, para la planeación y corrección de los recursos necesarios para mejorar su estructura.	Identificada la amenaza es posible acceder a los recursos si se sigue el debido proceso para la consecución de los recursos y su aplicación efectiva.	El consejo Directivo debe aprobar dentro del presupuesto del año lectivo dando solución a este.	Esta amenaza genera una situación de emergencia que debe llevar a la toma de decisiones a corto plazo para garantizar el buen funcionamiento de los desagües.	Alto
AGLOMERACION SALIDA DE ESTUDIANTES	Esta amenaza debe estar contemplada en el Consejo Directivo para reorganizar la salida de los niños y niñas por la calle novena con el apoyo del Plan Vial del	Aplicar las políticas para la reorganización de la salida de los estudiantes.	La seguridad de los estudiantes es responsabilidad de las autoridades educativas y municipales.	Esta amenaza genera una situación de emergencia que debe llevar a la toma de decisiones a corto plazo para garantizar la salida de los	Alto

	municipio.			estudiantes.	
RUPTURA DE VIDRIOS	Incluir en el Plan de Mejoramiento la adecuación e ventanales, claraboyas con mallas protectoras y hacer mantenimiento.	Contar con los recursos para adaptar y mejorar la infraestructura.	La adecuación de la planta brindará mayor seguridad al personal de la Comunidad Educativa.	Esta amenaza genera una situación de emergencia que debe llevar a la toma de decisiones a corto plazo para garantizar la seguridad de comunidad educativa por ruptura de vidrios.	Alto
PROLIFERACION DE ROEDORES Y PALOMAS	El Consejo Directivo gestionará las acciones necesarias para exterminar las plagas.	Aplicar planes de formación para erradicar éstos animales.	Las brigadas de fumigación y control de plagas es responsabilidad del municipio.	Esta amenaza genera una situación de emergencia que debe llevar a la toma de decisiones a corto plazo para garantizar la salud y bienestar de la comunidad educativa.	Medio

SEDE TALLERES					
AMENAZAS FOCALIZADAS SEXUALIDAD	IMPACTO EN LAS DIMENSIONES DEL NÚCLEO ESENCIAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN				Valoración del riesgo Alto-Medio-Bajo
	ASEQUIBILIDAD	ACCESIBILIDAD	ACEPTABILIDAD	ADAPTABILIDAD	
Embarazo en adolescentes(deseado y no deseado)	El proyecto de educacion para la sexualidad sustentado en la dimension humana	La institucion garantiza y aplica los requerimientos establecidos por la ley, se les orienta y da una guia para no interrumpir su proceso academico al igual el seguimiento a nivel municipal a su condicion	El manual en su proceso se ajusta a lo demandado en la ley general de educacion y la ley de infancia y adolescencia. el cuerpo docente plantea estrategias que les permitan formar y educar a los niños y jovenes en una sexualidad sana y responsablemente	La institucion tiene un profesional en orientacion, quien desarrolla las herramientas psicosociales que dan apoyo a las familias afectadas.	
Abuso sexual en niños niñas y jóvenes	La ley de la infancia y la adolescencia establece los parametros, conductas a seguir	Los protocolos de seguimiento con entidades responsables.	Se desarrolla actividades encaminadas a la capacitacion,informacion y recursos necesarios para plantear alternativas de solucion	Se lleva un protocolo de seguimiento, siguiendo el manual de convivencia	

Identidad de genero	Se brinda elementos que faciliten su autonomia y toma de decisiones en torno a su sexualidad y en la 'preparacion para la vida	Se garantiza el respeto a su decision y condicion de igualdad y equidad.	Se da a conocer la normatividad consignada en la constitucion politica en el marco de los derechos sexuales y reproductivos	Las actividades se desarrollan sin discriminacion por razones de sexo,raza,credo u origen de acuerdo a la norma juridica	
AMENAZAS FOCALIZADAS PEGR	IMPACTO EN LAS DIMENSIONES DEL NÚCLEO ESENCIAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN				Valoración del riesgo Alto-Medio-Bajo
	ASEQUIBILIDAD	ACCESIBILIDAD	ACEPTABILIDAD	ADAPTABILIDAD	
Elaboración de diagnóstico actual de la sede. Elaboración del PEGR con asesoría de la delegada del MEN karen vega. Gestión en capacitación con la defensa civil para la preparación de docentes de todas las sedes y jornadas. Preparación de	Coordinación con personal de la Cruz Roja en la preparación de brigadistas. Coordinación de capacitación con la Defensa Civil con el personal directivo docente, Docente y Administrativo por sedes. Elaboración de plan curricular que	Proyecto aplicable a toda la comunidad educativo sin distinción de género, raza, ideologías y demás. Accesibilidad a los sitios de capacitación de toda la comunidad educativa empleando las sedes de la institución.	Se proporciona la educación básica a los estudiantes en todos los temas afines a los diferentes riesgos naturales, socio naturales, Antrópicos y Antrópicos intencionales.	No afecta la permanencia de los estudiantes al sistema educativo y fortalece el vinculo del estudiante con la institución motivando al sentido de identidad institucional.	ALTO

estudiantes en el manejo de situaciones de riesgo con la Cruz Roja.	busque crear vocabulario aplicable en la planeación académica que propenda en general “La Cultura de la Prevención”.	Las capacitaciones no tienen costo alguno, lo que permite no tener inconvenientes que impidan su ejecución.			
---	--	---	--	--	--

SEDE RAFAEL POMBO

CAPACIDADES SOCIALES FRENTE A LAS AMENAZAS IDENTIFICADAS

Amenazas priorizadas PEGR	Vulnerabilidades de la comunidad educativa frente a cada amenaza	Acciones para convertir las vulnerabilidades en capacidades
Superpoblación de roedores y palomas	La salud se ve afectada directamente por la convivencia de esos animales	Solicitar a la secretaria de salud una brigada de fumigación para exterminar las plagas
Inadecuado el funcionamiento de la canalización de las aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> - Propagación de enfermedades por tener aguas estancadas. - Inundación de las zonas generando accidentes. - El estancamiento hace que se propaguen malos olores afectando el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los desagües, canalizar la cuneta con un adecuado nivel para evitar inundaciones. - Instalar una reja que cubra la totalidad de la cuneta.
Accidentes causados por los vidrios en mal estado en los patios, b años, salones y sus alrededores	Los estudiantes se pueden cortar o hacerle daño a sus compañeros	Instalación de rejas para proteger los vidrios
Accidentes que pueden causar el trafico vehicular porque la salida y de los niños van directamente a la vía	Accidente causado por el vehículo	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar la ayuda de vigías de tránsito para controlar el flujo vehicular en las horas de entrada y salida de los estudiantes - Deshabilitar la entrada y salida de ,los estudiantes por la calle novena

SEDE TALLERES

CAPACIDADES SOCIALES FRENTE A LAS AMENAZAS IDENTIFICADAS		
Amenazas priorizadas PEGR	Vulnerabilidades de la comunidad educativa frente a cada amenaza	Acciones para convertir las vulnerabilidades en capacidades
Diagnóstico actual de la sede falta actualización	La Administración municipal ha hecho caso omiso de las solicitudes que se han hecho en años anteriores frente a fallas estructurales de la sede.	Continuar con el proceso de gestión ante la administración municipal y entidades no gubernamentales para que respalden el proyecto.
Elaboración del PEGR con asesoría de la delegada del MEN karen vega en proceso.	Las asesorías por parte de la delegada del Ministerio son muy dilatadas en tiempo durante el año y falta acompañamiento en el proceso de ejecución.	Mantener el contacto con la delegada del MEN y pedir asesoría con la Defensa Civil y la Cruz Roja en el fortalecimiento del proyecto.
Falta preparación de directivos docentes, docentes y personal administrativo de todas las sedes y jornadas.	La comunidad educativa en particular los padres de familia aún no entienden la importancia de la prevención de riesgos frente a situaciones que se puedan presentar.	Organización del cronograma de capacitaciones con la Defensa civil para las diferentes sedes y jornadas de la institución.
Falta preparación de estudiantes en el manejo de situaciones de riesgo.	A pesar de la preparación de los brigadistas con la Cruz Roja, los estudiantes no tienen en cuenta señales de tránsito y cultura del auto cuidado.	-fortalecer la capacitación a todo el personal estudiantil en la cultura de auto cuidado y la preparación para afrontar situaciones de riesgo.

GRUPO 1: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS POR PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGO PLANEADAS EN EL PMI.

AMENAZAS PRIORIZADAS	PMI (PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL)		
ÁREA DE GESTIÓN	MEDIDAS/ACCIONES		
	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	REDUCCIÓN DEL RIESGO	MANEJO DEL DESASTRE
<p>GESTIÓN DIRECTIVA: En esta gestión se encuentra el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y gobierno escolar y las relaciones con el entorno.</p>	<p>¿Su IE cuenta con lineamientos o políticas que incluyan o desarrollen acciones de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que la afectan? ¿Las políticas están diseñadas teniendo en cuenta el entorno natural, social y cultural donde se encuentra ubicada su IE? ¿Éstas políticas incluyen los enfoques de derechos y el enfoque diferencial?</p>	<p>¿El PMI de su IE cuenta con acciones para reducir o minimizar los riesgos identificados? ¿Estas acciones están diseñadas para favorecer la participación de la comunidad educativa y de otras instituciones y organizaciones del territorio?</p>	<p>¿La IE cuenta con una política que promueva la preparación de la comunidad educativa para enfrentar y recuperarse de las posibles emergencias? ¿La IE cuenta con un ambiente sano y agradable que propicia la puesta en práctica de estas acciones? ¿La IE realiza alianzas con organizaciones o instituciones de su territorio que le apoyen en la recuperación de estas emergencias?</p>
<p>GESTIÓN ACADÉMICA: en esta gestión se encuentra el diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.</p>	<p>¿Su IE incluye la gestión del riesgo en su plan de estudios? ¿Los docentes cuentan con prácticas pedagógicas que faciliten el conocimiento de los riesgos de la IE? ¿La IE cuenta con proyectos pedagógicos transversales</p>	<p>¿El diseño pedagógico o curricular de su IE facilita que los estudiantes comprendan, analicen los riesgos y diseñen acciones de mitigación frente a ellos? ¿Los proyectos transversales son un</p>	<p>¿Su IE promueve prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de habilidades o competencias en la comunidad educativa, que faciliten la puesta en práctica de los planes de emergencia o de contingencia?</p>

	orientados a la gestión de los riesgos identificados? ¿Estos proyectos tienen en cuenta el contexto social, cultural y natural de la región?	espacio de reflexión y generación de alternativas de manejo y reducción frente a los riesgos identificados?	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, administración de la planta física, los recursos y servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.	¿La IE cuenta con procesos de formación y capacitación a la comunidad educativa en gestión del riesgo, particularmente los relacionados con los riesgos identificados?	¿La IE cuenta con condiciones de infraestructura, dotación y mantenimiento de sus instalaciones para garantizar una adecuada prestación del servicio educativo y la seguridad de los miembros de la comunidad educativa ante una posible emergencia?	¿La IE cuenta con un soporte financiero que le permita en el caso de una emergencia tomar acciones oportunas para hacerle frente?
GESTIÓN A LA COMUNIDAD: se encarga de la relación con la comunidad, la participación, convivencia, atención educativa a población con discapacidad y capacidades superiores o talentos excepcionales, y la prevención de riesgos.	¿Su IE cuenta con acciones que incluyan a la comunidad educativa en el conocimiento de los mapas de riesgo y la elaboración de la caracterización de los escenarios de riesgo? ¿La comunidad educativa ha identificado las afectaciones al buen funcionamiento de la IE y el bienestar de la comunidad?	¿Su IE diseña y pone en práctica con la comunidad educativa las rutas de emergencia y el plan de contingencia? ¿Este plan y rutas tienen en cuenta las capacidades sociales de la comunidad?	¿La comunidad educativa se encuentra organizada y se tienen definidas responsabilidades y compromisos en el manejo de emergencias? ¿Estas acciones incluyen a la comunidad aledaña a la IE?

	educativa?		
--	------------	--	--

IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS POR PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGO PLANEADAS EN EL PMI								
Acción para incluir o cualificar	Área de Gestión	Objetivo de la Acción	Metas	Indicador (proceso o resultado)	Actividades	Responsable	Plazo	
							Inicia	Termina
Capacitación para fomentar la cultura de prevención de riesgos a los estudiantes y padres de familia,	GESTION COMUNITARIA	Promover la cultura de prevención de riesgos en la comunidad educativa.	Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la importancia que tiene adquirir la cultura de prevención de riesgos.	Saber actuar adecuada y oportunamente en cualquier situación de riesgo o desastre.	<p>Capacitación a padres de familia.</p> <p>Establecer comités de promulgación de la información.</p> <p>Ejercicio de evacuación involucrando a las distintas entidades de apoyo a Padres de familia.</p>	Todos los integrantes de este proyecto	Marzo	Abril

<p>Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para toda la comunidad educativa.</p>								
<p>Involucrar a las distintas entidades encaminadas a la prevención de riesgos (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Secretaria de Salud y otras)</p>	<p>GESTION ACADEMICA</p>	<p>Generar el vocabulario acorde a aplicar en todas las áreas de estudio para crear la identidad de la cultura de la prevención de riesgos en todos los ambientes.</p>	<p>Elaborar el currículo acorde a la temática de la prevención de riesgos y divulgarlo a todas las áreas de estudio en todas las sedes y jornadas de la institución.</p>	<p>Promover la apropiación del vocabulario acorde en prevención de riesgos en todas las áreas de estudio.</p>	<p>Capacitación con Defensa Civil y Cruz Roja en: 1. Familiarización de la Ley 1523 y Primer respondiente. 2. Evacuación y protocolos. 3. Prevención de contraincendios . Elaboración del currículo acorde a la prevención en riesgos.</p>	<p>Todos los integrantes de este proyecto</p>	<p>Febrero 18</p>	<p>agosto</p>

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PEGR - SEDE RAFAEL POMBO**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
ENERO	1. Gestión ante la Secretaría de Salud para tratar el control de plagas.	Alexandra Hernander Romero Eunice Pachon Ramos Olga Marina Cortes Enciso	1. Humanos (comunidad Educativa)
FEBRERO	2. Asesoría para la señalización a cargo de Elsa Nélide Barrera. 3. Cotización y elaboración del la carta solicitando los recursos. 4. Demarcación del plano, ubicación de flechas, extintores y puntos de encuentro	Raquel Nieto de Santibañez Dalia Esperanza Guaque Santos Ana Elsa Riveros de Sabogal Nubia Yaneth Sanchez Hernández Graciela Chitiva Magda Eugenia Rodríguez de Busto Sandra Liliana Feo Espinosa	2. Pintura de calle, tiner brochas, cartulina 3. señales en acrílico. 4. extintor, altavoces, megáfonos y botiquín. Camillas e implementos de primeros auxilios 5. Papelería de oficina

MARZO	6. Solicitar capacitación por parte de la Cruz Roja a la Comunidad Educativa. 7. Ejercicio de evacuación con comunidad educativa 8. Gestión ante Consejo Directivo para la adecuación de la planta física (cunetas, desagües, muro y mallas en las ventas)	Edith Marcela Estrada Sandra Milena Guevara Diaz.	
-------	--	--	--

**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD
SEDE TALLERES**

ACTIVIDAD 01 - Fecha: Jueves 6 de junio de 2013

Conversatorio: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros adolescentes y jóvenes

Hora	Cursos invitados	Genero	Actividad	Responsables	Invitados
1 y 2	904, 905, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005 y 1006	Masculino	Video Conversatorio matoneo y aborto	Cecilia Sánchez Ponente Edgar Palacios y Jaime Zarate Acompañantes	Docentes que tienen clase con los cursos invitados
3 y 4	806, 807, 906, 907, 1103, 1104, 1105 y 1106	Masculino	Video Conversatorio ser integral	Edgar Palacios Ponente Maria Emma Casas y Jaime Zarate Acompañantes	Docentes que tienen clase con los cursos invitados
5 y 6	1101, 1102, 1107 y niñas de todos los grados	Masculino y femenino	Video Conversatorio embarazo en adolescentes y métodos de planificación	Nidia Rojas Ponente Edgar Palacios y Cecilia Sánchez Acompañamiento	Docentes que tienen clase con los cursos invitados

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RECURSOS	FECHA
SENSIBILIZACION DEL SER HUMANO	FOTOCOPIAS PARA CADA ESTUDIANTE, VIDEOBEAM, SONIDO, TEATRO, PLIEGOS DE CARTULINAS (20), MARCADORES DE DIFERENTES COLORES, MEMORIA USB (REGISTRO DE ACTIVIDADES) COSTO APROX.: \$100.000=	MIERCOLES 11 DE MARZO DE 2015
CINEFORO" IDENTIDAD DE GENERO"	TELEVISOR EN CADA AULA O VIDEOBEAM, DVD, FOTOCOPIAS PARA CADA ESTUDIANTE, SONIDO, COSTO APROX.: 300.000=	MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 2015
EMBARAZO EN ADOLESCENTES (CONFERENCIA)	CONFERENCISTAS PROFESIONALES EN EL AREA (VIDEOBEAM, SONIDO, COMPUTADOR, REFRIGERIO) \$500.000=	MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL DE LA SEDE TALLERES \$900.000=		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PEGR - SEDE TALLERES			
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS

ENERO	<p>Explicación de los aspectos generales del proyecto PEGR a todas las sedes.</p> <p>Organización de los equipos de trabajo en todas las sedes.</p>		
FEBRERO	<p>Inicio de primer ciclo de capacitaciones por parte de la Defensa Civil.</p> <p>Inicio de preparación de estudiantes de grados 9°, 10° y 11° para brigadistas con la Cruz Roja en las instalaciones de la sede talleres.</p> <p>Revisión de la señalización de la sede talleres y puntos de encuentro para su adecuación.</p> <p>Elaboración del plano de la sede, ubicación de rutas de evacuación, extintores y puntos de encuentro.</p>	<p>Elsa Nélide Barrera Daza John Edgar Mahecha Roberto Beltrán Beltrán Washington Moncayo Patricia del Pilar Carrillo Guevara Orlando Peñuela Nidia Rojas Gloria Barrera</p> <p>Delegado de la Defensa Civil Carlos Gutiérrez</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal idóneo de la Defensa Civil y la Cruz Roja. - comunidad educativa. <p>Pintura para señalización externa.</p> <p>Revisión de extintores, adecuación de altavoces, megáfonos, camillas y botiquín.</p> <p>Carteleras informativas.</p>
MARZO	<p>Continuidad de las capacitaciones por parte de la Defensa Civil y la Cruz Roja a la Comunidad Educativa.</p> <p>Inicio de adecuación de la planta física en aulas, talleres y demás dependencias.</p> <p>Divulgación de campaña prevención de riesgos naturales.</p>	<p>Delegado de la Cruz Roja Napoleón Pacheco</p>	

ABRIL	<p>2° Ciclo de capacitaciones con la Defensa Civil: TEMA: Evacuación y Protocolos.</p> <p>Primer ejercicio de evacuación con todo el personal de la sede talleres.</p> <p>Divulgación de campaña prevención de riesgos socio naturales.</p>		
MAYO	<p>3° Ciclo de capacitaciones con la Defensa Civil: TEMA: Prevención en contraincendios.</p> <p>Divulgación de campaña prevención de riesgos Antrópicos.</p>		
JUNIO - JULIO	Divulgación de campaña prevención de riesgos Antrópicos intencionales.		
AGOSTO	Segundo ejercicio de evacuación con todo el personal de la sede talleres.		

CRONOGRAMA POR SEDES DE LAS CAPACITACIONES POR PARTE DE LA DEFENSA CIVIL				
TEMA	SEDE RAFAEL POMBO	SEDE CENTRO	SEDE TALLERES	SEDES ALFONSO LOPEZ Y PUEBLO VIEJO
LEY 1523 Y PRIMER RESPONDIENTE	Febrero 18 7:00-9:00	Marzo 2 6:30-8:30	Marzo 9 6:30-8:30	Marzo 16 6:30-8:30

EVACUACION Y PROTOCOLOS	Abril 27 11:00-1:00 p.m.	Abril 6 6:30-8:30	Abril 13 6:30-8:30	Abril 20 6:30-8:30
PREVENCION EN CONTRA INCENDIOS	Mayo 29 11:00-1:00 p.m.	Mayo 4 6:30-8:30	Mayo 11 6:30-8:30	Mayo 25 6:30-8:30
RECURSOS REQUERIDOS EN TODAS LAS SEDES	VIDEO BEAN – TABLERO – LISTA DE DOCENTES POR SEDE – EXTINTORES PARA LA TERCERA CAPACITACION (PREFERIBLEMENTE VENCIDOS EN FECHA).			

7. CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

PROCESO ELECTORAL 2015 RESPONSABLE: COMITÉ ELECTORAL DELEGADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

COMITÉ ELECTORAL:

- RECTOR: MARTIN RENE SIABATO LOZANO
- SEDE PRINCIPAL: MARIBEL RUBIANO – DAVID SANCHEZ-LUZ MARINA VELANDIA
- SEDE TALLERES: JOSE OROZCO-JAIME ZARATE
- SEDE PRIMARIA: ELISA QUINTERO-SANDRA LILIANA FEO

JUSTIFICACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, ART. 67,68, 41; LEY 115 DE 1994; DECRETO 1860 DE 1994 (ART. 18, 19, 20, 21, 22,32)
MANUAL DE CONVIVENCIA, DEL GOBIERNO ESCOLAR EN EL INST. TÉCN. INDUSTRIAL DE FACATATIVA

PROPOSITOS A LARGO PLAZO

* ESTIMULAR EL LIDERAZGO DE LOS JOVENES EN LA INSTITUCIÓN (ITIF)
* FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LOS

PROPOSITOS A CORTO PLAZO

* ELECCIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO ESCOLAR DEL ITIF.
* EL FUNCIONAMIENTO DE MANERA AUTONOMA DE CADA UNO DE

PROCESOS DEMOCRATICOS DE LA INSTITUCIÓN (GOB.ESCOLAR) * FORMACIÓN DEMOCRÁTICA EN POLÍTICA, CONSTITUCIÓN Y CIVISMO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	LOS ESTAMENTOS DEL GOBIERNO ESCOLAR. * DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS EN CADA UNO DE LOS ESTAMENTOS DEL GOB. ESCOLAR
---	---

METAS

INDICADOR

* REGLAMENTACION , ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ITIF 2015 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> • FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO INSTITUCIONAL
---	---

METODOLOGIA

<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACION ACCION
--

RECURSOS

<ul style="list-style-type: none"> • FÍSICOS Y HUMANOS (INSTALACIONES SEDE CENTRO, POMBO Y PUEBLO VIEJO, LOGÍSTICA, LEGISLACIÓN EDUCATIVA) • FOTOCOPIAS DEL MAGAZINE DE MEMORIA PARA TODAS LAS SEDES • URNAS POR SEDES. • LISTAS DE ESTUDIANTES Y CARNÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • FORMATO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES • RETROALIMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES
--

PLAN OPERATIVO

ACTIVIDADES
FECHA

PROCESOS A DESARROLLAR

RESPONSABLE

<ul style="list-style-type: none"> • SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO (INVITACIÓN) 	<ul style="list-style-type: none"> • MAGAZINE DE MEMORIA Y PÁGINA VIRTUAL INSTITUCIONAL 	COMUNIDAD EDUCATIVA	Febrero
<ul style="list-style-type: none"> • POSTULACION Y ELECCION DE REGISTRADORES 	<ul style="list-style-type: none"> • DOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO 	COMITÉ ELECTORAL	FEB
<ul style="list-style-type: none"> • ELECCION DE REP. AL CONSEJO ESTUDIANTIL DE CADA GRADO • ELECCION DE REP. AL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS ESTUDIANTES 	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN CON LOS ESTUDIANTES.	DIRECCION DE CURSO.	FEBRERO 11 MIERCOLES FEBRERO 27 VIERNES
<p>POSTULACION DE CANDIDATOS CONSEJO DIRECTIVO POR PARTE DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS</p> <hr/> <p>VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES A CANDIDATOS</p>	<p>RADICAR EN SECRETARIA ACADEMICA CARTA DE INTENSION PARA HACER PARTE DEL PROCESO Y CONOCIMIENTO DE FUNCIONES, OPCIONAL FIRMAS QUE LO APOYAN.</p> <hr/>	COMITÉ ELECTORAL	FEBRERO 6 AL 13 <hr/> FEBRERO16
<p>ELECCION DEL CONSEJO DE PADRES</p> <hr/> <p>ELECCION DE REPRESENTANTES DE CONSEJO DE PADRES AL CONSEJO DIRECTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA CONVOCADA POR LA RECTORÍA DE LA INSTITUCIÓN <hr/> <p>JUEVES 26, 6:00 PM TALLER INFORMATIVO 6:30 PM POSTULACIONES- VERFICACION DE REQUISITOS PADRE O MADRE O ACUDIENTE LEGALMENTE AUTORIZADO.LEGALEMENTE ELEGIDO POR EL RESPECTIVO CURSO. HIJO MATRICULADO 6:45 PM VOTACION</p>	DIRECTORES DE CURSO	FEBRERO 7 <hr/> JUEVES 26 DE FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"> • CAMPAÑA DE CANDIDATOS A CADA UNO DE LOS ESTAMENTOS DEL 	<ul style="list-style-type: none"> • ENTENDIDO ESTO COMO UN PROCESO DE FORMACION PEDAGOGICA EN DEMOCRACIA, ES IMPORTANTE LA ASESORIA A LOS CANDIDATOS 		

GOBIERNO ESCOLAR (PERS, CONSEJO DIR.	POR PARTE DE LA INSTITUCION, COORDINADORES Y DOCENTES EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, PERMISOS PARA EL INGRESO A LOS SALONES Y UTILIZACION DE ESPACIOS LUDICOS Y AUDIOVISUALES EN EL PROOCESO DE SOCIALIZACION DE LAS PROPUESTAS.		Febrero 16 AL 23
<ul style="list-style-type: none"> FORO DE CANDIDATOS A PERSONERIA Y CANDIDATOS EN REPRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO 	<ul style="list-style-type: none"> AL INTERIOR DE CADA CURSO SE HARA UNA SENSIBILZACION SOBRE EL FORO Y SE PROPONDRAN UNA SERIE DE PREGUNTAS PARA SER FORMULADAS A LOS DIFERENTES CANDIDATOS. DE CADA GRUPO SE NOMBRARA UN REPRESENTANTE QUE ASISTA AL FORO Y LLEVE LAS PREGUNTAS A TODOS LOS CANDIDATOS. EMISORA UNILATINA 	RECTOR	MIERCOLES 25 DE FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"> INSCRIPCIÓN DE SUFRAGANTES 	<ul style="list-style-type: none"> EL PROCESO SE HARA POR PARTE DE CADA DOCENTE EN SU RESPECTIVO GRUPO. (DIRECTOR DE GRUPO Y HACER LLEGAR LISTA A LA COMISION ELECTORAL). ES IMPORTANTE HACER PROCESO DE CONCIENTIZACION DE LO ESTUDIANTES COMO PRACTICA PEDAGÓGICA EN DEMOCRACIA. 	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MARTES 17 DE FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"> SILENCIO ELECTORAL CIERRE DE CAMPAÑAS 	<ul style="list-style-type: none"> NO CAMAPAÑAS DE CANDIDATOS 	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	JUEVES 26 DE FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"> JORNADA DEMOCRÁTICA. (ELECCIÓN DE PERSONERO) 	<ul style="list-style-type: none"> INICIACION 8 DE LA MAÑANA CON IZADA DE BANDERAS. 	TODA LA COMUNIDAD	VIERNES 27 DE FEBRERO

<ul style="list-style-type: none"> • ELECCION DE DOCENTES AL CONSEJO DIRECTIVO • ELECCION DE REPRESENTATE ESTUDIANTIL • ELECCION CONTRALOR 	<ul style="list-style-type: none"> • 8:30 INICIO DEL PROCESO ELECTORAL • LOS ESTUDIANTE INSCRITOS DE CADA GRUPO SE DIRIGEN A LA URNA CON SUS RESPECTIVOS PROFESORES, PRESENTAR CARNÉ. • LOS SITIOS DE VOTACION PARA LOS ESTUDIANTES ESTARAN UBICADOS EN LA SEDE CENTRO PARA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA Y PARA PRIMARIA LA SEDE RAFAEL POMBO. 	<p>EDUCATIVA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • POSESION DE PERSONERO Y CONSEJO DIRECTIVO EN PLENO, CONTRALOR 	<ul style="list-style-type: none"> • IZADA DE BANDERAS 	<p>TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>MARZO 6</p>

8. MANUAL DE CONVIVENCIA



9. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE MATRICULA

Definición del proceso de matricula

1. Este proceso se inicia con la solicitud que hace el padre de familia y/o acudiente ante la institución educativa para la adjudicación del cupo.
2. Para estudiantes nuevos se realiza el proceso de entrevista para la aceptación o negación del cupo dando verificación de documentos a: (observador del año anterior, calificaciones y resultado de entrevista). Para estudiantes antiguos al finalizar el año académico se hace entrega de la renovación de matrícula (matricula aceptada, matrícula en observación y negación de cupo)
3. Entrega de requisitos básicos para la legalización de matrícula (al finalizar el año escolar se hace entrega de un instructivo con los requisitos para la matricula).
4. Los documentos son diligenciados y foliados por cada uno de los padres de familia y/o acudientes y son entregados al director de cada curso, el día de la clausura.
5. Esta documentación es foliada y archivada en el libro de matrículas y enviada posteriormente a la secretaría de educación para firma y

registro, el cual reposa en el archivo de las instalaciones de la institución.

Archivo Académico

La institución cuenta con una plataforma AXXON, donde se encuentra el historial estudiantil de cada uno de los períodos académicos. Estos soportados en un libro final generado al finalizar el año escolar con la aprobación y reprobación de estudiantes.

Se cuenta con archivos físicos los cuales son registrados y certificados por la secretaría de educación.

Toda esta documentación soportada en archivos físicos de actas de comisión de promoción y evaluación certificadas por coordinadores académicos.

Boletines de Calificación

Se generan tres informes académicos durante el año escolar donde se describen los indicadores de desempeño de cada una de las asignaturas de forma cualitativa y cuantitativa.



IEM INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVA



CALENDARIO	JORNADA	PERIODO	GRADO	GRUPO	SEDE	PIB	Aus	IHS	Valor	
A	Mañana	2/2015	Sexto	601	Principal	1				
REPORTE EVALUATIVO							ESTUDIANTE: Barbosa Riaño Heider Santiago			
Convenciones: L=Logro, For=Fortaleza, Dif=Dificultad, Rec=Recomendación										
Área-CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL							P1			
Materia:CIENCIAS NATURALES Castro Castellanos Maria Cristina							B - 3.6	0	3	B-3.6
Desempeño: Prestar atención a las explicaciones e instrucciones dadas durante la clase, portar el material requerido; realizar las actividades y entregarlas en las fechas establecidas, participar y resolver sus dudas en clase, respetando y ayudando a mantener un buen ambiente de aula; elaborar y aplicar estrategias para el desarrollo de hábitos de estudio. Desempeño: Con ayuda caracteriza los reinos de los seres vivos; describe parcialmente en ellos las funciones de nutrición - respiración y las relaciona con el proceso de obtención y transformación de energía.										
Materia:QUIMICA-FISICA Olarte Ciprian Yiber Milena							J - 1.8	0	1	J-2.0
Desempeño: Planear y desarrollar un ejercicio practico donde explique la estructura, estados y propiedades de la materia Desempeño: Se le dificulta describir como es la estructura, estados y propiedades de la materia y la forma como esta se transforma										
Área-CIENCIAS SOCIALES							P1			
Materia:CIENCIAS SOCIALES Rubiano Rozo Maribel							B - 3.3	0	3	B-3.5
Desempeño: Establezca relaciones entre las culturas antiguas y sus épocas Desempeño: Reconoce la importancia de las primeras formas de civilización humana; analizando su legado cultural										
Materia:COMPETENCIAS CIUDADANAS Rubiano Rozo Maribel							B - 3.9	0	1	B-3.2
Desempeño: Observación y análisis de videos sobre el origen de la democracia. Leer la constitución política sobre la organización del estado colombiano. Desempeño: Identificar la importancia de la democracia en nuestro contexto social, mencionando sus características.										
Área-EDUCACIÓN ARTISTICA							P1			
Materia:ARTISTICA Castro Alvaro Blanca Nelly							A - 4.4	0	1	A-4.2
Desempeño: Aproveche sus habilidades frente al tema para hacer sus propias obras Desempeño: Realiza bocetos de calidad aplicando todas las técnicas										
Área-EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES							P1			
Materia:EDUCACIÓN FISICA Hoyos Mahecha Ana Marisol							B - 3.0	0	2	B-3.1
Desempeño: Practica actividades motrices vistas en clase para fortalecer la ejecución del deporte voleibol-baloncesto. Desempeño: Aunque reconoce las actividades motrices que son base para voleibol-baloncesto se le dificultad su ejecución.										
Área-EDUCACION RELIGIOSA							P1			
Materia:RELIGIÓN Torres Tabares Magda Patria							B - 3.0	0	1	A-4.2
Desempeño: Sé la mejor versión de ti mismo. Para llegar a ser la persona que te gustaria ser, tienes que mejorar día a día hasta convertirte en esa persona y seguir lo preceptos de Dios. Desempeño: Actúa de acuerdo a la dignidad de ser imagen y semejanza de Dios										
Área-GESTION EMPRESARIAL							P1			
Materia:GESTIÓN EMPRESARIAL Martinez Salgado Solange Teresa							B - 3.2	0	1	B-3.7
Desempeño: Organice un horario en casa donde repase los temas vistos en clase realizando tiras cómicas en el cuaderno y preséntelo a la docente. Centrar su atención a las explicaciones e instrucciones dadas durante las clases. Prepare con ayuda de sus padres las nivelaciones de los temas no alcanzados en medio pliego de cartulina blanca un gráfico que exprese el tema que desea nivelar y sustente en forma oral el transcurso de las clases. Desempeño: Muestra dificultad en desarrollar y aplicar las actividades en clase y extra clase de los siguientes temas: Fines y funciones de empresa, organigrama y clasificación de las empresas (Transformadoras, comerciales, de servicios y según propiedad del capital).										
Área-HUMANIDADES-INGLES							P1			
Materia:INGLES Camargo Rojas Yury Paola							B - 3.5	0	3	B-3.5
Desempeño: Corregir las actividades planteadas en las guías presentar de manera ordenada y en la fecha indicada para ser evaluado de forma oral. Desempeño: Usa de manera apropiada algunos pronombres que le permiten comprender el correcto uso de estos en los diferentes contextos.										
Área-HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA							P1			
Materia:LENGUAJE CASTELLANA Duarte Reyes Martha Elvira							B - 3.2	0	3	B-3.1
Materia:LECTURA CRITICA Torres Tabares Magda Patria							B - 3.6	0	1	B-3.0
Área-MATEMÁTICAS							P1			
Materia:MATEMATICAS Clavijo Suarez Angel Gustavo							B - 3.3	0	3	B-3.3
Desempeño: Haga uso de la tecnología para mejorar y crecer en su conocimiento, dedique tiempo a la consulta e investigación, dedique tiempo a la solución de acertijos y situaciones problemicas Desempeño: Establece relaciones entre los procedimientos para hallar la descomposición de números, utilizando números primos, el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo. Establece y resuelve problemas que surgen en matemáticas y en otros contextos, utilizando los números fraccionarios y las operaciones entre ellos										
Materia:MATEMATICA APLICADA Leon Ramirez Camilo Ernesto							J - 2.2	0	1	B-3.8

10. LOS PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVA

PROYECTO ESCUELA PARA FAMILIAS



INTRODUCCIÓN

Cada vez con mayor intensidad los protagonistas de la educación, padres, docentes y estudiantes, intervienen de manera pro - activa en la solución de problemas cotidianos del que hacer pedagógico. Sumado a esto no podemos ignorar que los valores y anti - valores del ser humano han sido gestados inicialmente en el núcleo familiar.

La escuela para familias en las diferentes actividades pedagógicas permitirá vislumbrar todas las dificultades que deben ser afrontadas desde el hogar y que por una u otra razón los padres han visto imposibilitados de estudiar y reflexionar para actuar en el cumplimiento de su compromiso familiar. Además ayudará al Padre de familia a adoptar un papel similar al del estudiante debido a que la metodología propuesta facilitará la socialización dependiendo de las necesidades propias de la familia.

JUSTIFICACION

La familia en el contexto actual experimenta un proceso de transición caracterizado por crisis que afectan directamente a las personas que lo conforman.

Estamos observando y viviendo cada día separaciones legales e informales de parejas que abandonan al cónyuge y a los hijos, madres solteras adolescentes e hijos no deseados cuyas vidas se están desarrollando en ambientes sin ninguna muestra de amor, respeto o comprensión. Hoy se encuentran muchos niños, adolescentes y jóvenes, que claman afanosamente para que sus progenitores les brinden respaldo, apoyo y orientación.

Este proyecto de Escuela para familia quiere dar una respuesta a esos innumerables vacíos y necesidades educativas a partir de un trabajo de terapia

familiar entendida ésta como un conjunto de acciones psicológicas, educativas y metodológicas que van en procura de transmitir a los padres, abuelos ,tíos, y familiares la convicción de que la base para la educación en el hogar es el amor, sólo en ese ambiente propicio se logrará enseñar valores a nuestros hijos. Además se podrá establecer un diagnóstico de una situación en el área familiar, a fin de brindar el tratamiento adecuado a las familias en conflicto, que serán de gran utilidad a los padres en la tarea de educar a los hijos para que puedan hacerle frente a la vida con equilibrio.

La Escuela para familias del INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVA pretende ser un instrumento de trabajo al servicio de la familia, educadores, en general para todas las personas interesadas en el tema.- La responsabilidad de salvarla es de todos, cada uno desde su posición tiene algo que aportar a la institución más importante de la sociedad “la familia”.

La problemática que vive la sociedad actual necesita de nuevas estrategias en el manejo de los conflictos que a diario se presentan y que involucran a la familia. Se presentan hechos como la creciente desintegración familiar, el aumento considerable de uniones maritales de hecho, un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes con relaciones sexuales, un número creciente de jóvenes que presentan problemas de comportamiento inestable y poco adecuado, el aumento del consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes y adolescentes, entre otros, que requieren de una intervención mucho más efectiva y donde estén comprometidas la escuela y la familia.

La familia sigue representando el núcleo primario de la sociedad y como tal debe fortalecerse para que siga cumpliendo su papel como formador en valores. Para que su papel sea más eficiente, debe haber una comunicación efectiva entre escuela, padres y miembros que hacen parte de la familia.

¿QUÉ NO ES LA ESCUELA PARA FAMILIAS?

- Ni adultos para alfabetizar ni comité de padres de familia

- Ni la asociación de padres de familia del colegio
- Ni un ciclo de charlas que se organizan sobre un determinado tema
- Ni reunión escolar entre docentes y padres para tocar asuntos pedagógicos.

¿QUÉ ES LA ESCUELA PARA FAMILIAS?

- Es un grupo de padres que se reúne voluntariamente para recibir capacitación y asesoría en aspectos que tengan que ver con la formación integral de sus hijos y con el papel que como padres y esposos deben cumplir al interior del núcleo familiar.

¿POR QUÉ UNA ESCUELA PARA FAMILIAS? Después de examinar el número de familias que se encuentran en la Institución Educativa Municipal Instituto Técnico Industrial de Facatativá y en su mayoría la disfunción de esta, teniendo en cuenta que la familia es el núcleo de la sociedad y esta no está conformada únicamente por los padres, sino por sus agentes que la componen como hermanos, tíos, abuelos entre otros. Es necesario realizar encuentros donde el agente primordial sean todos los integrantes que conforman el núcleo familiar.

PRINCIPIOS DE LA ESCUELA PARA FAMILIAS

1. La familia es la primera responsable de la educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto-objeto de su formación.
2. Es deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor hacia la familia que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman.
3. La Escuela para familias, como respuesta a la urgente necesidad del presente momento, inserta a los padres como agentes activos de su misma educación y se propone dentro de sus objetivos acompañarlos en este proceso.
4. La Escuela para familias tiene como misión prioritaria formar a los padres en su tarea de agentes de cambio en la sociedad.
5. La Escuela para familias debe orientar a la familia dentro de las bases ideológicas del grupo familiar.

ESTRUCTURA FAMILIAR DEL “ITIF” DIAGNOSTICO

La estructura familiar, ha generado unos rasgos característicos y particulares que no permiten hablar de un solo modelo familiar, sino de núcleos familiares diferentes.

En el ITIF, las estructuras familiares son diferentes según los estratos sociales, en nuestra institución se encuentran niños en calidad de vulnerabilidad ,siendo estos niños, niñas y adolescentes con características de maltrato físico , psicológico y nutricional a nivel familiar y social, existen otros niños con un estrato social bajo en el cual sus padres a pesar de que viven con ellos se encuentran en abandono, otros que son estrato medio que si bien tienen dificultades en la familia los apoyan constantemente para que surjan, niños de estrato medio alto donde se observa una economía estable.

Si bien es cierto que existen varios estratos en nuestra institución, se observa constantemente que estos cambios sociales actualmente vienen generando inestabilidad crisis y reacomodaciones. Produciendo en ellos nuevos contenidos normativos, nuevos roles y límites.

Por las anteriores limitaciones el directivo docente, docente y personal administrativo tiene el reto de generar una reflexión frente a la problemática de la familia con el fin de formar integralmente teniendo en cuenta el bienestar del niño que se desarrolla en ellos.

Edad cronológica: Niños, niñas y jóvenes entre 5 y 19 años de edad

Tipo de población: Mixta

Estratificación socio-económica: Estratos 0, 1, 2 Y 3

RESEÑA HISTORICA Y MARCO LEGAL

Conocida la problemática familiar que afecta a los distintos miembros del hogar el M.E.N. en el nuevo Currículo educativo plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela para familias como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los miembros de la familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

El M.E.N., por Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del Programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa.

La Constitución Colombiana establece los principios y valores que sirvan de marco y fundamento a toda nuestra organización social, como estado y derecho democrático, participativo y pluralista fundamentado en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran en la prevalencia del interés general (art. 1 Constitución Nacional) En el capítulo 2 de los Derechos Sociales literal 44, son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión. La idea de valor se relaciona con la propia existencia de la persona ya que involucra su conducta individual y su desenvolvimiento social en esencia todo su ser.

La carta de los Derechos del niño promulgado por la O.N.U: confirma que el niño tiene derecho a un hogar con padre y madre presentes, que se amen y porque se aman desean tener hijos y como el niño tiene necesidades específicas que solo serán desarrolladas en una familia, esta tiene grandes responsabilidades para con él, pues debe darle las condiciones morales necesarias para su realización como persona y para su felicidad. La

convivencia entre padres, hijos y abuelos permitirá la interacción que es la preocupación por la felicidad de unos por otros.

LEY 1404 DE 2010 (JULIO 27 DE 2010) Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

META FUNDAMENTAL

Como META fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, para buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

Implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres , Madres y familia , cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado Social.

OBJETIVO GENERAL: La Escuela para familias tiene como objetivo principal brindar una formación integral, es decir, pedagógica, humana y espiritual, capacitando a los integrantes de la familia para enfrentar los actuales cambios de vida, adaptándose a las necesidades del mundo, sin renunciar a los valores tradicionales de la familia

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1) Promover un cambio de actitud en los padres de familia frente a sus problemas y los de la sociedad, con el propósito de buscar soluciones a sus conflictos más comunes.

2) Ofrecer a los integrantes de la familia, la ocasión de una seria reflexión, estudio y análisis de su responsabilidad en el proceso de formación de sus

hijos

3) Fomentar la participación de los integrantes de la familia en el proceso educativo como miembros activos de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizará un taller en cada período lectivo con una duración de 45 minutos cada taller. Cada Asesor de Grupo orientará cada taller con los padres de familia de su grupo, pero quien orientará todo el proceso teórico, conceptual y metodológico será la Orientadora Escolar u Orientador Escolar.

Resolución de problemas

Los temas de cada taller emergen de las necesidades del aula y de los mismos integrantes de la familia, con la colaboración de los Asesores de Grupo.

Para un mejor desarrollo de los talleres, los temas se darán a conocer a los integrantes de la familia y a los docentes intervinientes con antelación.

Antes de cada taller se capacitará a los Asesores de Grupo.

En cada taller se conformarán mesas de trabajo que evaluarán y socializarán los temas abordados con el fin de sacar conclusiones que enriquezcan el conocimiento en cada uno de los participantes.

La asistencia de los padres de familia a los talleres se tendrá en cuenta para la valoración de convivencia de los estudiantes.

La metodología que se debe utilizar será:

Conferencias

Mesa redonda

Trabajo de grupos - talleres

Socio - dramas

Foros
Estudio de casos
Convivencias, entre otros

REFERENTES TEMÁTICOS DEL PROGRAMA

El programa de Escuela para familias contemplará básicamente cuatro áreas de las cuales se desprenden otros temas que cualquier integrante de la familia debe conocer y de esta forma ofrecer elementos para que den a los estudiantes una formación integral. Dichas áreas son:

UNIDAD I

ÁREA ESCOLAR

Busca fundamentalmente la vinculación de los integrantes de la familia con el Instituto Técnico Industrial de Facatativá ya que muchos de ellos solo asisten forzosamente a una reunión de padres para informarse sobre el resultado académico de sus hijos. Muchos problemas escolares de los hijos, podrían evitarse si se contara con la participación activa y oportuna de la familia.

Es importante que los padres de familia conozcan los distintos problemas y dificultades que se le presentan a su hijo en torno al proceso enseñanza - aprendizaje, el manejo y desenvolvimiento en el ambiente escolar las relaciones entre los compañeros y con los profesores.

TEMAS

- 1.1 Manual de Convivencia
 - 1.1.1 Conductos regulares, reglamentos y disciplina
 - 1.1.2 Deberes y derechos de los estudiantes
 - 1.1.3 Deberes y derechos de los padres
- 1.2 Programas académicos
- 1.3 Que es y cómo se organiza la asociación de padres de familia

- 1.4 Problemas de aprendizaje
 - 1.4.1 La dislexia
 - 1.4.2 Las fobias escolares
 - 1.4.3 La inasistencia escolar. Causas y consecuencias
 - 1.4.4 La motivación
- 1.5 Cómo manejan los padres las tareas escolares de sus hijos
- 1.6 La rebeldía en los hijos
- 1.7 El hurto en el escolar
- 1.8 La indisciplina en el estudiante
- 1.9 Cómo pueden los padres de familia vincularse a las actividades escolares de sus hijos.
- 1.10 El ambiente familiar y su incidencia en el rendimiento escolar

UNIDAD II

ÁREA PSICOLÓGICA

Lo complejo de la persona humana exige para su manejo y dirección el que se tengan presentes algunos principios básicos de orden psicológico.

En el caso de la estructura de la personalidad del niño, adolescente, joven entran en juego factores como: familiares, sociales, ambientales, educativos, religiosos etc. Otros que bien orientados ayudan al desarrollo de la persona.

Cada período de la vida del ser humano trae consigo unos comportamientos intereses y necesidades que exige de los Padres de Familia estar preparados para asegurar una adecuada formación a los hijos en procura de lograr un desarrollo psicológico, afectivo, social, moral e intelectual que lleven al respeto de la individualidad y la privacidad en las distintas etapas de la vida.

TEMAS

- 2.1 Etapas de la vida de las personas
 - 2.1.1 Características psicológicas de la edad
 - 2.1.2 El niño preescolar y la vida familiar
 - 2.1.3 El desarrollo psicomotor
 - 2.1.4 El juego y la vida del niño

2.1.5 El lenguaje, los cuentos, la dramatización y su incidencia en el desarrollo del niño

2.1.6 El niño agresivo y desatento. Como manejar estas situaciones en el hogar

2.1.7 La mentira y el niño mentiroso

2.1.8 El robo en el niño, significado psicológico.

2.1.9 El sexo. Manejo del cuerpo

2.1.10 El noviazgo. Sus implicaciones

UNIDAD III

ÁREA FAMILIAR

La familia es uno de los primeros espacios de socialización, por lo tanto es la socialización con los diferentes integrantes que las personas constituyen las primeras concepciones y explicaciones acerca de la convivencia, el ejercicio de los derechos humanos. Es en este contexto familiar que los niños, niñas y adolescentes tienen las primeras experiencias de conflicto y es allí donde comienza a conocer y a poner en práctica diferentes alternativas, para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos, el contexto familiar también cumple un papel primordial en la regulación y control de los comportamientos, pues por medio del establecimiento de normas y límites las familias permiten que sus integrantes identifiquen diversas maneras de comunicar sus intereses, y necesidades, expectativas y emociones.

Lo anterior evidencia que la familia es la primera escuela, es el principal núcleo donde niños, niñas y adolescentes tienen la responsabilidad de crear entornos favorables para el desarrollo de competencias ciudadanas que facilitan la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos. En donde las relaciones interpersonales que se dan han de ser el fruto de un clima de armonía, cariño, respeto y amor. Estas relaciones perduran en el niño durante toda su vida. Muchas conductas sociales negativas que presentan los niños, los jóvenes de hoy son el fruto del maltrato, del manejo inadecuado de las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que no se respeta la persona. Se abusa de la autoridad de padres, no se estimulan las relaciones de los hijos, entre otros.

La forma de todos los factores mencionados hace que la institución Educativa

Municipal Instituto Técnico Industrial “Sede Rafael Pombo”, la vida familiar debe brindar un ambiente acogedor y placentero para todos sus miembros. Los temas propuestos, propician reflexiones y buscan cambio de actitud

TEMAS:

3.1 La comunicación familiar vs autoridad familiar

3.1.1 La vida en familia

3.1.2 Elementos claves para mejorar las relaciones familiares

3.1.3 Las relaciones entre los conyugues

3.1.4 Las relaciones padres - hijos

3.1.5 La administración del hogar

3.1.6 La vivencia en familia

3.1.7 La economía familiar

3.1.8 La recreación en familia, los medios de comunicación social

3.1.9 Las prácticas religiosas y la vida familiar

3.1.10 Los conflictos familiares

3.1.11 La vida familiar frente a los castigos

3.1.12 La vida familiar frente a los esfuerzos

3.1.13 La psicología masculina y femenina y su incidencia en la vida familiar, social, laboral.

3.2 Los hábitos higiénicos en la vida del niño

3.3 Información sobre la fármaco – dependencia

3.4 Acciones preventivas- tratamiento

UNIDAD IV

ÁREA NUTRICIÓN

Buena parte de los problemas escolares y deficiencias en el orden físico y mental son la consecuencia de una deficiente y la inadecuada alimentación. Conocer la forma de preparar y conservar los alimentos es de gran utilidad y necesidad en los hogares ya que por el desconocimiento en esta materia, se pierden muchos productos repercutiendo negativamente en la salud y economía familiar.

TEMAS

4.1 Salud y nutrición

4.1.1 Valor de los alimentos

4.1.2 El grupo de alimentos. Su valor nutritivo

4.1.3 La preparación de los alimentos condiciones

-Higiene personal

-Higiene de la vivienda

4.1.4 La alimentación y las enfermedades

-Salud y educación

-La alimentación de una madre en embarazo

-Cuidados higiénicos de una mujer en embarazo

-Cuidados higiénicos de la madre y el lactante

-La alimentación y el niño lactante

4.2 La salud y la recreación

4.3 Los productos de cosecha y su incidencia en la economía familia y en el Estado nutricional de los miembros

4.4 Prevención de accidentes en el hogar. Recomendaciones

4.5 El grupo de vacunas. Cuándo se suministran. Utilidad

RECURSOS

La Escuela para familias y los armadores del trabajo educativo contará con los siguientes recursos:

a) Humanos: Los integrantes de la familia recurso fundamental para esta tarea. Así mismo muchos de ellos pueden colaborar con charlas o conferencias de acuerdo con sus experiencias y profesión. Es importante aprovechar vivencias, conocimientos y experiencias de los integrantes de la familia. Los docentes encargados de orientar, animar y llevar adelante este proyecto.

b) Institucionales: Los encargados de orientar el programa de Escuela para familias buscarán mantener una permanente comunicación con otras instituciones de carácter oficial y privadas que trabajen en las áreas familiar, educativa, salud, nutrición, recreación y asistencia legal, con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de las acciones educativas propuestas. Entre otras entidades, se pueden mencionar: Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Instituto Municipal de Salud, Secretaría de Educación, universidades entre

otras.

c) Económicos: Para su buen funcionamiento la escuela para familias podrá funcionar utilizando recursos del colegio (actividad extra), que serán destinados a los distintos gastos que puedan presentarse tales como Papelería, documentos, convivencias, días de campo, entre otros.

d) Didácticos: Entre los recursos didácticos que puede contar la escuela para familias, están los siguientes: diapositivas, películas, VHS, DVD, Grabadora, CD, afiches, carteleras, juegos educativos, documentos.

Propuesta para el instituto técnico industrial de Facatativá, la temática se elegirá de acuerdo a las necesidades sentidas por sede, edad del estudiante y con el apoyo de profesionales según la temática a tratar.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Después de cada sección Evaluación del trabajo, observación Control de asistencia de los padres.

Recomendaciones: Al proyecto debe dársele continuidad para el logro de una mayor efectividad, se ha de entender que dicho proyecto busca mejorar las relaciones padres e hijos que se verán reflejadas en unos mejores resultados tanto académico como comportamentales.

BIBLIOGRAFIA

COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

ISAZA DE ROJAS, Elsy, "Talleres para Padres de Familia", Ediciones Paulina, 2000, Bogotá D.C.

RAAD ALJURE, Yamile, "Formación para la vida y el amor", Ediciones Paulina, 2000, Bogotá

TRIANA BLANCA ISABEL, SALCEDO MARIA VICTORIA "La Tertulia Familiar", Talleres para padres de familia, Editorial Magisterio, 1996, Bogotá D.C.

11. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS,

ECONÓMICOS Y TECNOLÓGICOS DISPONIBLES Y PREVISTOS PARA EL FUTURO CON EL FIN DE REALIZAR EL PROYECTO

Administración de la planta física e inventarios

La institución educativa cuenta con cuatro sedes, tres públicas y una rural las cuales son administradas, por el representante legal, en este caso el rector.

Cada una de las sedes está dotada con elementos inventariables registrados por la alcaldía municipal de Facatativá y cada uno de ellos cuenta con un registro seriado.

Cada vez que se realiza una baja de bienes debe ser informado a la alcaldía municipal para actualización del inventario.

Cafetería

Cada una de las sedes cuenta con una tienda escolar, la cual es adjudicada por proceso de licitación.

Transporte

La alcaldía municipal ofrece a los estudiantes que viven fuera del perímetro urbano, el servicio de transporte para asistencia a sus clases.

Para efectos de salidas pedagógicas la institución cuenta con un monto específico, con dineros adjudicados por la nación, los cuales son aprobados por el consejo directivo.

Sicología

En este momento está asignado un orientador para el seguimiento de los estudiantes, el cual es apoyado con los coordinadores.

Para una población tan grande como la que alberga el itif. Un solo orientador es insuficiente para la problemática social y psicológica del diario vivir de los

miembros de la comunidad educativa

Odontología: La institución No cuenta con este servicio

Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales: No se cuenta con este apoyo: esporádicamente desarrollo social envía una trabajadora social o sicóloga revisan algunos niños y ahí queda

12. LAS ESTRATEGIAS PARA ARTICULAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON LAS EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES

Como cabeza visible de la institución el rector gestiona directamente ante las diferentes entidades, los docentes de acuerdo a necesidad diligencian formato de proyecto que es presentado a consejo directivo quien avala la gestión

La autonomía condescendiente de rectoría permite que los docentes gestión con diferentes entidades para el apoyo en deporte, cultura, recreación diferentes profesionales

13. LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL: PMI, PLANES OPERATIVOS, PROGRAMACIÓN DE REUNIONES COMITÉ DIRECTIVO

OBJETIVOS

- Proporcionar herramientas para optimizar la auto evaluación de las Instituciones Educativas participantes, fortaleciendo con éstas el Mejoramiento Institucional; a través de la socialización, comprensión y empleo de la guía 34 del MEN.
- Determinar las formas organizativas existentes en la Institución educativa que permitirán trazar un esquema de trabajo para continuar la ruta del mejoramiento en cada una de las gestiones.

AGENDA:

1. **Momento cero: Saludo y presentación de la propuesta.** (qué significa el acompañamiento, fases del proceso y organización de grupos). 10 minutos.
2. **Momento uno: 30 minutos (letra más pequeña?)**

2.1. Reflexión y relación con la temática: Lectura de Ricardo Lucio.	2.2. Exploración diagnóstica del avance del proceso de mejoramiento, con los directivos docentes y el asesor.
--	---

3. **Momento dos: Desarrollo de la temática y organización del trabajo : Reconozcamos nuestra identidad institucional: 60 minutos** (Trabajo por grupos de gestión)
4. **Receso: 20 minutos**
5. **Momento Tres** Plenaria o puesta en común: 60 minutos
6. **Compromisos y proyección del trabajo: 30 minutos** (Encuentro con líderes de gestión y directivos docentes. (Síntesis de la jornada y se proyecta el trabajo de la siguiente sesión).

DESARROLLO DEL TRABAJO.

Forma de organización de los participantes: *Conformar cuatro grupos (uno por cada gestión) donde los integrantes representen diversas funciones y roles en la institución.*

Resultados esperados: Grupos conformados

Organización de los grupos *Asignar en cada grupo, los siguientes roles:*

Coordinador del grupo: *Se encarga de orientar la discusión centrada en la temática, sintetiza y concluye para facilitar la elaboración de las memorias.*

Relator – líder de gestión *Docente encargado de hacer los registros o la elaboración de la memoria de la reflexión o protocolo de la misma. Recoge las voces de los participantes del grupo relacionadas con el eje central de la discusión.*

Relator – TIC: *Es el docente que junto con el líder de gestión irán sistematizando de forma paulatina, la producción del equipo de gestión. Este docente asiste a los talleres de capacitación digital en la sala de cómputo de la Secretaría de Educación de Facatativá.*

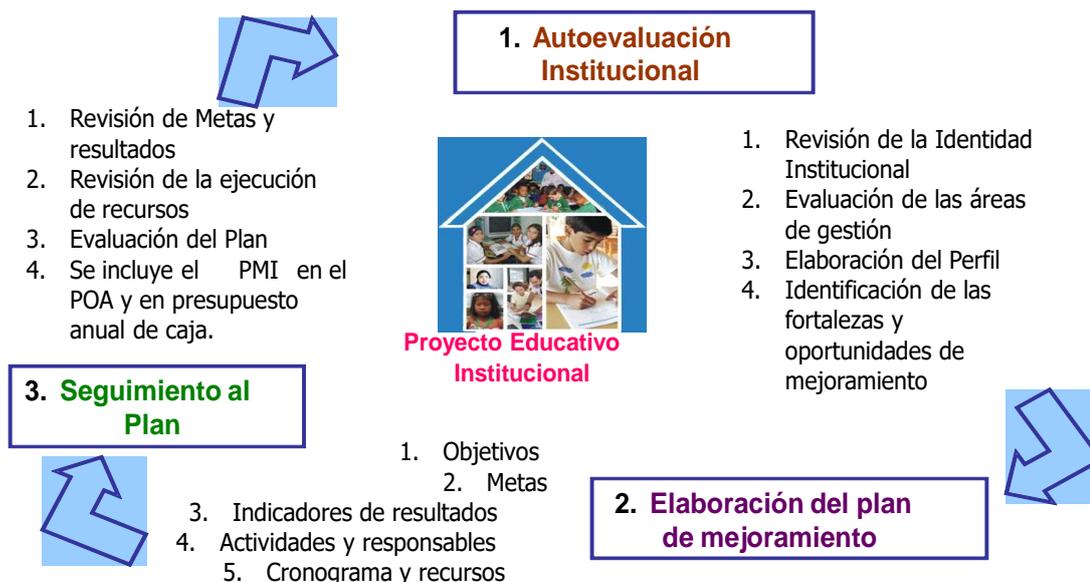
Cronometrista: *Docente encargado de controlar el tiempo de las intervenciones y la eficiencia en el manejo del mismo por parte del grupo.*

Para reflexionar

- ¿Tiene nuestra institución una propuesta pedagógica? ¿Cual es? ¿Es compartida por todos?
- ¿Cuáles son las opciones pedagógicas y didácticas concretas que se desprenden de nuestro PEI?
- ¿Qué es lo que hace que nos identifiquemos con nuestra institución? ¿Hay algún aspecto en la orientación de la docencia (de nuestra “didáctica institucional”) que sintamos como propio, que haga que nos identifiquemos con nuestra institución?
- ¿Cómo socializan y discuten los docentes sus enfoques y preferencias pedagógicas y didácticas?

- ¿Lideran la dirección y el Consejo académico la reflexión didáctica de la institución?

Plan de mejoramiento institucional: Ruta del mejoramiento - MEN



FUENTE. MEN (2008)

PREGUNTAS SUGERIDAS:

¿Cuáles son los avances que tiene el colegio respecto de la ruta del mejoramiento y hasta ahora qué han colocado en el Sistema de Información de la Gestión de la Calidad Educativa (SIGCE)? ¿Ha sido participativo el proceso? ¿Hasta el momento, qué dificultades y fortalezas han identificado en el proceso? ¿Cómo están organizados los grupos de trabajo?

AUTOEVALUACION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	CARÁCTER PARTICIPACION
Identidad Institucional	CARÁCTER TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN.	Fortalecer los convenios interinstitucionales con entidades de educación superior de	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. La institución abre los espacios de

		<p>carácter técnico. Fortalecer la relación e información con los egresados del Instituto. Contar con los recursos logísticos y económicos para que los talleres funcionen de una manera óptima.</p>	<p>participación, sin embargo los Padres de familia son renuentes a involucrarse en las dinámicas de la institución.</p>
<p>Valoración áreas de gestión.</p>	<p>CADA INICIO DE AÑO LECTIVO SE LLEVA A CABO UNA REVISIÓN DEL CURRÍCULO Y SE DETERMINA EN REUNIÓN DE ÁREA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TEMÁTICAS PARA LAS CUARENTA SEMANAS DE TRABAJO ESCOLAR A FIN DE CONTEXTUALIZAR LO MÁS POSIBLE.</p>	<p>Abrir espacios de discusión para retomar, evaluar y contextualizar los trabajos realizados al inicio de cada año lectivo referente a la evaluación institucional y el plan de mejoramiento.</p>	<p>Se han desarrollado trabajos y profundizado en el plan de mejoramiento desde las diferentes gestiones en las semanas de desarrollo institucional.</p>
<p>Elaboración del perfil.</p>	<p>NO EXISTE. Ya existe</p>	<p>Tener en cuenta los parámetros contenidos y establecidos por el manual de convivencia para estructurar un perfil del estudiante ITIFISTA.</p>	<p>DEBE SERVIR COMO REFERENCIA LAS EXPERIENCIAS DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p>
<p>Priorización</p>	<p>EN OCASIONES SE LE DA MÁS IMPORTANCIA A ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES O DIFERENTES A LA ACADÉMICA, LO QUE DIFICULTA LA</p>	<p>APLICAR A CABALIDAD LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO ACADÉMICO Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.</p>

	APLICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.	1290 CON EL FIN DE MEJORAR LA DISCIPLINA ESCOLAR DE NUESTROS ESTUDIANTES	
--	---	---	--

PLAN DE MEJORAMIENTO			
Objetivos	<p>1. Un enfoque metodológico unificado, difundido y aplicado por todos los docentes de la Institución.</p> <p>2. Apoyar el desarrollo de los planes de aula con una política institucional de dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje. Los Docentes utilizan el resultado de las evaluaciones externas para generar cambios en las prácticas de aula que permiten mejorar en nivel académico de los estudiantes. La Institución cuenta con Programas de apoyo pedagógico a los estudiantes con bajo rendimiento</p>	<p>Generación de espacios de discusión y reflexión en cuanto a métodos de enseñanza, relación pedagógica y uso de los recursos en las diferentes áreas de conocimiento y sedes de la institución recopilando la información y aportes de los docentes que permitan definir el enfoque metodológico institucional. Definición del plan de dotación, mantenimiento y uso de los recursos para el aprendizaje en forma concertada con el Consejo Académico Socialización de los resultados y priorización de los aspectos a mejorar</p> <p>Elaboración de</p>	<p>CONSEJO DIRECTIVO, RECTOR, COORDINADORES, Y DOCENTES POR ÁREA.</p>

	<p>académico Se promueve la participación y organización de los egresados del colegio para realizar un seguimiento de manera regular sobre su destino para reorientar las acciones pedagógicas y aportar en el mejoramiento institucional Los Planes de aula son coherentes con el PEI, articulados, factibles y dinámicos, construidos como resultado del trabajo en equipo de los docentes del área de conocimiento para definir las acciones pedagógicas adecuadas para las clases, evaluando periódicamente los resultados además de la existencia, disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje. Elaborados al inicio divididos en cuatro periodos secuenciales con posibilidades de</p>	<p>evaluaciones tipo ICFES programadas en todos los grados y áreas privilegiando la lectura comprensiva y el razonamiento lógico Generación espacios de dirección de curso tendientes a mejorar la motivación y la comunicación con los estudiantes Diseño del plan de seguimiento a egresados Revisión de los planes de clase por parte de los docentes, para verificar su articulación con los planes de aula, su ejecución y seguimiento. Ajustes periódicos de logros, descriptores y actividades de clase de acuerdo a las experiencias y los resultados de las evaluaciones Definición de una política institucional sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes</p>	
--	--	---	--

	<p>ser ajustados según las necesidades y resultados parciales. Las tareas escolares planeadas por los docentes son pertinentes, contextualizadas y enfocadas al logro de las competencias</p>	<p>Ejecución de reuniones de socialización con todos los docentes, estudiantes y padres de familia de la institución buscando el compromiso de los actores.</p>	
<p>Metas</p>	<p>El 100% de los docentes de la Institución han incorporado en su plan de asignatura para el 2010 prácticas de aula que desarrollan el enfoque metodológico Institucional en forma coherente y pertinente El 80% de los recursos para el aprendizaje responden a las necesidades de los docentes y estudiantes en forma pertinente Formular acciones de mejoramiento a partir de los resultados de las pruebas externas Mejorar el promedio institucional en un 10% en las pruebas SABER e ICFES</p>	<p>% de Docentes que incorporaron estrategias de aprendizaje en sus planes de asignatura coherentes con el enfoque metodológico definido Institucionalmente para el año 2011. % de Docentes que utilizan en sus prácticas en aula estrategias coherentes con el enfoque metodológico definido institucionalmente a partir del 2011 Documento escrito con la política institucional % de docentes que conocen el documento % de inversión en recursos para el aprendizaje % de utilización</p>	<p>CONSEJO ACADÉMICO, RECTOR, COORDINADORES ACADÉMICOS Y DOCENTES.</p>

	<p>disminuyendo la desviación estándar Implementar un programa de apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico ó con problemas de aprendizaje realizando el respectivo seguimiento Generar un plan de seguimiento a egresados que permita revisar la pertinencia de lo que ofrece la institución con respecto a las expectativas y al entorno El 100% de los docentes realizan los planes de clase acogiendo los acuerdos de área como una estrategia para establecer y aplicar ordenada, estructurada y sistemáticamente las acciones más pertinentes para el aprendizaje de los estudiantes Establecer una política institucional sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los</p>	<p>de los recursos para el aprendizaje Plan de Mejoramiento de la Gestión Académica por áreas (Documento) % de variación de los Resultados de las Pruebas % de estudiantes atendidos que superaron sus dificultades Plan de Seguimiento a Egresados (Documento) Base de Datos de los Egresados % de docentes que ejecutan su plan de clase realizando un seguimiento sistemático del mismo en relación a su incidencia en el desarrollo del estudiante % de docentes que cumplen su plan de asignatura por periodo académico Documento escrito con la política institucional Porcentaje de docentes, estudiantes y Padres de familia que conocen el documento</p>	
--	---	--	--

	estudiantes que sea conocida y comprendida por todos los docentes, estudiantes y padres de familias de la institución		
Indicadores	<p>Porcentaje de docentes trabajando en función del Direccionamiento Estratégico</p> <p>Porcentaje de prácticas de los docentes publicadas</p> <p>Porcentaje de estudiantes de grados 11 realizando prácticas en el S.P.</p> <p>No de decisiones tomadas en el C.D. Y C.A. teniendo en cuenta la información disponible</p> <p>Número de sedes donde se ha implementado la Escuela de Familia</p> <p>Número de áreas que han presentado el proyecto de adquisición de recursos para el aprendizaje.</p> <p>Número de docentes, administrativos y</p>	<p>talleres al año de D.E. dirigidos a docentes</p> <p>Publicación en oficinas, salones, carteleras, página web institucional del horizonte institucional.</p> <p>Diseñar el procedimiento para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales de la institución y hacer seguimiento semestral.</p> <p>Sistematizar, actualizar, organizar y tener disponible la información de la institución de los últimos 3 años. (Resultados Icfes, Pruebas Saber, Evaluación de Desempeño de los docentes, Planes y programas institucionales, estadística DANE)</p> <p>Conformar equipos de gestión del</p>	<p>CONSEJO DIRECTIVO, RECTOR, COORDINADORES, Y DOCENTES POR ÁREA.</p>

	<p>directivos en capacitación</p>	<p>programa Capacitar los equipos, diseñar el programa, implementarlo, monitorearlo y evaluarlo. Formular acciones correctivas Realizar el diagnóstico de necesidades de formación de acuerdo a los perfiles. Priorizar los programas de capacitación teniendo en cuenta los recursos existentes. Gestionar ante las diferentes entidades Puesta en marcha del programa Evaluación y seguimiento</p>	
<p>Actividades</p>	<p>Sistematizar y organizar la información. Levantamiento de un archivo histórico con esta información de los últimos tres años. Conformar los equipos Diseñar el Programa Hacer seguimiento y formular acciones de mejora. Definir una</p>	<p>Documentos escritos por gestión. Documentos presentados y publicados por la institución en la página web. Desarrollo de los trabajos por equipos en las semanas de desarrollo institucional para su aplicación, planeación y ejecución. Llevar a cabo acciones que</p>	<p>CONSEJO DIRECTIVO, RECTOR, COORDINADORES, Y DOCENTES POR ÁREA.</p>

	<p>política institucional para la dotación de recursos, actualizar el inventario por sedes, priorizar las necesidades por áreas, definir el plan de dotación de recursos y realizar el seguimiento al uso y aprovechamiento de los recursos. Realizar el diagnóstico de necesidades de formación de acuerdo a los perfiles. Priorizar los programas de capacitación teniendo en cuenta los recursos existentes. Gestionar ante las diferentes entidades Puesta en marcha del programa Evaluación y seguimiento</p>	<p>permitan la consecución de recursos para dotación y mejoramiento de las instalaciones académicas.</p>	
Cronograma	<p>CADA AÑO LECTIVO SE DEBEN ENTREGAR LAS EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AL FINALIZAR</p>		

	LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.		
--	--	--	--

Si no hay grupos de trabajo hay que organizarlos.

Criterios para la conformación de los grupos de trabajo:

1. Representante de ciclos, área, y o proyectos transversales.
2. Para cada una de las gestiones se requieren personas representantes de distintos órganos del gobierno escolar o de participación, así:
 - A) Gestión académica: Consejo académico
 - B) Gestión Directiva: Consejo Directivo
 - C) Administrativa y Financiera: Pagador, la secretaria, y demás representantes de docentes, representante del sector productivo, padres y estudiantes.
 - D) Gestión de Comunidad: Coordinador de convivencia, docentes representantes, personero y padre.

El equipo de docentes directivos se debe distribuir en las cuatro gestiones, y de acuerdo con las necesidades de la institución asumen el liderazgo en cada una de ellas.

NOTA: Los directivos docentes y líderes que estaban trabajando con el asesor, se incorporan a los diferentes grupos de gestión ya conformados para desarrollar el momento dos de la guía.

Momento dos: Revisar los procesos educativos adelantados en nuestro Colegio, a partir del siguiente texto. Pags. 36-39. Guía 34, del MEN.

Tiempo: 60 minutos

Las preguntas que se encuentran a lo largo del texto son los referentes para la reflexión cuyas respuestas se van consignando en las memorias que el relator está registrando.

PASO 1	NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL
¿Por qué?	<p>La identidad es el conjunto de rasgos propios que caracterizan a un establecimiento educativo y que lo diferencian de los demás. De ésta hacen parte los principios, las creencias, los imaginarios, así como los fundamentos conceptuales y metodológicos a partir de los cuales se realiza el trabajo cotidiano. Lo anterior conforma la <i>cultura institucional</i>.</p> <p>A partir del real existente reflexionemos a la luz de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuál es la intencionalidad de mi Colegio?</p> <p>¿Cuáles son los conceptos fundamentales que orientan el trabajo institucional?</p> <p>¿Qué principios avivan los rincones del colegio?</p>

	<p>¿Por qué me siento orgulloso (a) de estar trabajando en este colegio?</p>
¿Para qué?	<p>¿El trabajo pedagógico y administrativo responde a las necesidades académicas y afectivas de los estudiantes?</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Son las que vamos a realizar con representantes de la comunidad educativa....</p> <p>¿Cómo?</p> <p>¿Qué necesitamos?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Con quiénes?</p>	<p>1. Comparación entre los planteamientos del PEI y el funcionamiento del establecimiento educativo</p> <p>¿Hacia dónde queremos llegar en los próximos años?</p> <p>¿Qué estamos haciendo para cumplir nuestra misión?</p> <p>¿Cuáles son los valores fundamentales de nuestra institución?</p> <p>¿Lo que hacemos contribuye al logro de nuestros propósitos institucionales?</p> <p>2. Análisis de la pertinencia del PEI con relación al contexto El establecimiento educativo no está aislado, sino que se enmarca en un contexto que se transforma continuamente. Por ello es necesario Conocer muy bien las características de los estudiantes y sus familias, así como sus necesidades.</p> <p>¿Cuáles son las principales características sociales, económicas y culturales de nuestros estudiantes y sus familias, y cómo éstas han evolucionado en el tiempo?</p> <p>¿Las características sociales, étnicas, económicas y culturales de los estudiantes y sus familias son consideradas en nuestro PEI?</p> <p>¿El PEI de nuestro establecimiento está actualizado con respecto a los estándares básicos de competencias y a otros referentes nacionales?</p> <p>¿Los estudiantes que egresan de nuestra institución tienen buenas oportunidades laborales o de continuar sus estudios postsecundarios?</p> <p>3. Análisis de la pertinencia del PEI con respecto al proceso de integración institucional</p> <p>La integración de las instituciones educativas tuvo como propósito fundamental asegurar a todos los estudiantes la continuidad de su proceso educativo desde el preescolar hasta la media. Además, generó la necesidad de articular los proyectos de cada uno de los centros educativos en un único PEI que reflejara la identidad de la nueva institución. Este proceso no ha sido fácil y es esencial seguir trabajando en él para lograr que el PEI responda a</p>

	<p>esta nueva identidad y se convierta en la “carta de navegación” del establecimiento integrado. Los miembros del equipo de gestión pueden ayudarse con las siguientes preguntas:</p> <p>¿Nuestro PEI logró unificar las visiones, misiones y horizontes institucionales de los centros o sedes que se integraron?</p> <p>¿Qué se requiere para que nuestro PEI sea apropiado por los integrantes de todas las sedes y se convierta en la “carta de navegación” del establecimiento educativo?</p> <p>4. Definición de acuerdos sobre la visión, la misión y los principios</p> <p>A partir de las actividades descritas anteriormente, el equipo directivo y docente deberá explicitar los nuevos acuerdos frente a la visión, la misión, los principios y valores que regirán el desarrollo institucional en el marco de un horizonte conocido y compartido por todos sus integrantes.</p>
HERRAMIENTAS	<p>1. Para comparar los planteamientos del PEI y el funcionamiento del establecimiento educativo</p> <p>Encuestas o entrevistas ¿? para establecer cómo hacen su trabajo los integrantes de la institución educativa. Éstas deberán sistematizarse en cuadros o gráficos para facilitar el análisis y la presentación de los resultados. Reunión para realizar una “lluvia de ideas” y compartir perspectivas diversas. Los resultados pueden consignarse en una tabla en la que se presenten los puntos de vista de cada integrante con respecto a los aspectos que fueron objeto de indagación.</p> <p>2. Para analizar la pertinencia del PEI con relación al contexto</p> <p>Formularios o cuestionarios para recolectar información sobre las características sociales, económicas y culturales de los estudiantes, sus familiares y demás miembros de la comunidad educativa. Algunas variables pueden ser: edad; género; nivel de escolaridad y ocupación de los padres, hermanos y otros familiares; ubicación de la casa de los padres o acudientes; tiempo de residencia de la familia en el barrio, vereda o corregimiento; situación de desplazamiento; pertenencia a algún grupo étnico; existencia de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales; distancia entre el hogar y el establecimiento educativo, etc. Esta información debe ser procesada y presentada en tablas o gráficos, para facilitar su análisis. Formularios o cuestionarios para recolectar información sobre las principales características del contexto en el que está</p>

ubicada la institución.

Se sugieren variables como: actividades socioeconómicas desarrolladas en la localidad, porcentaje de ocupación de la población en estas actividades, servicios (salud, atención psicológica, cuidado, protección, nutrición, transporte) disponibles y tipos de instituciones que los prestan. Para facilitar su lectura y análisis, esta información debe ser procesada y presentada en tablas o gráficos.

Reuniones con docentes, estudiantes, egresados y padres de familia para conocer sus puntos de vista acerca de la pertinencia del PEI. Las recomendaciones pueden consignarse en una tabla.

Reuniones para revisar el PEI a la luz de los referentes nacionales: estándares básicos de competencias, resultados de la institución en las evaluaciones externas (pruebas SABER y examen de Estado), y políticas para la educación de grupos étnicos, así como para la atención de grupos poblacionales vulnerables (desplazados, afectados por la violencia, residentes en zonas de frontera, desvinculados del conflicto armado) y con necesidades educativas especiales. Se pueden elaborar cuadros comparativos para contrastar lo que plantea el PEI con estos referentes. Entrevistas a los egresados de la institución para conocer las actividades que desarrollan actualmente: si estudian y qué carrera cursan (técnica, tecnológica, universitaria, de formación para el trabajo y el desarrollo humano), si trabajan y a qué tipo de actividad laboral están vinculados (rama de actividad, tiempo y tipo de vinculación, etc.).

Los resultados pueden ser consignados en tablas o gráficos para facilitar el análisis comparado entre los énfasis del PEI y el “destino” de los egresados.

3. Para analizar la pertinencia del PEI con respecto al proceso de integración institucional

Reuniones con los equipos directivos y de docentes de todas las sedes para analizar si el PEI refleja la identidad institucional del establecimiento educativo integrado. Los resultados pueden registrarse en tablas que permitan comparar los puntos de vista de los miembros de cada sede acerca de los aspectos analizados.

Encuestas o entrevistas a los integrantes de la comunidad educativa de las diferentes sedes para establecer qué tanto conocen y han apropiado el nuevo PEI. Los resultados pueden registrarse en tablas o gráficos para facilitar la identificación de las sedes y temas en los que es necesario trabajar.

	<p>4. Para establecer los acuerdos sobre la visión, la misión, los principios y los valores institucionales</p> <p>Reuniones de trabajo de los equipos directivo y docente para elaborar los planteamientos acordados sobre la visión, la misión, los principios y los valores institucionales. El resultado será la redacción de cada uno de estos puntos.</p> <p>Reuniones con docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa para presentar los acuerdos sobre la visión, la misión, los principios y valores institucionales, y lograr consensos alrededor de los mismos. El resultado será la redacción ajustada de cada uno de estos puntos.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Al finalizar este paso, el establecimiento educativo contará con una visión, una misión y unos principios y valores institucionales conocidos y consensuados por los integrantes de la comunidad educativa. Estos elementos deberán registrarse y difundirse ampliamente, a través de los medios disponibles para ese efecto: carteleras, folletos, publicación en la página web institucional, otros.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<p>Para facilitar la realización y culminación de este paso es fundamental:</p> <p>Garantizar la participación de todas las instancias de la comunidad educativa en los diferentes momentos del proceso. De esta manera los resultados serán legitimados y adoptados más fácilmente, lo que contribuirá a la consolidación de la identidad y la cultura institucional.</p> <p>Registrar los resultados y acuerdos de cada reunión en su acta respectiva. Esto permite llevar una memoria del proceso y avanzar de manera más organizada y sistemática. Las actas deberán circular entre quienes asistieron a las reuniones y otras personas involucradas directamente con los temas tratados.</p> <p>Mantener a toda la comunidad educativa informada acerca de las actividades y resultados logrados. Con ello se fortalece el sentido de pertenencia a la institución y se fomenta la colaboración entre los diferentes estamentos.</p> <p>Divulgar ampliamente los resultados de estos acuerdos en los medios de comunicación que la institución disponga para ello.</p>

Momento tres . PLENARIA

Tiempo 12 minutos por grupo

REJILLA 1. Sistematización: Hacia la identidad institucional

Gestión	¿Por qué?	¿Para qué?	Actividades	Herramientas
Directiva				
Académica	<p>PERMITE RETOMAR DESDE LA ACADEMÍA LAS CONQUISTAS PASADAS LOGRADAS POR EL TÉCNICO INDUSTRIAL Y QUE ELLAS REDUNDEN EN BENEFICIO PARA NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>ATENDER UNA POBLACIÓN CON MULTIPLES PROBLEMAS SOCIALES, FAMILIARES Y LABORALES PARA GENERAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN ACADÉMICA QUE PERMITA REORIENTAR LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE CALIDAD Y NO DE CANTIDAD.</p>	<p>REGLAMENTAR Y VALIDAR UN DECRETO DE EVALUACIÓN QUE VALORE EL TRABAJO AUTÓNOMO DESDE UNA PERSPECTIVA CONTEXTUALIZADA PARA GENERAR UNA DISCIPLINA ESCOLAR QUE BRINDE HERRAMIENTAS PARA GENERAR SUJETOS CONSCIENTES DE SUS PROPIAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y LOGRAR UNA PERSPECTIVA POSITIVA PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.</p>	<p>EVALUACIONES TRIMESTRALES CONTEXTUALIZADAS QUE PERMITAN CONTEXTUALIZAR EL CONOCIMIENTO Y GENERAR UN VERDADERO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CONTEXTUALIZADO DESDE CADA ÁREA DE CONOCIMIENTO. PROPENDER AL MEJORAMIENTO INTERDISCIPLINARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TRANSVERSALES</p>

GESTION DIRECTIVA

CULTURA	PERTINENCIA PEI	RELACION PEI -	PERTINENCIA PEI -
----------------	------------------------	-----------------------	--------------------------

INSTITUCIONAL (Misión, visión, principios, propósitos, creencias, imaginarios)	- CONTEXTO	FUNCIONAMIENTO ITIF	INTEGRACION
<p>MISION El Instituto Técnico Industrial de Facatativá, forma a sus estudiantes en competencias laborales: generales y específicas y, en competencias básicas, científicas, comunicativas, matemáticas y ciudadanas haciendo posible la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología en conexión con la sociedad del conocimiento, favoreciendo experiencias educativas y pedagógicas que le permitan al estudiante el desarrollo de la autonomía, el respeto y el reconocimiento del otro a la vez el acceso al mundo de la producción de bienes y servicios industriales, de la información y del conocimiento</p> <p>VISION</p>	<p>Esta planteada y definida, de acuerdo a los Ideales Institucionales. Deben difundirse más en los sectores de padres de familia, estudiantes y comunidad educativa</p> <p>La visión existe y es coherente con las políticas nacionales de desarrollo educativo, político y social. Se debe centrar en la comprensión del otro.</p>	<p>En cuanto a misión, visión principios y propósitos e imaginarios hay apropiación por parte de toda la comunidad educativa y se ve reflejada en cada uno de los desempeños de los estudiantes, ya que se ha hecho el ejercicio comparativo-vivencial de un estudiante del ITIF con otro de otros colegios, quedan claramente diferenciados en cuanto a actitudes, aptitudes y competencias.</p> <p>La realidad es clara y va muy de la mano con lo anteriormente</p>	<p>El ITIF garantiza la permanencia e inclusión de sus estudiantes desde la iniciación en preescolar y grado cero hasta la media técnica grado once siendo esta la integración institucional, pero, también tenemos la integración interinstitucional plasmada través de convenios con SENA, ECCI, UNIMINUTO y Escuela de Comunicaciones de Facatativá</p>

<p>La formación de los estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Facatativá, se centra en el reconocimiento del desarrollo humano y en competencias laborales: generales y específicas, como motor generador de experiencias educativas, pedagógicas, de interacción social, cultural y política de nuestra comunidad educativa, en conexión con la sociedad del conocimiento, fortaleciendo los principios: de autonomía, talento, dignidad y respeto, para la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología, mediante la formación de competencias básicas: científicas y comunicativas para la producción de bienes y servicios industriales, siguiendo los procesos de la gestión del conocimiento de la información corporativa, que</p>	<p>Es pertinente pero la Tecnología no tiene los medios disponibles para ser accesada por la mayoría de los estudiantes, docentes, padres de familia y demás miembros del colegio. Los ambientes escolares carecen de los recursos mínimos necesarios para la apropiación del desarrollo tecnológico.</p> <p>Los propósitos son claros, pero son tantos que para la</p>	<p>expuesto.</p>	
--	---	------------------	--

<p>orienten el desarrollo institucional durante los próximos cuatro años.</p> <p>PRINCIPIOS La institución instituto técnico industrial de Facatativá tiene como principio rector de la comunidad educativa, y de la educación de sus estudiantes la formación intelectual ética y ciudadana sobre los valores como la confianza, el respeto y la dignidad humana, reconociendo en el saber, en el conocimiento, en la ciencia y en la tecnología una riqueza, que contribuye al fortalecimiento de los lazos sociales y las diferencias culturales.</p> <p>PROPOSITOS</p>	<p>Comunidad Educativa no se tiene la apropiación general ni particular que haga de ellos una forma de vida coherente y no una mención escrita</p> <p>Existen las redes de articulación entre las distintas instituciones del estado con el ITIF. Departe de la institución se han gestionado mecanismos de control a las diferentes redes y programas que estas manejan,</p>		
--	---	--	--

<p>La filosofía institucional, se fundamenta en una visión integral de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios, dotada de un cúmulo de potencialidades y capacidad para desarrollar sus facultades intelectuales, espirituales, morales, sociales, afectivas, volitivas y psicomotoras. Contempla al estudiante como un ser pluridimensional, capaz de responder a los procesos formativos, de crear cultura y de desarrollarse como un ciudadano útil a la comunidad, con unas características</p>	<p>articulación con universidades pública y privadas. Minuto de dios, ECCI, escuela de comunicaciones, SENA... Ha sido Pertinente el ejercicio en la medida que dentro del currículo se han desarrollado proyectos que apuntan a hacer de los jóvenes ciudadanos responsables con ellos mismos y con su entorno político, cultural, social... (afrocolombianidad, liderazgo, educación sexual,.... Democracia en todas sus dimensiones, se hizo y se puso en práctica la reglamentación del gobierno escolar. La comunidad en</p>		
---	---	--	--

<p>propias; igualmente, ciudadano de una región y de un hermoso país, como es Colombia, deseoso de alcanzar su progreso y desarrollo, de construir la paz y de buscar óptima calidad de vida para todos los que en él vivimos.</p> <p>CREENCIAS E IMAGINARIOS</p> <p>1. Viabilizar la agenda política entre el Estado y la sociedad, tejiendo redes que articulen las políticas públicas hacia organizacione s, pueblos y</p>	<p>general quedo satisfecha con el ejercicio de reglamentación del gobierno escolar.</p>		
--	--	--	--

<p>ciudadanía</p> <p>2. Fortalecer las capacidades socio-organizativas y políticas de las y los ciudadanos a fin de que asuman el ejercicio de sus deberes y derechos</p> <p>3. Fortalecer los procesos socioeconómicos, políticos y culturales de la ciudadanía</p> <p>4. Fortalecer la democracia con ejercicios institucionales llevando a la praxis la Participación Ciudadana</p>			
--	--	--	--

--	--	--	--

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CULTURA INSTITUCIONAL (Misión, visión, principios, propósitos, creencias, imaginarios)	PERTINENCIA PEI - CONTEXTO	RELACION PEI – FUNCIONAMIENTO ITIF	PERTINENCIA PEI - INTEGRACION
<p align="center">MISION</p> <p>El Instituto Técnico Industrial de Facatativá, forma a sus estudiantes en competencias laborales: generales y específicas y, en competencias básicas, científicas, comunicativas, matemáticas y ciudadanas haciendo</p>	<p>El área Administrativa, se rige por los lineamientos del PEI y ordena las directrices para su</p>	<p>La filosofía del ITIF está acorde con los lineamientos del PEI en la implementación de las diferentes especialidades.</p>	<p>La Institución gestiona convenios con diferentes entidades de educación tanto a nivel técnico como tecnológico y profesional, de tal manera que los estudiantes puedan continuar con sus estudios</p>

<p>posible la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología en conexión con la sociedad del conocimiento, favoreciendo experiencias educativas y pedagógicas que le permitan al estudiante el desarrollo de la autonomía, el respeto y el reconocimiento del otro a la vez el acceso al mundo de la producción de bienes y servicios industriales, de la información y del conocimiento</p> <p style="text-align: center;">VISION</p> <p>La formación de los estudiantes del Instituto Técnico Industrial de Facatativá, se centra en el reconocimiento del desarrollo humano y en competencias laborales: generales y específicas, como motor generador de experiencias educativas, pedagógicas, de interacción social, cultural y política de nuestra comunidad educativa, en conexión con la sociedad del conocimiento,</p>	<p>ejecución; teniendo como eje el desarrollo del contexto las necesidades y exigencias del mismo.</p>		<p>superiores según su especialidad.</p>
--	--	--	--

<p>fortaleciendo los principios: de autonomía, talento, dignidad y respeto, para la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología, mediante la formación de competencias básicas: científicas y comunicativas para la producción de bienes y servicios industriales, siguiendo los procesos de la gestión del conocimiento de la información corporativa, que orienten el desarrollo institucional durante los próximos cuatro años, generando proyectos productivos de microempresa hacia los Talleres convirtiéndolos en autosuficientes.</p> <p>PRINCIPIOS La institución instituto técnico industrial de Facatativá tiene como principio fundamental de la comunidad educativa, y de la educación de sus estudiantes la formación integral, reconociendo en el saber, en el</p>			
--	--	--	--

<p>conocimiento, en la ciencia y en la tecnología una riqueza, que contribuye al fortalecimiento de los lazos sociales y las diferencias culturales.</p> <p>PROPOSITOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al estudiante para enfrentarse al campo laboral y empresarial de acuerdo a su especialidad. 2. Potencializar en los estudiantes el espíritu emprendedor. 3. Crear dentro de la sede Proyectos Productivos (Microempresas) para mantenimiento de muebles y enseres de la sede. 4. Se debe gestionar con las empresas del municipio y municipios 			
---	--	--	--

<p>aledaños la realización de prácticas empresariales y laborales con el fin de que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos e inicien su experiencia laboral.</p> <p>CREENCIAS E IMAGINARIOS</p> <p>1. Que los proyectos productivos de los estudiantes hagan parte del Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>2. Que los grupos asignados a cada Taller sean reducidos para un mejor aprovechamiento.</p>			
---	--	--	--

--	--	--	--

GESTION COMUNIDAD:

CULTURA INSTITUCIONAL (Misión, visión, principios, propósitos, creencias, imaginarios)	PERTINENCIA PEI - CONTEXTO	RELACION PEI – FUNCIONAMIENTO IEM	PERTINENCIA PEI - INTEGRACION
<p>Teniendo como referente la misión y la visión institucionales, somos conscientes que hacemos parte de la historicidad, la realidad y la proyectividad de una comunidad educativa como es el ITIF. Somos sensibles y realistas con las creencias, imaginarios y propósitos de cada uno de los miembros de la comunidad como seres singulares y estructurales dentro de la comunidad.</p> <p>La cultura</p>	<p>Desde la filosofía institucional y los puntos de acción es pertinente, cuando ya tocamos la realidad surgen limitantes, constreñimientos y parámetros que no han sido contemplados en un estatus del PEI.</p> <p>Encontramos realidades sociales, económicas y culturales que a veces dificultan lograr todas las acciones propuestas tanto en un PEI, como en un plan,</p>	<p>El PEI es un eje de direccionamiento de todo nuestro accionar, somos autónomos pero responsables, visionarios pero realistas. Se puede decir que el funcionamiento institucional ha tenido grandes logros académicos y co académicos han generado un sentido de pertenencia en alumnos y exalumnos, docentes, directivos y padres de familia.</p> <p>Pero también hay frustraciones representadas en bajo rendimiento escolar, desconocimiento de</p>	<p>Institucionalmente hemos salido del contexto educativo, tratando de mejorar la pertinencia, respondiendo a ella interna y externamente a nivel general, ya que la modalidad técnica hace que cumplamos las expectativas requeridas por la comunidad de Sabana occidente. Se ha presentado la situación que algunos de los exalumnos se encuentran laborando y/o estudiando en</p>

<p>institucional es responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, pero para que sea proyectiva y productiva, debe haber una sinergia común que parte del conocimiento de las realidades y roles de cada uno de nuestros educandos de las necesidades institucionales de los intereses educativos y de toda la filosofía que emana y se concreta en el PEI.</p>	<p>como en un acuerdo.</p> <p>A favor del proceso de lograr la pertinencia está la idoneidad, la ética, la experiencia y el altruismo de la comunidad en general. Más que docentes y maestros somos formadores y transformadores de una realidad.</p>	<p>labores, conflictos hetero y auto personales, deserción escolar, reprobación del año escolar, desescolarización forzada. El trabajar un proyecto de vida ecuánime necesita de reforzantes sobre todo en el ámbito familiar y la convivencia ciudadana, que no siempre se dan. La parte académica no son solo saberes sino la parte cultural, en el acceso al conjunto de valores ético-morales, religiosos, sociales y demás aspectos que permiten el actuar dentro de un marco histórico y social global que hacen parte de la cultura de nuestro país, formando un ser integral autónomo y responsable.</p>	<p>ramas diferentes a las obtenidas en su especialidad, debido a circunstancias internas familiares que van moldeando su proyecto de vida.</p> <p>En vista de lo anterior, se han reestructurado los planes de estudio y proyecto de vida, el compromiso ha sido integrar los intereses y potencialidades de los estudiantes y la comunidad en general con la oferta que hace la institución manteniendo su estatus de colegio técnico y las demandas reales del entorno.</p>
---	---	--	---

Momento Cuatro Compromisos y proyección del trabajo: 30 minutos
(Encuentro con líderes de gestión y directivos docentes. (Síntesis de la jornada y se proyecta el trabajo de la siguiente sesión)

EN SÍNTESIS ÉSTE TIPO DE TRABAJO POR EQUIPOS PERMITE LA DISCUSIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS Y DESDE SU PERSPECTIVA EN CUANTO A SU FORMACIÓN ACADÉMICA, QUE PERMITE ABORDAR LOS TEMAS DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD GENERANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN QUE SE DEBEN VER REFLEJADOS EN LA PROYECCIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL COMO UNA INSTITUCIÓN BANDERA GENERANDO OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

EVALUEMOS LA JORNADA

(Los líderes de TIC son los que recogen esta información una vez finalizada la plenaria)

¿Qué felicito?	¿Qué critico?	¿Qué propongo?
-----------------------	----------------------	-----------------------

14. LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CARÁCTER NO FORMAL E INFORMAL QUE OFREZCA EL ESTABLECIMIENTO EN DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN